



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Arquitectura
Maestría en Ordenamiento del Territorio

**Estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl para
contribuir a la salvaguardia del patrimonio cultural
de San Francisco Totimehuacán, Puebla**

Tesis para obtener el título de Maestro en Ordenamiento del Territorio

Presenta:

Ing. Sergio Daniel Barrios Espinosa

CVU: 1194372 Matrícula: 222470298

Director de tesis:

Dr. Christian Enrique De La Torre Sánchez
CVU: 452704 ID: 100529762

Codirectora de tesis:

Dra. Adriana Hernández Sánchez
CVU: 314579 ID: 100294822

Asesor:

Dr. Israel Romero Martínez
CVU: 181681 ID: 100529300

Asesora externa:

Mtra. Gabriela Serrano Rojas
CVU: 2053010

31 de enero de 2025

Agradecimientos:

A Dios, por su acompañamiento en cada proyecto que me presenta.

A mi madre su amor y apoyo incondicional en mis proyectos.

A mi director de tesis Dr. Christian Enrique De La Torre Sánchez y codirectora Dra. Adriana Hernández Sánchez, por integrarme a sus proyectos académicos, su confianza y consejos en el desarrollo de esta tesis.

Al Dr. Israel Romero Martínez, Mtro. Juan Reynol Bibiano Tónchez, Mtra. Gabriela Serrano Rojas y Xunquitos Educación Patrimonial A.C., Lic. María del Carmen García Ramírez y los integrantes del Colectivo Juvenil Chiquihuite y de la Asociación Tepalcayotl A.C.

Al Dr. Sergio Suárez Cruz y Mtro. Manuel Alfonso Melgarejo Pérez (Centro INAH Puebla) y la Comisión de Derechos Humanos Puebla (CDH Puebla)

Al Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas (COPACAI), Asociación Niebla y Tiempo A.C y Red de Juventudes Teotihuacanas.

Índice

Introducción	1
Planteamiento del problema	3
Justificación	5
Objetivo general	6
Objetivos particulares	6
Hipótesis.....	7
Metodología.....	8
Capítulo 1. Sitios arqueológicos en entornos urbanos	12
1.1 Clasificación de patrimonio cultural.....	12
1.2 Campo de estudio de la Arqueología y la Historia	15
1.3 Redefinición del patrimonio cultural a través del tiempo	16
1.4 Organismos mundiales, nacionales y estatales vinculados al patrimonio cultural	18
1.5 Salvaguarda del patrimonio cultural.....	22
Conclusiones de capítulo.....	23
Capítulo 2. Sitio arqueológico de Tepalcayotl	25
2.1 Antecedentes históricos de Totimehuacán	25
2.1.1 Época prehispánica	25
2.1.2 Época virreinal.....	30
2.1.3 Periodo de la Independencia de México.....	31
2.1.4 Periodo de la Revolución Mexicana	32
2.1.5 Época contemporánea	34
2.2 Análisis territorial de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán	37
2.2.1 Estructura vial de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.....	38
2.3 Estudio del sitio arqueológico de Tepalcayotl.....	40
2.3.1 Análisis de los documentos de investigación y divulgación del sitio arqueológico de Tepalcayotl	40
2.3.2 Contexto territorial del sitio arqueológico de Tepalcayotl.....	48
2.3.3 Elementos arquitectónicos al interior del sitio arqueológico de Tepalcayotl ..	50
2.3.4 Trazo vial al interior del sitio arqueológico de Tepalcayotl.....	57
Conclusiones de capítulo.....	59

Capítulo 3. Casos de estudio orientados a la salvaguardia del patrimonio desde las comunidades	61
3.1 Patrimonio arqueológico de Andalucía, España.....	61
3.2 Zona arqueológica de Huapalcalco, Tulancingo	65
3.3 Zona arqueológica de Teotihuacán	70
Conclusiones del capítulo	75
Capítulo 4. Estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl	77
4.1 Acciones para indagar sobre conocimientos previos	78
4.1.1 Identificación de actores sociales de Totimehuacán.....	78
4.1.2 Encuestas.....	83
4.2 Acciones grupales.....	86
4.2.1 Taller de “Zonas arqueológicas en entornos urbanos, para niños”	87
4.2.2 Juego de la Lotería de Totimehuacán.....	88
4.2.3 Dinámica “Ubica los elementos del paisaje y patrimonio cultural de Totimehuacán”	93
4.2.4 Congreso: “El rol de los actores sociales en la salvaguarda del patrimonio arqueológico en entornos urbanos”	94
4.3 Acciones que promueven la comprensión mediante la organización de la información	100
4.3.1 Cartografía del sitio arqueológico de Tepalcayotl	101
4.3.2 Recorrido al sitio arqueológico de Tepalcayotl.....	109
4.3.3 Desarrollo de un sitio web sobre Tepalcayotl.....	116
Conclusiones.....	120
Recomendaciones.....	123
Reflexiones.....	124
Referencias	125

Introducción

La presente tesis describe las actividades relacionadas con la elaboración de una estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl para salvaguardar el patrimonio cultural de Totimehuacán, Puebla. Al norte del Barrio de Santa Catarina, Totimehuacán se ubica el sitio arqueológico de Tepalcayotl caracterizado por el abandono, la presencia de asentamientos irregulares y el cambio de uso de suelo, estos factores podrían comprometer su existencia o permanencia.

Se infiere que el desconocimiento del sitio arqueológico de Tepalcayotl lo ha llevado a su estado actual de abandono. Las fuentes de información escritas que hacen alusión a este sitio arqueológico no han sido reeditadas o reimpresas, los pocos ejemplares existentes pertenecen al acervo bibliográfico especializado, ya sea en bibliotecas públicas estatales, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) o de alguna universidad, que resultan poco accesibles al público en general.

En Teotihuacán existe la evidencia del trabajo comunitario orientado a salvaguardar el patrimonio cultural de su Junta Auxiliar, con publicaciones en periódicos de circulación local, ferias, talleres y uso de redes sociales son algunas de las herramientas de las que se han valido estos actores comunitarios para exponer la situación que compromete la existencia del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Pese a su labor, la diferencia de pensamiento entre colectivos y asociaciones civiles ha dificultado el seguimiento de una estrategia común para salvaguardar el sitio arqueológico de Tepalcayotl, aunado a esto, los organismos públicos encargados de la difusión y protección del patrimonio cultural de la nación se han visto rebasados en su misión debido a la gran diversidad cultural del país, así como la falta de compromiso en la misión entre algunos de sus integrantes, que sobre todo afecta al patrimonio arqueológico ubicado en zonas urbanas.

Por tales motivos, se ha propuesto una estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl a fin de contribuir en la salvaguardia del patrimonio cultural de Totimehuacán. La elaboración de la estrategia de difusión se hizo con base en la investigación documental y trabajo de campo en el Centro Histórico de la Junta Auxiliar de Totimehuacán. Integrado así la siguiente capitulación:

En el capítulo I, Sitios arqueológicos en entornos urbanos, se abordan los conceptos vinculados al estudio de sitios arqueológicos, las ciencias que indagan sobre el pasado y sus enfoques de estudio, así como la redefinición del valor del patrimonio cultural adoptado por diversos organismos nacionales e internacionales orientados a salvaguardar el patrimonio cultural. Además, se describen las acciones que los organismos públicos en materia de ordenamiento territorial han desarrollado para establecer una convivencia entre desarrollo territorial y la conservación del patrimonio cultural.

En el capítulo 2, titulado “Sitio Arqueológico de Tepalcayotl”, se describen los acontecimientos históricos más significativos de la época prehispánica, virreinal y contemporánea de Totimehuacán. Se desarrolla un análisis del estado de conservación de los elementos arquitectónicos prehispánicos al interior de la poligonal de protección de la zona de estudio, así como los procesos de origen antrópico y su impacto en la zona arqueológica de Tepalcayotl

En el capítulo 3, “Casos de estudio orientados a la salvaguardia del patrimonio desde las comunidades”, se describe el trabajo de los actores comunitarios que trabajan en la salvaguardia del patrimonio de su comunidad. Estos casos de estudio, uno internacional en Andalucía, España y dos nacionales, Teotihuacán, Estado de México y Huapalcalco, ubicado en Tulancingo, Hidalgo, están enfocados a sitios arqueológicos vulnerados por la urbanización. Se hace un análisis de las estrategias de difusión que han implementado, los retos y desafíos que tienen en común a pesar de a la distancia que los separa. Con este testimonio se analiza el actuar de la comunidad y si de verdad los integrantes de los

organismos públicos encargados de difundir y proteger el patrimonio cultural están haciendo su trabajo.

En el capítulo 4, titulado “Estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl”, se narran las experiencias adquiridas después del trabajo recíproco con los actores sociales que accedieron a colaborar dentro de este trabajo de investigación. Se describen las estrategias de enseñanza aprendizaje para identificar los usos actuales del sitio, difundir el significado de Tepalcayotl en la actualidad con base en los elementos que lo integran.

En este capítulo se presenta la estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl caracterizada por la síntesis de la información documental y de campo consultada durante esta investigación, se adopta la línea de acción basada en recorridos en campo explicados con materiales didácticos.

Finalmente, se incluye un apartado con las conclusiones generales sobre esta tesis, así como algunas recomendaciones y reflexiones para aquellos investigadores y público en general interesados en continuar con el estudio y salvaguardia del sitio arqueológico de Tepalcayotl,

Planteamiento del problema

El sitio arqueológico de Tepalcayotl, ubicado en el Barrio de Santa Catarina de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, Puebla, está siendo sometido a un cambio de uso de suelo que compromete la existencia física de los elementos arquitectónicos de origen prehispánico que lo conforman. Es importante mencionar que no solo está en riesgo la pérdida de los montículos que lo conforman sino también la pérdida del conjunto y su noción como paisaje.

El desconocimiento del sitio arqueológico de Tepalcayotl ha contribuido a la expansión de la mancha urbana tanto en sus alrededores como en su interior. Esta expansión es evidente por la construcción de infraestructura de movilidad y de servicios públicos, junto

a la edificación de fraccionamientos habitacionales y estaciones de servicio. Estos cambios han ocurrido debido a que la normativa lo ha permitido.

Las condiciones físicas al interior del sitio arqueológico de Tepalcayotl son de abandono, hay restos de basura, montículos de escombros y vegetación silvestre. Aledaño a los inmuebles prehispánicos, se observan asentamientos irregulares, cuya situación legal de la propiedad es incierta.

En los terrenos de la parte oriente del polígono de Tepalcayotl se observan labores de lotificación incluso en algunos ya hay cimentaciones. Cabe mencionar que durante algún tiempo el transeúnte podía encontrarse con evidencia material, por ejemplo, fragmentos de vasijas de barro o utensilios de obsidiana, de los habitantes prehispánicos de Totimehuacán, pero fueron extraídos de manera indiscriminada.

Pese a que el sitio arqueológico de Tepalcayotl cuenta con una poligonal de protección, propuesta por el Dr. Sergio Suárez Cruz y el Mtro. Manuel Alfonso Melgarejo Pérez, investigadores del Centro INAH Puebla, no está delimitado físicamente, por lo cual, no es identificable dentro del entorno urbano. Si bien, cualquier persona puede transitar libremente en su interior, deberá hacerlo bajo ciertas condiciones que no alteren la tensa calma de los habitantes en su interior.

A pesar de que existen acciones enfocadas a salvaguardar el sitio arqueológico de Tepalcayotl implementadas por los actores comunitarios de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, las diferencias de pensamiento, no les han permitido alinearse a una sola estrategia de trabajo. Aunada está, la vulnerabilidad institucional de los organismos públicos encargados de salvaguardar el patrimonio cultural del municipio de Puebla, que se han visto rebasados en esta misión.

Si no se implementa una acción basada en la difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl, este podría desaparecer o reducirse a una mínima expresión. En caso de ocurrir lo primero, los registros fotográficos y los pocos ejemplares impresos que quedan

de las fuentes de información, que casi siempre forman parte del acervo bibliográfico de bibliotecas especializadas, se convertirían en la única evidencia de este sitio arqueológico de data del 695 a.C.

Justificación

Los organismos encargados en salvaguardar el patrimonio cultural de México se han visto rebasados en su misión ante la gran diversidad cultural y edificada en cada etapa de la historia de nuestro país, así como la poca claridad en la normativa y regulación del uso de suelo y ordenamiento territorial colindante a las zonas arqueológicas.

Si bien la arquitectura de la época virreinal, en particular de los centros históricos, ha sido intervenida para funcionar como oficinas gubernamentales, centros educativos o centros de culto, los sitios arqueológicos son más vulnerables a los efectos que amenazan si no su desaparición total si su reducción a una mínima expresión, por factores de origen natural y los de origen antrópico, ante la falta de apropiación por parte de la comunidad y su imposibilidad de ser rentabilizados para usos contemporáneos. Por lo que se plantea una estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl para salvaguardar el patrimonio cultural de Totimehuacán.

El realizar una estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl, no solo consiste en el desarrollo de un registro de información sobre los elementos arquitectónicos que lo integran, sino que también tiene como alcance incidir en la sensibilización y reconocimiento del lugar.

La desaparición del sitio arqueológico de Tepalcayotl además de provocar un daño irreversible al patrimonio cultural de San Francisco Totimehuacán, siendo reflejo de la indiferencia tanto de las autoridades encargadas de salvaguardar el sitio como de la población. Sin embargo, existe un vínculo entre los habitantes de Totimehuacán con el sitio arqueológico de Tepalcayotl, es decir, su desaparición no solo sería física sino

también dejaría un vacío en aquellos vecinos que recorren el sitio ya sea para caminar, descansar de una jornada laboral por el hecho de considerar al sitio como un espacio público dentro de su entorno.

Cabe mencionar que el patrimonio cultural de Totimehuacán se conforma por elementos de origen prehispánico, virreinal y natural, por tal motivo, su estudio debe realizarse como un conjunto y no por elementos aislados, la pérdida de Tepalcayotl comprometería la manera en que la comunidad entiende el paisaje que lo rodea, el tiempo presente de la comunidad no podría concebirse sin cada uno de los elementos en diferentes épocas de la historia.

Objetivo general

- Establecer una estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl a fin de reforzar el conocimiento del sitio para su preservación y contribuir a la salvaguarda del patrimonio cultural de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, mediante la recopilación de información sobre patrimonio cultural, arqueología e historia prehispánica y contemporánea, análisis del marco normativo y legal para salvaguardar los sitios arqueológicos en entornos urbanos, testimonios de los habitantes y usos actuales del sitio; así como la elaboración de medios impresos como infografías, cartografía, línea del tiempo, talleres, congresos y recorridos

Objetivos particulares

- Identificar el acervo bibliográfico que aborde los conceptos de patrimonio cultural y su clasificación; definición y características de las zonas arqueológicas desde los enfoques de la arqueología y la historia; así como el marco normativo y legal para la salvaguarda de los sitios arqueológicos en entornos urbanos de tal manera que se justifique la necesidad de una estrategia de difusión de estos sitios.

- Analizar y reflexionar sobre los antecedentes históricos de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán mediante la búsqueda y recopilación de investigaciones documentales, trabajos de campo y acercamiento con los actores comunitarios a fin de identificar las transformaciones socioculturales que pudieron incidir en el estado actual de deterioro del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

- Identificar casos de estudio orientados en la salvaguardia del patrimonio cultural de sitios arqueológicos basados en la participación ciudadana y realizar un estudio comparativo de las estrategias implementadas y las experiencias de los actores comunitarios, a fin de considerar aquellas acciones que pudieran adecuarse en la difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl para contribuir a la salvaguardia del patrimonio cultural de San Francisco Totimehuacán.

- Realizar una estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl con base en las líneas de acción para indagar sobre conocimientos previos, líneas de acción grupales y líneas de acción que promueven la comprensión mediante la organización de la información; desarrollando y aplicando encuestas, entrevistas, talleres, un congreso y recorridos al sitio acompañados de la elaboración de cartografía, línea del tiempo, infografías y un sitio web a fin de reforzar el conocimiento del sitio para su preservación.

Hipótesis

Si se propone una estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl conformada por la búsqueda y análisis de acervo bibliográfico sobre los conceptos vinculados a sitios arqueológicos en entornos urbanos, así como el análisis del marco normativo y legal para su salvaguardia junto con los actores comunitarios que participan en esta tarea; la búsqueda y recopilación de investigaciones documentales, trabajos de campo y acercamiento con los actores comunitarios de Totimehuacán; el análisis de las experiencias en los casos de estudio así como el desarrollo de cartografía, talleres y congresos, además de recorridos, se reforzará el conocimiento del sitio para su

preservación y contribuir a la salvaguardia del patrimonio cultural de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

Metodología

La metodología aplicada en esta tesis se dividió en trabajo documental y de campo. En una primera etapa se identificaron aquellas fuentes de información documental referentes al sitio arqueológico de Tepalcayotl, así como la ubicación de estos ejemplares, con lo cual, se visitaron bibliotecas especializadas como la del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la BUAP o el Archivo Nacional de Arqueología en el Museo Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

También se identificaron a los actores comunitarios que participan en la salvaguardia del sitio arqueológico de Tepalcayotl y residen en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán. Se solicitó entrevistarse con ellos de manera presencial a fin de presentar los objetivos de esta tesis, destacando la participación del Colectivo Juvenil Chiquihuite encabezado por María del Carmen García Ramírez y la Asociación Tepalcayotl A.C., representada en el año 2022 por el Lic. Rosendo Muñoz Chetla, tras su fallecimiento en 2023, el Sr. Héctor Aguilar Rosas, preside esta asociación. Así mismo, se tuvo contacto con organismos públicos involucrados en la salvaguarda de los sitios arqueológicos en entornos urbanos como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH), e investigadores y académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y asociaciones civiles como el Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas (COPACAI), Xunquitos Educación Patrimonial A.C., Niebla y Tiempo A.C., que salvaguarda el sitio arqueológico de Huapalcalco, Tulancingo Hidalgo- y la Red de Juventudes Teotihuacanas en el Estado de México.

El acercamiento con los habitantes de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán se llevó mediante tres líneas de acción: primero, acciones para indagar sobre conocimientos previos, a fin de identificar qué sabían los habitantes de Totimehuacán sobre el sitio arqueológico de Tepalcayotl; las acciones grupales, en las cuales la difusión del sitio arqueológico se realizó con la participación y retroalimentación de información por parte de académicos, representantes de colectivos y asociaciones civiles, representantes de organismos públicos y público en general. Finalmente, la tercera línea de acción para promover la comprensión mediante la organización de la información consistió en la elaboración de materiales de difusión a partir de la síntesis de los trabajos realizados durante esta tesis.

Por su parte el trabajo de campo consistió en visitas al Centro Histórico de Totimehuacán para realizar un registro fotográfico del estado actual de conservación de Tepalcayotl, los asentamientos irregulares y condiciones de limpieza y abandono, identificar los elementos del paisaje y patrimonio cultural de Totimehuacán, identificación de rutas para acceder al sitio arqueológico de Tepalcayotl.

A fin de conocer experiencias, retos y alcances de sitios arqueológicos en entornos urbanos, se eligieron tres casos de estudio, uno de Andalucía, España y dos a nivel nacional, Teotihuacán, Estado de México y Huapalcalco, Estado de Hidalgo. En estos dos casos de estudio se tuvo la oportunidad de visitar las zonas arqueológicas y contactar a integrantes de las asociaciones civiles que han trabajado por salvaguardar su patrimonio cultural, especialmente de origen prehispánico.

A partir de la información recabada sobre el sitio arqueológico de Tepalcayotl, obtenida de fuentes de información documental, entrevistas con los actores comunitarios de Totimehuacán y casos de estudio de sitios arqueológicos en entornos urbanos, así como aquellos organismos públicos encargados de la salvaguarda del patrimonio cultural tanto a nivel local como nacional, se elaboró una serie de acciones a fin de sintetizar sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Se desarrolló una línea del tiempo sobre los acontecimientos más relevantes de la época prehispánica de Totimehuacán vinculada con aquellos lugares narrados en las fuentes de información como Cacaxtla, Tlaxcala, Teotihuacán, Estado de México y Cholula, Puebla. Se desarrolló cartografía temática a fin de promover el estudio del entorno próximo a Tepalcayotl y sensibilizar a los usuarios de la información sobre los efectos de expansión de la mancha urbana en las inmediaciones y al interior de Tepalcayotl.

Aunado a esta sensibilización sobre la expansión de la mancha urbana, se desarrolló una infografía para ser utilizada en la cima del montículo *Tepalcayotl 1* e identificar los elementos del paisaje próximo a Tepalcayotl 1, la construcción de infraestructura de comunicación, viviendas y conjuntos habitacionales forman parte del entorno que convive entre el paisaje y el patrimonio cultural y natural de Totimehuacán.

Las acciones grupales que fueron un medio para retroalimentar la información previa sobre el sitio arqueológico de Tepalcayotl entre los habitantes de Totimehuacán se conforman por talleres dirigidos al público en general como el juego de “La Lotería de Totimehuacán” y “Ubica los elementos del paisaje y patrimonio cultural de Totimehuacán”. Los participantes tuvieron la oportunidad de compartir algunas anécdotas, preguntar o mencionar que desconocían el sitio arqueológico de Tepalcayotl, estos datos sirvieron para redefinir las estrategias y complementar el contenido de difusión sobre el sitio.

También se dio apertura para que los niños de Totimehuacán expresaran sus conocimientos previos sobre el sitio arqueológico de Tepalcayotl en un taller denominado “Zonas arqueológicas en entornos urbanos para niños”. Así mismo, se desarrolló en esta tesis el congreso “El rol de los actores sociales en la salvaguarda del patrimonio arqueológico en entornos urbanos”, en el que se dieron cita investigadores académicos, investigadores de organismo públicos e integrantes de colectivos y asociaciones civiles que expusieron sus proyectos de investigación sobre historia, arqueología, el estado de conservación y vínculo social con los sitios arqueológicos.

El congreso permitió crear vínculos de trabajo retroalimentativo entre los ponentes a fin de compartir experiencias, reforzar estrategias de difusión y sobre todo contar con una red de trabajo orientado a la salvaguarda del patrimonio cultural de sus comunidades, ya que las condiciones físicas de abandono de los sitios arqueológicos son un factor común entre los casos de estudio que se presentaron en el congreso, así como los retos de trabajar con los organismos públicos y su comunidad.

Finalmente, a fin de que los resultados de la estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl junto con los materiales de difusión que se desarrollaron (línea del tiempo, cartografía, infografía, juego de lotería) lleguen al público en general, se desarrolló un sitio web donde el usuario podrá descargar de manera gratuita el contenido de esta tesis, a fin de reforzar el conocimiento del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Capítulo 1. Sitios arqueológicos en entornos urbanos

El objetivo de este capítulo es identificar el acervo bibliográfico que aborde los conceptos de patrimonio cultural y su clasificación; definición y características de una zona arqueológica desde el enfoque de la arqueología y la historia; así como el marco normativo y legal para la salvaguarda de sitios arqueológicos en entornos urbanos de tal manera que se pueda justificar la necesidad de una estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

1.1 Clasificación de patrimonio cultural

La cultura se concibe como el conjunto de actividades y modelos materiales y espirituales que distinguen a una determinada sociedad de otra (Colombres, 2002). Estas actividades se transmiten de un individuo a otro por medio de alguna técnica de enseñanza; debido a que los rasgos materiales e inmateriales caracterizan a una sociedad en específico, la cultura posee una determinada distribución en el tiempo y el espacio (Gendrop, 2001).

De acuerdo con Stavenhagen (1982) la cultura desde un enfoque social es la respuesta de una comunidad a satisfacer sus necesidades como colectivo humano. Para Colombres, la cultura “es un conjunto de elementos dinámicos que pueden ser transferidos de grupo a grupo y en su caso aceptados, reinterpretados o rechazados, por grupos sociales diversos” (Colombres, p.22, 2002).

Margulis (1982) menciona que a la respuesta de un grupo social frente a sus necesidades y situación económica se le denomina fabricar cultura, por lo tanto, existen grandes diferencias entre la cultura popular y la cultura de masas.

La cultura popular de acuerdo con Margulis (1982) es aquella que producen y consumen los individuos de una sociedad, se caracteriza por ser solidaria puesto que surge de una conciencia compartida de la situación común y expresa el comienzo de su superación.

Mientras tanto la cultura de masas, es aquella cultura dominante, desarrollada para el consumo, tratar de homogeneizar y borrar diferencias, así mismo genera hábitos, modas y opiniones iguales (Colombres, 2002).

Lo que es una realidad, es que la cultura se ha expresado tanto en materiales como inmateriales (cultura material y cultura inmaterial). Con relación a México, Matos (2013) afirma que los vestigios prehispánicos, coloniales e históricos, el legado de las generaciones pasadas, las tradiciones, las leyendas, la manera de hablar, las lenguas indígenas, las artesanías y las expresiones artísticas forman parte del patrimonio cultural de la Nación (Matos Moctezuma, 2013)

Con base en el citado argumento, la cultura se ha valido tanto de elementos tangibles como intangibles, por lo cual, a modo de homogeneizar a nivel mundial el concepto de patrimonio cultural, de acuerdo con la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972) se considera como patrimonio cultural:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (UNESCO, 2005)

Es hasta el año 2003 que la UNESCO en la celebración de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, adopta el concepto de patrimonio inmaterial, entendido como:

(...) los usos, representaciones, expresiones conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte

integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (...). (UNESCO, 2020)

Si bien el ser humano ha transformado el paisaje natural para dar paso a la edificación de grandes ciudades, este ha representado un importante papel en el desarrollo del ser humano. Gracias al aprovechamiento de los recursos naturales, el ser humano ha podido satisfacer sus necesidades básicas como alimento y refugio, sin embargo, la explotación indiscriminada de los recursos naturales ha causado un impacto negativo al medio ambiente, por lo tanto, su cuidado es esencial para la supervivencia humana siendo necesario generar un equilibrio armónico entre el desarrollo y la naturaleza. Por tal motivo, en la Convención de 1972, se aprobó la consideración de patrimonio natural:

Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista estético o científico, las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal, amenazadas, que tengan un Valor universal Excepcional desde el punto de vista estético o científico, los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación de la belleza natural. (UNESCO, 2005)

Algunos autores también han adoptado el concepto de patrimonio biocultural cuyo enfoque de estudio está orientado en los saberes y experiencias milenarias de las comunidades indígenas en el manejo de la biomasa y la biodiversidad (Boege & Vidriales Chan, 2010). De acuerdo con Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, se consideran como tal:

Los elementos y manifestaciones materiales e inmateriales de la actividad humana y del entorno natural a los que se reconoce por tener un valor excepcional con significado social, y que requieren ser salvaguardados. (Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, 2020)

1.2 Campo de estudio de la Arqueología y la Historia

Para el ser humano indagar sobre el pasado es un instinto innato para interesarse en el pasado (Litvak King, 2000), comprender la situación presente de su comunidad a efecto de las decisiones que tomaron sus antepasados. Por esta razón, el ser humano ha desarrollado diversas técnicas de estudio del pasado como son las ciencias de la Historia y la Arqueología.

La Arqueología tuvo su origen a partir de la actividad de los anticuarios y exploradores, sin embargo, la arqueología es la ciencia que estudia el pasado de la humanidad a partir de los restos que ha ido dejando (Gendrop, 2001), la labor del arqueólogo se basa en el estudio sobre lo que queda de los artefactos que el hombre fabricó, es decir los restos materiales de las civilizaciones (Litvak King, 2000).

La Arqueología se enfoca en la reconstrucción de la cultura, el análisis y estudios de los procesos sociales (Martos, 2002), de acuerdo con Orser (1999) una característica de la arqueología es la búsqueda de relaciones sociales, ya que “el contenido básico de la vida humana en cualquier tiempo y lugar está hecho de relaciones, relaciones que son sociales” (Gamble & Ballart Hernández, 2019).

De acuerdo con Gendrop (2001) la interpretación de la Arqueología es prehistórica ante la ausencia de fuentes escritas, mientras que, si los datos recabados se complementan con fuentes escritas que, elaboradas en otros pueblos, pero hacen alusión a un determinado sitio de estudio, la interpretación es protohistórica.

Para algunos investigadores existe una diferencia relacionada con las fuentes de información que consulta el investigador, mientras que la arqueología de campo se vincula al estudio e interpretación de objetos materiales, la Historia es la ciencia que obtiene información a partir de la consulta de fuentes escritas, aunque no necesariamente se limitan a estas fuentes.

La Historia trata sobre la interpretación, narración y exposición de hechos memorables y acontecimientos del pasado. (Gendrop, 2001), la Historia ha permitido al ser humano conocerse a sí mismo y transmitir ese conocimiento a las generaciones futuras (Quintanar, 2001).

Dentro de los rasgos esenciales de la Historia, un hecho histórico no es tal cual un acontecimiento en sí, sino una interpretación intelectual hipotética hecha por especialistas, con base en los datos de la realidad social y la cultura que el historiador obtiene de las fuentes que consulta, así mismo busca comprender el rol de los grupos humanos en (Quintanar, 2001).

Si la curiosidad ha llevado al ser humano a indagar sobre su pasado, esta acción pasada requiere de la consulta de diversas fuentes de información cuyo valor va a depender de diversas categorías aunadas a estas, por lo cual es importante reflexionar sobre una redefinición del patrimonio cultural con el paso del tiempo.

1.3 Redefinición del patrimonio cultural a través del tiempo

Ante el intento de la UNESCO por homologar a nivel mundial aquellos elementos concebidos como patrimonio cultural de la humanidad, el hecho de utilizar como criterio “lo estético”, ha puesto en duda la conceptualización de este.

Debido a la diversidad cultural de cada país no es posible hablar de una cultura común o universal, por lo cual, diversos organismos a lo largo de la historia han reconocido la importancia de las diferentes variables y características por las que una comunidad define lo que es parte de su patrimonio cultural inmaterial, material o natural.

En un principio, los objetos antiguos tenían un valor excepcional, por haber perdurado tantos años hasta su descubrimiento. En Europa, a principios del siglo XX, el interés por lo antiguo estaba basado en la evolución de las técnicas con que se elaboraron, por

ejemplo, la transición del diseño de herramientas de piedra a la fundición de metales (Litvak King, 2000).

Durante este periodo las cualidades históricas, estéticas de los monumentos eran apreciadas por miembros de la monarquía, la aristocracia y la iglesia (Baldwin Brown [1905] 2011, 130 como se citó en Pastor y Díaz-Andreu, 2022). Aunado a estas cualidades estaba el valor económico (Pastor Pérez & Díaz-Andreu, 2022).

La importancia de las cualidades estéticas y/o artísticas quedan establecidas en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 (Pastor Pérez & Díaz-Andreu, 2022). Sin embargo, previamente en 1964 el International Council on Monuments and Sites (ICOMOS), emitió la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios conocida como la Carta de Venecia.

La Carta de Venecia (1964) si bien hace énfasis en la importancia de preservar los monumentos por ser testimonio vivo de las generaciones pasadas, y debido a que la humanidad toma conciencia de los valores humanos busca su salvaguarda para las generaciones futuras. De este documento, lo establecido en el artículo 6° viene a razón de la conservación e intervención de sitios arqueológicos:

La conservación de un monumento implica preservar su paisaje de entorno a una escala adecuada. Cuando el entorno tradicional subsiste, tiene que mantenerse. No se deberá permitir construcción nueva, demolición y cualquier modificación que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y los colores. (ICOMOS Chile, p.32, 2015)

Vinculada al tema de conservación abordado a la Carta de Venecia, en 1979 en Australia se emite la Carta de Burra, en la que se introduce el concepto de significación cultural entendido como el:

Valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasadas, presentes y futuras. La significación cultural se corporiza en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significados, registros, sitios y objetos relacionados. Los sitios pueden tener un rango de valores para diferentes individuos o

grupos. El término significación cultural es sinónimo de significación patrimonial y valor de patrimonio cultural. La significación cultural puede cambiar como resultado de la continuidad histórica del sitio. La comprensión de la significación cultural puede cambiar como resultado de nueva información.(ICOMOS Chile, p. 241, 2015)

A partir de este momento, los valores culturales y sociales forman parte de la definición del patrimonio cultural. Ahora bien, ICOMOS a través del Documento de Nara sobre autenticidad (1994) ante un proceso de globalización y supresión de culturas, reconoce la importancia y riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio cultural, misma que deberá ser respetada antes de emitir un juicio de valor:

Todos los juicios sobre valores atribuidos a las propiedades culturales, así como la credibilidad de fuentes de información relacionadas, puede diferir de cultura en cultura e incluso dentro de una misma. Por lo tanto, no es posible realizar juicios de valor o autenticidad con un criterio fijo, por el contrario, el respeto debido a todas las culturas requiere que el patrimonio cultural sea considerado y juzgado dentro del contexto al cual pertenecen. (ICOMOS Chile, 2015)

1.4 Organismos mundiales, nacionales y estatales vinculados al patrimonio cultural

El patrimonio cultural está fundamentado a nivel internacional por la UNESCO, organismo creado en 1945, a fin de “promover la paz y la seguridad fomentando la cooperación internacional en materia de educación, ciencias, cultura, comunicación e información” (UNESCO, 2023) mediante el intercambio de conocimientos y la libertad de ideas.

A nivel nacional, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece el derecho de toda persona a acceder a la cultura y disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia; así como el ejercicio de sus derechos culturales (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, art. 4°).

En México el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es el organismo público federal encargado de investigar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico,

antropológico, histórico y paleontológico de la nación a fin de fortalecer la identidad y memoria de la sociedad (INAH, 2022).

Sin embargo, para que el INAH cumpla con su objetivo tiene un marco normativo interno, el cual, con base en la Ley Orgánica de Instituto de Antropología e Historia (2015) se constituye de los siguientes documentos:

- Reglamento de la Ley Orgánica de Instituto de Antropología e Historia. Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2021.
- Lineamientos para el manejo de zonas arqueológicas y paleontológicas. 05/04/2019.
- Norma oficial mexicana, NOM-08-TUR-2002 define los procedimientos y requisitos de información, seguridad al turista y de protección al medio ambiente, patrimonio natural y cultural que se requieren en el desarrollo de la actividad. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2003.

Ahora bien, surge la pregunta ¿cómo se constituye el patrimonio cultural de México? Para dar respuesta es necesario citar la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, en la cual se establece que son monumentos arqueológicos, artísticos y zonas de monumentos los determinados por esta Ley y los que sean declarados como tales de oficio o a petición de parte (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 1972, art 5°).

El INAH trabaja junto a la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Turismo, Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA), el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y el Archivo Nacional de Arqueología, del Instituto Nacional de Antropología (INAH).

El Instituto Nacional de Antropología (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), reconocen la necesidad de involucrar a la comunidad en el

cumplimiento de su objetivo, de acuerdo con Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos

(...) organizarán o autorizarán asociaciones civiles, juntas vecinales, y uniones de campesinos como órganos auxiliares para impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la Nación (...). (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, 1972)

El patrimonio cultural de México tiene diferentes enfoques con base en el organismo público que lo aborda, por ejemplo, para la Secretaría de Turismo el patrimonio arqueológico es una forma de desarrollo económico de un determinado territorio a partir de la apertura de las zonas arqueológicas al turismo nacional y extranjero, por otra parte, la Secretaría de Cultura lo vincula con las comunidades indígenas como expresión arquitectónica de sus ancestros.

En el marco jurídico del Estado de Puebla, está la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla (2022). En su artículo 35°, dicta a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento del Territorio del Estado de Puebla formular el Programa Estatal de Desarrollo Urbano con base en

La preservación y protección ambiental, del patrimonio histórico, artístico, arquitectónico y cultural, los monumentos, zonas e inmuebles de valor arquitectónico, arqueológico, paleontológico, histórico, cultural, típico, artístico o de belleza natural que no tenga declaratoria expedida por el gobierno federal. (H. Congreso del Estado de Puebla, 2017, Art. 35, Fracc. VI)

Con base en la citada ley, en entrevista personal con la abogada Martha González, enlace jurídico de la sección de arqueología del INAH Puebla, la zona arqueológica de Tepalcayo, se encuentra inscrita en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricos, sin embargo, aún se está a la espera de corroborar esa información mediante la respuesta a un oficio dirigido al Mtro. Manuel Villarruel Vázquez, director del Centro INAH Puebla.

Así mismo, la entrevistada comentó, que ya existe una propuesta de delimitación del sitio arqueológico elaborada por los trabajos documentales y de campo del Dr. Sergio Suárez Cruz y el Mtro. Manuel Melgarejo, que está siendo revisada por la Coordinación Nacional de Arqueología.

A nivel municipal, el Coremun (2022) y el PMDUS (2016) han sido elaborados con apego a los instrumentos nacionales y estatales antes mencionados. Sobre protección y conservación, por ejemplo, se establece la prohibición de espectaculares en zonas históricas, arqueológicas, artísticas, en inmuebles catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia o el Ayuntamiento (Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, 2023, Art. 1272, Fracc. III).

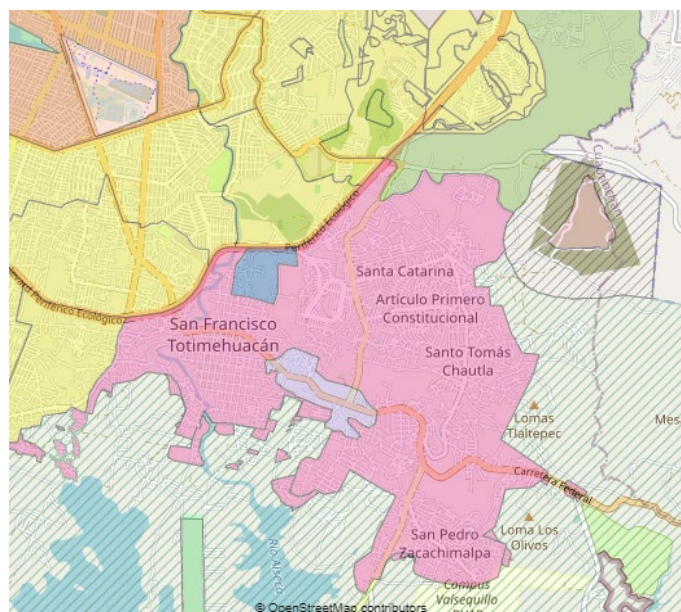


Imagen No. 1.

PMDUS (2016). De acuerdo con la Carta Urbana, el polígono de Tepalcayotl tiene un uso de suelo arqueológico (polígono en color azul).

De acuerdo con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable (PMDUS, 2016) las normas y criterios mínimos para alcanzar el desarrollo territorial urbano sustentable en el municipio con relación a las zonas arqueológicas al interior del municipio de Puebla son los siguientes:

No se permitirá la regularización de construcciones, ni se expedirán, licencias de construcción y constancias de construcción, sobre áreas clasificadas en la Zona Secundaria como Zonas Arqueológicas.

Queda prohibida la construcción de vivienda y demás usos prohibidos, señalados en la Tabla de Compatibilidad de usos y Destinos del Suelo, ubicados a una distancia mínima de 50 metros, respecto a Zonas Arqueológicas; dicha distancia se debe medir tomando como referencia los límites del polígono señalado como Zona Arqueológica.

En la franja de restricción de 50 metros anteriormente descrita, se deberá favorecer la construcción de áreas verdes de uso público. (PMDUS, p. 355, 2016)

1.5 Salvaguarda del patrimonio cultural

De acuerdo con la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003), se entiende este concepto como:

Las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos. (UNESCO, 2020)

Al igual que en la redefinición del valor del patrimonio cultural, la Convención de 2003 llega a fortalecer los documentos que con previamente habían expresado la necesidad de proteger el patrimonio cultural:

1948: Declaración Universal de los derechos Humanos.

1966: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

1989: Recomendación de la Unesco sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular.

1989: Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales.

2001: Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

2002: Declaración de Estambul, concerniente a la Tercera Mesa Redonda de ministros de Cultura. (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2019)

Debido a que el patrimonio cultural inmaterial carece de elementos tangibles para su difusión, es más susceptible de extinguirse, sin embargo, es claro que su transmisión, de una generación, ha otra ha sufrido cambios por ser la vía oral el principal medio de difusión.

Por lo tanto, salvaguardar el patrimonio cultural implica que las costumbres tradiciones expresiones y manifestaciones comunitarias sigan practicándose entre las generaciones presentes y venideras, siempre y cuando la comunidad se identifique con estas, pese a adoptar medidas encaminadas a su retransmisión y recreación.

Documentar el patrimonio cultural para protegerlo implica que otras personas puedan comprender aquello que se desea salvaguardar. Ahora bien algunos autores enfatizan en la importancia de documentar el patrimonio cultural a fin de evitar el tráfico de piezas arqueológicas u obras de arte que forman parte del acervo de una comunidad,

Por ejemplo, durante la época del Virreinato de la Nueva España varios códices fueron extraídos de sus lugares de origen por los materiales de que estaban hechos y el simbolismo en su contenido, representado en su pictografía.

Conclusiones de capítulo.

El estudio de los sitios arqueológicos en entornos urbanos cuenta con un marco teórico sustentado tanto a nivel internacional como nacional. Debido a que México ha firmado los acuerdos estipulados por la UNESCO ha desarrollado una alineación en la normatividad sobre la salvaguarda del patrimonio cultural de la Nación.

Sin embargo, la salvaguarda del patrimonio arqueológico de México no es ajena a la normativa sobre ordenamiento del territorio. De acuerdo con el Programa Municipal de Desarrollo Sustentable del Municipio de Puebla (PMDUS, 2016), en la Carta Urbana se establecen los usos de suelo, destacando el uso de suelo arqueológico en el sitio arqueológico de Puebla

Sin embargo, el sitio arqueológico de Tepalcayotl presenta un estado de abandono y deterioro que pone en riesgo la permanencia del conjunto de estructuras que conforman el sitio. Por tal motivo se ha optado por desarrollar una estrategia de difusión del sitio en apego al concepto de salvaguardia, establecido por la UNESCO en 2003.

La salvaguarda del patrimonio cultural es un proceso que inicia con la documentación sobre el patrimonio cultural, es decir informarse sobre los elementos históricos y sociales del patrimonio cultural a difundir, posteriormente se requieren acciones para dar a conocer la información documental entre la comunidad por medio de la enseñanza a fin de revalorizar el patrimonio cultural.

Debido a que existe una incertidumbre legal en la propiedad de los terrenos que conforman el sitio arqueológico de Tepalcayotl, es necesario contar con el apoyo de aquellos actores comunitarios y público en general que previamente ha trabajado en la difusión del sitio. Por lo cual, cabe mencionar y dejar en claro entre la comunidad que el trabajo de esta tesis es con fines académicos y contribuir en la salvaguarda del patrimonio cultural de origen prehispánico de Totimehuacán.

Capítulo 2. Sitio arqueológico de Tepalcayotl

El objetivo de este capítulo es analizar y reflexionar sobre los antecedentes históricos de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán mediante la búsqueda y recopilación de investigaciones documentales, trabajos de campo y acercamiento con los actores comunitarios a fin de identificar las transformaciones socioculturales que pudieron originar el estado actual del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

2.1 Antecedentes históricos de Totimehuacán

El estudio de los antecedentes históricos de Totimehuacán es fundamental a fin de comprender los procesos de transformación que posiblemente llevaron al estado actual del sitio arqueológico de Tepalcayotl. Si bien el periodo de esplendor de Tepalcayotl ocurrió en la época prehispánica, también se realiza una síntesis de los acontecimientos de la época virreinal, la independencia de México, la Revolución Mexicana y la época contemporánea.

2.1.1 Época prehispánica

Los primeros asentamientos humanos de la época prehispánica en el territorio de Totimehuacán corresponden a los *tepalcayos*. Las edificaciones más antiguas, ubicadas en el actual sitio arqueológico de Tepalcayotl, han sido datadas por la técnica de carbono vegetal, entre los años 695 a.C. al 90 d.C. (Spranz, 1970, como se citó en Mulhare, 2001).

Tepalcayoacán, ubicado al norte del actual Barrio de Santa Catarina, Totimehuacán, fue un centro ceremonial que floreció entre los años 600 a.C. al 200 a.C., dentro del periodo Preclásico Superior, por lo cual, se cree que Santa Catarina es el asentamiento más antiguo de Totimehuacán (Mulhare, 2001). Durante este periodo, las civilizaciones mesoamericanas perfeccionan las técnicas de agricultura, pero en la Cuenca de México hubo una mayor dependencia de la caza debido a una sequía (Sodi M, 2015).



Imagen No. 2.

Secretaría de Educación Pública (SEP, 2021). El tiempo mesoamericano.

Entre los años 200 a.C. al 600 d.C., comprendidos en el periodo Clásico Temprano, *Tepalcayoacán* fue un señorío teocrático bajo el mando de sacerdotes en una sociedad estratificada. Los *tepalcayos*, gentilicio con el que se conoce a los habitantes de *Tepalcayoacán*, se dedicaban principalmente a la agricultura, aunque se cree que también llegaron a comerciar con otros asentamientos ubicados en el Valle de México, el Valle de Oaxaca y la costa del Golfo de México (García Moll, 1975, como se citó en Mulhare 2001).

Teotihuacán o mejor dicho *Tepalcayoacán*, (Mulhare, 2001) también fue un centro ceremonial, en la estructura más emblemática, conocida actualmente como *Tepalcayotl 1*, se encontró un esqueleto humano dentro de un sarcófago de basalto (Spranz, 1970, como se citó en Mulhare, 2001). Durante el periodo Preclásico Superior las poblaciones mesoamericanas cambiaron sus costumbres religiosas, empezaron a depositar los cuerpos de personajes importantes de su comunidad en tumbas de piedra que a su vez se colocaban al interior de edificios religiosos (Sodi M, 2015).

Con relación a su religión, los *tepalcayos* tuvieron influencia teotihuacana, veneraban a Tláloc “dios de la lluvia” y a Chalchiuhtlicue “la de la falda de jade”. Según la creencia, Tláloc regía los fenómenos naturales como los relámpagos, truenos, el granizo y las tormentas, mientras que Chalchiuhtlicue, esposa de Tláloc, era la diosa del agua, de los lagos, los ríos, los mares y los manantiales. El agua era elemento fundamental para la vida y base de la supervivencia humana que ocupó un lugar central en los ritos y ceremonias de las antiguas civilizaciones (Corona, 2021).

La historia de los *tepalcayos* tuvo un giro radical entre los años 600 d.C. al 900 d.C., correspondientes al Periodo Clásico Tardío, debido a la llegada de los *olmecas xicalancas*, quienes han sido descritos como un grupo de comerciantes guerreros que conquistaron la región del Valle de Puebla-Tlaxcala (Mulhare, 2001). Las ciudades de mayor relevancia durante estos años eran Cholula y Xochitécatl-Cacaxtla, ubicadas en los actuales Estados de Puebla y Tlaxcala respectivamente (Carballo & F. Aveni, 2012)

La principal fuente información para conocer los acontecimientos ocurridos entre los años 1130 d.C. y 1175 d.C., se llama la Historia Tolteca Chichimeca (HTC), es un códice compuesto de 52 fojas escrito en pictografía y textos en náhuatl elaborado en el pueblo de Quauhtinchan, que se cree fue presentado como prueba judicial, que inició en 1533, por los límites territoriales entre el pueblo mencionado y su vecino Tepeaca ambos ubicados en el Estado de Puebla (Castillo, N et al., 2023).

Actualmente, al igual que otras fuentes de información que narran sucesos históricos unidos a la cosmovisión de los pueblos mesoamericanos, algunos de estos elaborados durante la época virreinal, la HTC forma parte de la colección de la Biblioteca Nacional de Francia, luego de haber sido extraído de Quauhtinchan por el anticuario italiano Lorenzo Boturini aproximadamente en 1736 (Castillo, N et al., 2023).

Tras la expulsión de Boturini el códice fue custodiado por la Secretaría del Virreinato durante casi un siglo. En 1840 parte de la colección de Boturini fue adquirida por el anticuario J.M. Alexis Aubin, quien desencuadernó el manuscrito y lo mezcló en desorden

para no tener problemas para pasarlo por la aduana. En 1989 la viuda de Eugene Goupil comprador de Aubin donó la colección a la Biblioteca Nacional de Francia (Castillo, N et al., 2023).

A partir del folio 5r de la HTC, se relata la migración de los *toltecas chichimecas* desde Chicomóztoc a la Gran Tollan, ubicada en Tula Hidalgo (Cobean et al., 2007). De Tollan se desplazarían a la antigua ciudad sagrada de los olmecas xicalancas, en cuyo centro ceremonial había un gran templo (*Tlachihualtépetl*, “cerro construido”), más tarde esta ciudad sería conocida como *Cholollan* (Cholula), nombre que le asignaría los toltecas chichimecas tras conquistarla y refundarla (González-Hermosillo, 2023).

Los toltecas chichimecas eran una tribu que provenía del *Chicomóztoc* “lugar de las siete cuevas”, punto de origen de varios pueblos que dominaron el Centro de México, se cree que se ubicaba en el actual municipio de La Quemada, Zacatecas (Hers, 2002) su representación hace alusión a un útero en el interior del Colhuacatépec “montaña encorvada o de los antepasados” (González-Hermosillo, 2023).

Debido a las guerras internas en los territorios que les fueron arrebatados a los olmecas xicalancas, a fin de apaciguar estos conflictos, los toltecas chichimecas se vieron en la necesidad de solicitar ayuda a los *tepilhuas chichimecas*, quienes habitaban en la cueva de Chicomóztoc. Los *tepilhuas chichimecas* estaban organizados en grupos, aquellos que acudieron al llamado de los *toltecas chichimecas*, para participar en la guerra, fueron los *moquihuica*, *quauhtinchantlaca*, *totomihuaque*, *acollchichimeca*, *tzauhcteca*, *zacateca*, *texcalteca* y *malpantlaca* (Jalpa, 2023).

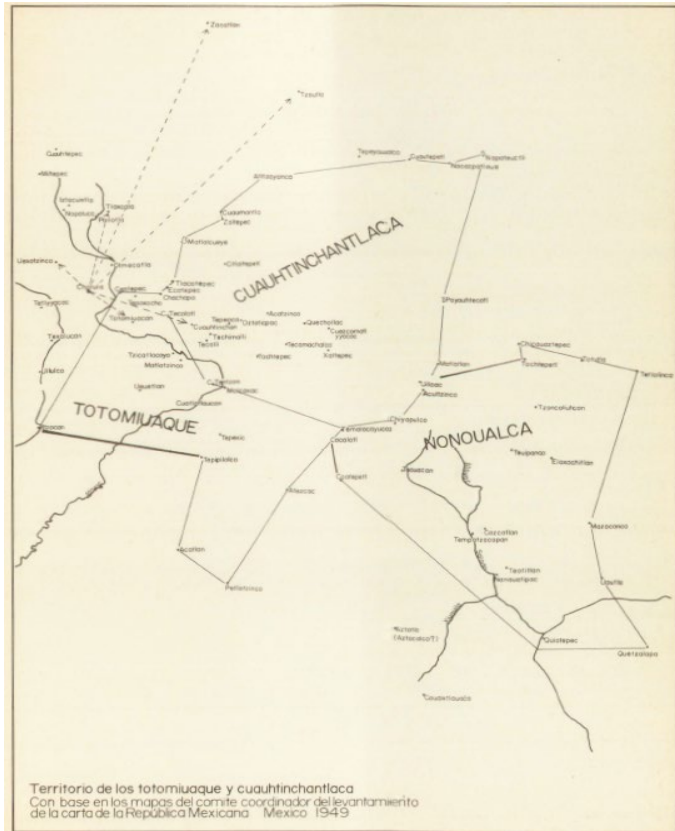


Imagen No. 3.

Kirchoff, P. (1976). Límites territoriales de los pueblos totomihuaque y quauhtinchantlaca.

El folio 41r de la Historia Tolteca Chichimeca, narra la separación entre los pueblos de Totimehuacán Quauhtinchan, ocurrida en el año 1337 d.C. En el manuscrito se encuentra una metáfora que indica el inicio de sus diferencias “se enemistaron por el *tzicauaztli*, y la piel de Xipe, que se la comieron los perros” (P. Castillo et al., 2023).

En este mismo folio se encuentra un glifo topónimo de Chiquiuh tépec, encima del cerro la cabeza de un personaje con el mechón levantado, entre ambos un pájaro flechado alusivo al nombre de los totomihuaques “quienes tienen flechas pajareras”, a su frente hay una pirámide que se describe como el *tetelli*, el “montículo” de Chiquiuh tépec, decorado en su cima con espigas de sacrificio, al pie de esta pirámide está la cabeza de un personaje identificado como Mocatzin, el uexotzinca, que fue sacrificado por los totomihuaques y su cabeza ofrecida a la tierra (P. Castillo et al., 2023)

Tras el triunfo, los líderes *toltecas chichimecas* recompensaron a sus aliados con la repartición de tierras: En el folio 35r de la HTC, queda asentado que “Ixcicóuatl fue a dejar a los *totomihuaques al sur*, en el sitio que habría sido su centro, Chiquiuh tépec y Chiautla, mientras que Quetzalteu éyac “viene a dejar” a los cuauhtinchantlacas al oriente, quienes se establecieron en Tepoxochocan, “cerro lleno de flores”. (Herrera, pp. 28-81, 2023).

Totimehuacán alcanzó su mayor esplendor entre los años 1200 d.C. al 1519 d.C. (Mulhare, 2001)

De acuerdo con la interpretación del folio, en 1350 d.C., el Chiquiuhquépec fue conquistado y los totomiuques se trasladaron a Axomolco, así termina la narración sobre los habitantes de Totimehuacán (P. Castillo et al., 2023),

2.1.2 Época virreinal.

En el folio 50v de la HTC, se narra que en el año 1519 llegaron los españoles a Tlaxcala, encabezado por Hernán Cortés a quien se refieren como “el marqués”; también se menciona que la ciudad de Cholula fue destruida. En 1521 se tiene registro de la tributación a un encomendero llamado Francisco de Orduña, por órdenes de Cortés (N. Castillo, 2023).

Si bien la caída de Tenochtitlan ocurrió en el año 1521, fue hasta el año 1530 que los primeros frailes franciscanos se dirigieron a Totimehuacán. En este periodo, el actual territorio de Totimehuacán, formaban parte de las tierras gobernadas por el rey *Malacatl* (Mulhare, 2001).

De acuerdo con una leyenda, el rey *Malacatl* adoptó sin inconvenientes la nueva religión que predicaban los frailes franciscanos, tan grande llegó a ser su fe, basada en el cristianismo, que cada vez que el diablo se le aparecía en forma de una gran serpiente la hacía desaparecer tan solo con la señal de la Santa Cruz (Mulhare, 2001).

Además de adoptar el cristianismo como su nueva religión, el rey *Malacatl* fue bautizado por los frailes franciscanos llamándolo Macario, ya que se cree tenían una muy buena relación, por lo tanto, los religiosos lo convencieron de derrumbar sus templos, que para esos tiempos eran catalogados de paganos. El predio en el cual se construyó el convento franciscano y la Parroquia de San Francisco de Asís fue un donativo del rey Macario, este predio tenía una superficie aproximada de 20 hectáreas (Rivero Carvallo, p. 39, 1961 como se citó en Mulhare, 2001).

Los frailes franciscanos renombraron al pueblo de los *totomihuaques* como San Francisco Totimehuacán en alusión a su patrono San Francisco de Asís. En la época del Virreinato, San Francisco Totimehuacán era denominado como república indígena o república de naturales (Mulhare, 2001), evidencia del reconocimiento de las comunidades indígenas por parte de las autoridades de la Nueva España.

2.1.3 Periodo de la Independencia de México

Por su cercanía a la ciudad de Puebla, San Francisco Totimehuacán estuvo involucrado en los conflictos armados del siglo XIX. Durante la lucha por la Independencia de México, los militares llegaron a Totimehuacán entre 1811 y 1814, cuando el general José Morelos y Pavón alojó a sus tropas en este lugar (Mulhare, 2001).

Durante el movimiento de Independencia el Cabildo de Totimehuacán al igual que otros pueblos ofreció sus sobrantes de caja a los militares asentados en Puebla para ayudar a la causa (Marín Tamayo, 1962: 84-85 como se citó en Mulhare, 2001).

En 1856 Ignacio Comonfort, general liberal, provocó la rendición de la ciudad de Puebla al colocar un cerco militar a su alrededor, que incluía otros pueblos entre estos Totimehuacán (Marín Tamayo, 1962: 106; Rivero Carvallo, 1961: 150; Simpson, 2960: 240; Palacios, 1917: 565-566 como se citó en Mulhare, 2001).

En el año de 1863 el pueblo de Totimehuacán participó en la defensa contra los franceses. En la defensa de la ciudad de Puebla el general Jesús González Ortega, sucesor del general Ignacio Zaragoza, ordenó que los soldados del Ejército de Oriente se reunieran en Totimehuacán, el 02 de mayo de 1863 (Marín Tamayo, 1962: 122 como se citó en Mulhare, 2001).

El presidente Benito Juárez animó a las tropas con un discurso que fue comentado en el Boletín Municipal, periódico de la capital poblana:

Hay espectáculos solemnes y grandiosos en las naciones en que se describe todo lo que valen, todo lo que pueden hacer en las horas supremas de sus conflictos, en los momentos gloriosos de su dicha. El espectáculo que ayer hemos presenciado en las llanuras de Totimehuacán, a las puertas de Puebla, ha sido de esa categoría. (Marín Tamayo, 1962: 122 como se citó en Mulhare, 2001, p. 91.)

Al Ejército de Oriente le correspondió defender la Garita de Totimehuacán, “la garita era una parada de control donde se exigía el pago de impuestos para poder entrar a la ciudad con cargas de ciertos productos, por ejemplo, el pulque” (Arquitecto Ignacio Ibarra Pedrasa, Sección de Monumentos, Centro INAH- Puebla, comunicación personal, 26 de mayo de 1999, como se citó en Mulhare, 2001, p. 91).

La ubicación de la garita se desconoce, pero el camino que conducía al lugar desembocaba en la Calle 16 Sur 700, de la ciudad de Puebla (Leicht, 1999: 171-173 como se citó en Mulhare, 2001). El general Ignacio De La Llave encabezó la defensa de la garita de Totimehuacán, entre los días 16 y 17 de mayo de 1863, los franceses se instalaron en los cerros del sur y oriente de Totimehuacán. Tras el fracaso del primer ataque francés para tomar la ciudad de Puebla, los franceses retrocedieron y atacaron de nuevo la Garita de Totimehuacán y el fuerte del Carmen, la derrota de la Garita de Totimehuacán ocurrió el 19 de mayo de 1863 (Marín Tamayo, 1962; Rivera Carvallo, 1961: 150 como se citó en Mulhare, 2001).

Tras la expulsión de los franceses y la restauración de la República, en 1867, algunos soldados franceses se quedaron en Totimehuacán y se casaron con los habitantes del pueblo, de acuerdo con la tradición muchos franceses se asentaron en el Rancho El Aguacate, ubicado al sur de Totimehuacán (Mulhare, 2001).

2.1.4 Periodo de la Revolución Mexicana

En 1895, el Estado de Puebla se conformaba de 119 municipios, Totimehuacán era la cabecera del Municipio Libre y Soberano de Totimehuacán, sujeto a la autoridad distrital de Tecali de Herrera, uno de los 21 Distritos Judiciales de Estado de Puebla (Marín Tamayo, 1962: 141 como se citó en Mulhare, 2001).

Entre 1911 y 1913 los zapatistas atacaron el pueblo de Totimehuacán en busca de alimentos y enemigos, estos ataques continuaron hasta 1913 cuando tropas Huertistas se establecieron en la hacienda “El Batán”. En 1914, los Huertistas se enfrentaron a los carrancistas, estos últimos liderados por el General Francisco Coss junto a sus tropas ocupó Totimehuacán en agosto de este año (Mulhare, 2001).

En noviembre de 1914, las tropas carrancistas y zapatistas se enfrentaron en Totimehuacán. Los zapatistas tomaron el control de la ciudad a mediados de noviembre, sin embargo, su victoria fue breve ya que en 1915, Francisco Coss y los carrancistas sorprendieron a los zapatistas en un ataque bien planeado con el que recuperaron la capital poblana (Mulhare, 2001).

En mayo de 1926, los zapatistas encabezados por Cirilo Arenas y Domingo Arenas atacaron sin éxito a los carrancistas en la ciudad de Puebla, los carrancistas controlaban totalmente las plazas de Totimehuacán. En 1923

El 14 de diciembre de 1923 la ciudad de Puebla fue evacuada por la llegada de Antonio Villareal, general del partido De La Huertistas, quien hizo suya la capital poblana. Las fuerzas obregonistas lanzaron un ataque a la ciudad el 19 de diciembre del mismo año, bajo el mando de los generales Máximo Rojas y Juan Andrew Almazán. En febrero de 1924 los obregonistas se hicieron con la victoria en Ocotlán, Tlaxcala terminando oficialmente la lucha revolucionaria (Marín Tamayo 1962: 168 como se citó en Mulhare, 2001).

Tras la Revolución la mayoría de los habitantes de Totimehuacán hablaban náhuatl, pero las obras públicas realizadas en la ciudad de Puebla entre 1914 y 1915 permitió que los trabajadores aprendieran el castellano (Marín Tamayo, 1962: 171-172 como se citó en Mulhare, 2001).

2.1.5 Época contemporánea

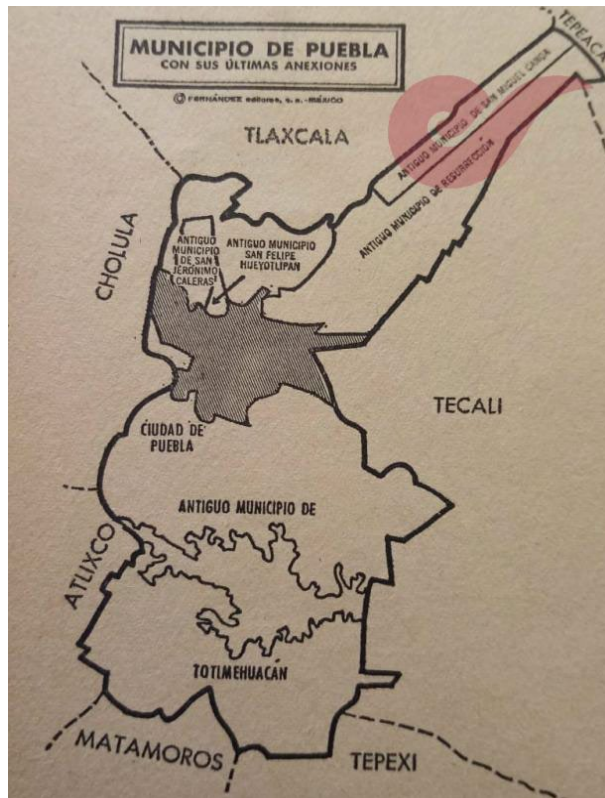


Imagen No. 4.

Sánchez (2019). Límites del municipio de Puebla en el año de 1962.

En el año de 1864 un fuerte sismo provocó el derrumbe del exconvento franciscano, así como la destrucción de gran parte del pueblo de Totimehuacán (Alonso, 1929), de igual manera, el sismo de 1958 afectó nuevamente al exconvento franciscano y la comunidad de Totimehuacán.

Cabe recordar que el nombre de Totimehuacán es una palabra de origen náhuatl que significa “población en que hay muchos pájaros o aves”, compuesta por las raíces *Tototl* “pájaro o ave”, su plural es *Totome* “pájaros”; *Hua* “que indica posesión o pertenencia” y *Can* “lugar de” (Rivero, 1961).

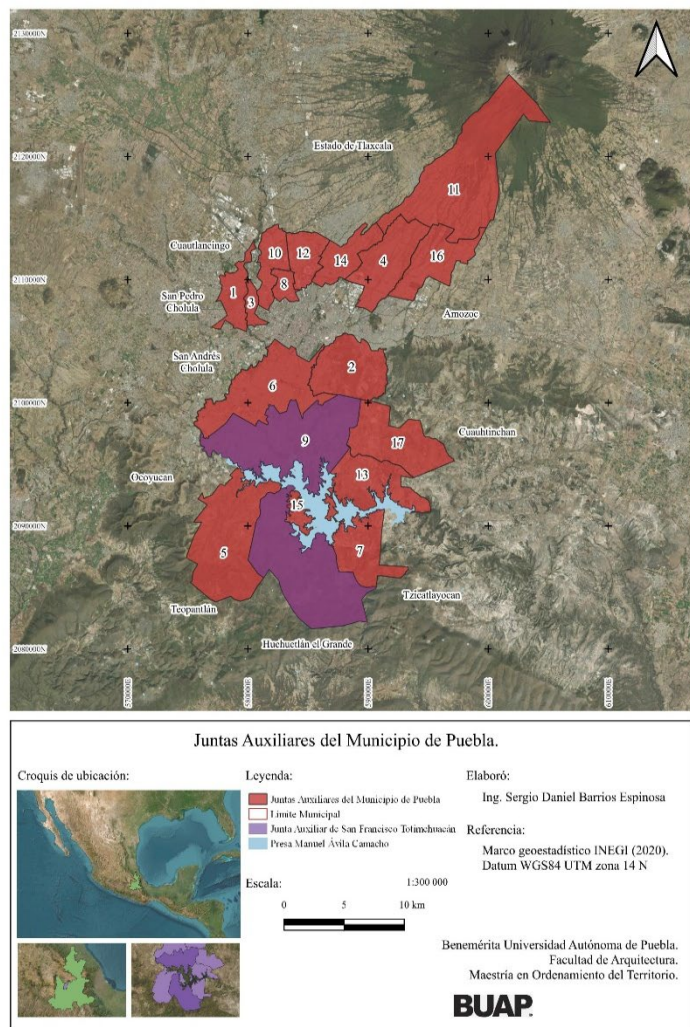
Las transformaciones sociales en el municipio de Puebla, en la década de los años sesenta, tales como el crecimiento poblacional, la necesidad de empleo y vivienda, la llegada de inversión extranjera al sector industrial y la construcción de infraestructura vial al norte de la capital poblana contribuyeron a la reorganización territorial de Estado de Puebla (H. Congreso del Edo. de Puebla, 1962).

El surgimiento de la Junta Auxiliar de Totimehuacán ocurrió el año de 1962 mediante decreto del Estado de Puebla. Los municipios de Totimehuacán, San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipán, San Miguel Canoa y Resurrección se suprimieron y pasaron a integrarse al municipio de Puebla bajo la jurisdicción de Juntas Auxiliares (H. Congreso del Edo. de Puebla, 1962).

De acuerdo con el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla (COREMUN), 2022 las Juntas Auxiliares son: “entidades desconcentradas del Ayuntamiento previstas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla y serán electas mediante plebiscito bajo los términos del procedimiento señalado por la misma Ley, para el gobierno de los pueblos del municipio”. (Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, 2023, Art. 108)

De igual manera en el COREMUN (2022) se establece que el municipio de Puebla está integrado por 17 Juntas Auxiliares, enlistadas a continuación:

- 1.- Ignacio Romero Vargas.
 - 2.- Ignacio Zaragoza.
 - 3.- La Libertad.
 - 4.- La Resurrección.
 - 5.- San Andrés Azumiatlá.
 - 6.- San Baltazar Campeche.
 - 7.- San Baltazar Tetela.
 - 8.- San Felipe Hueyotlipán.
 - 9.- San Francisco Totimehuacán.
 - 10.- San Jerónimo Caleras.
 - 11.- San Miguel Canoa.
 - 12.- San Pablo Xochimehuacán.
 - 13.- San Pedro Zacachimalpa.
 - 14.- San Sebastián de Aparicio.
 - 15.- Santa María Guadalupe Tecola.
 - 16.- Santa María Xonacatepec.
 - 17.- Santo Tomás Chautla.
- (COREMUN, art. 8, 2022)



Mapa No. 1.
El autor (2023). Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla.

El antiguo Municipio Libre y Soberano de San Francisco Totimehuacán tenía una extensión superficial aproximada de 268 kilómetros cuadrados (26 800 Ha.). El pueblo de Totimehuacán era la cabecera del municipio y los pueblos sujetos a este eran: “Santo Tomás Chautla, San Pedro Zacachimalpa, y Tetela (San Baltazar, Colonia Buenavista y los Ángeles), al oriente y sur de la cabecera; y San Andrés Azumiatla y Santa María Tecola, directamente al sur” (Mulhare, p. 37, 2001).

Con base en información proporcionada por el Instituto Municipal de Planeación de Puebla (IMPLAN, 2023) la extensión superficial de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, en la actualidad, es de 11 194 hectáreas. Por lo tanto, Totimehuacán perdió un poco más de la mitad de su superficie.

Aunque ya han pasado más de 60 años de este proceso, en el año 2019, el entonces diputado José Juan Espinosa, propuso una iniciativa para que Totimehuacán se elevara como el municipio 218 del Estado de Puebla, esto con el fin de recuperar su autonomía y administrar sus propios recursos (Juárez, 2019). La separación de Totimehuacán del Municipio de Puebla podría estar fundamentada en el concepto de indigenismo ya que esta comunidad vio a bien su denominación como “Pueblo Milenario”, dicha denominación ha sido impulsada por las asociaciones y colectivos de Totimehuacán promotores de su patrimonio cultural.

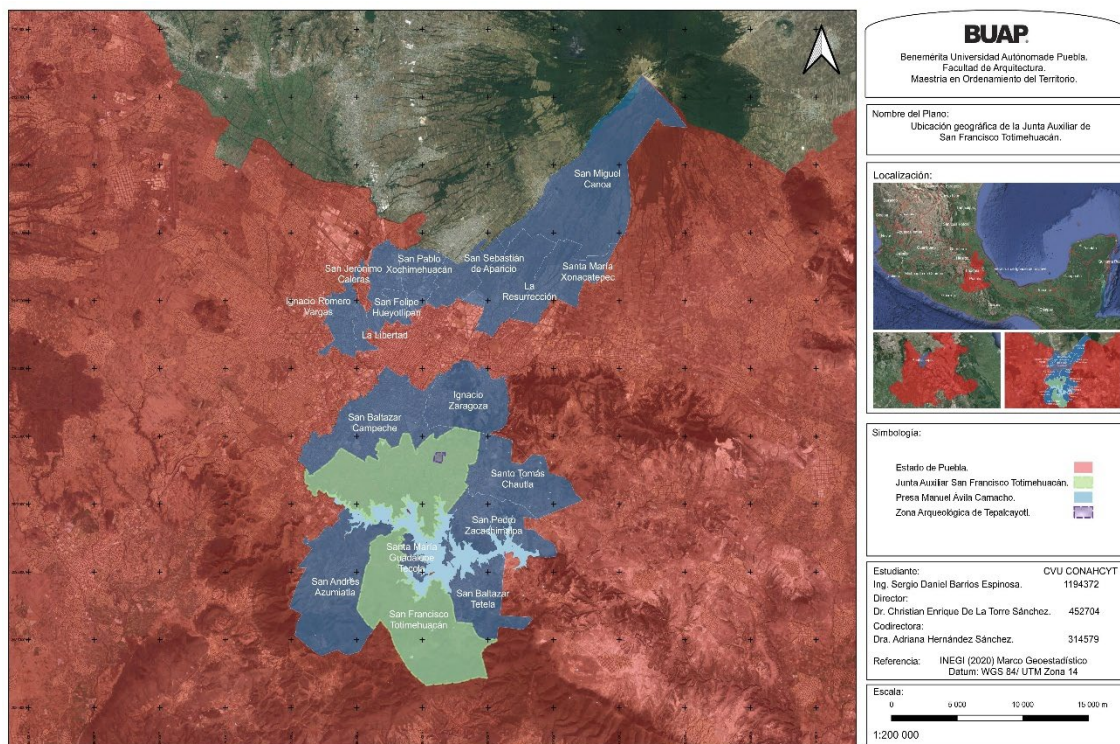
El 16 de marzo de 2016 las regidoras Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, María de Guadalupe Arrubarrena García y María de los Ángeles Ronquillo Blanco, en aquellos entonces integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, sometieron a consideración y aprobación del H. Cabildo, el punto de acuerdo por el que se declara “Pueblo Milenario” a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán del Municipio de Puebla (Archivo General Municipal, 2023).

Es así como el 18 de marzo de 2016 en sesión de cabildo el cuerpo de regidores y el alcalde municipal declararon a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán “Pueblo Milenario”, refiriendo que el sitio arqueológico de Tepalcayotl tiene tres milenios de

existencia (H. Congreso del Estado de Puebla, 2016). Esta acción implicaría que la comunidad de Totimehuacán pudiera ejercer su derecho de ser regida bajo un sistema político basado en usos y costumbres, con base en la última reforma del 30 de septiembre de 2024 al artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2.2 Análisis territorial de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán

La Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán se ubica en el sur de la capital poblana, su territorio se divide en dos partes por la Presa Manuel Ávila Camacho (también conocida como la Laguna de Valsequillo) y colinda al norte con las Juntas Auxiliares de San Baltazar Campeche e Ignacio Zaragoza; al sur con el Municipio de Huehuetlán El Grande; al oriente con las Juntas Auxiliares de Santo Tomás Chautla, San Pedro Zacachimalpa, Santa María Guadalupe Tecola y San Baltazar Tetela; y al poniente colinda con la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla.



Mapa No. 2.
Ubicación geográfica de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

El actual territorio de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán se integra por 66 colonias (H. Ayuntamiento de Puebla, 2022). En este trabajo de investigación se ha denominado Centro Histórico de Totimehuacán a aquel territorio de esta Junta Auxiliar integrado por los siete barrios antiguos de La Asunción, Los Reyes, San Miguel, Santa Catarina, San Juan, Santa Clara y Guadalupe Tlatelpan (Mulhare, 2001), si bien no existe una delimitación física entre los estos los habitantes toman como referencia de ubicación las capillas que llevan el mismo nombre del barrio.

Se ha calculado que el tiempo del trayecto entre la colonia Centro Histórico de la ciudad de Puebla y el zócalo de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán de una hora. De la colonia Centro Histórico en sentido sur, es posible converger al Bulevar Capitán Carlos Camacho Espíritu (también conocido como Bulevar Valsequillo) por las Calles 7 Sur y 11 Sur.

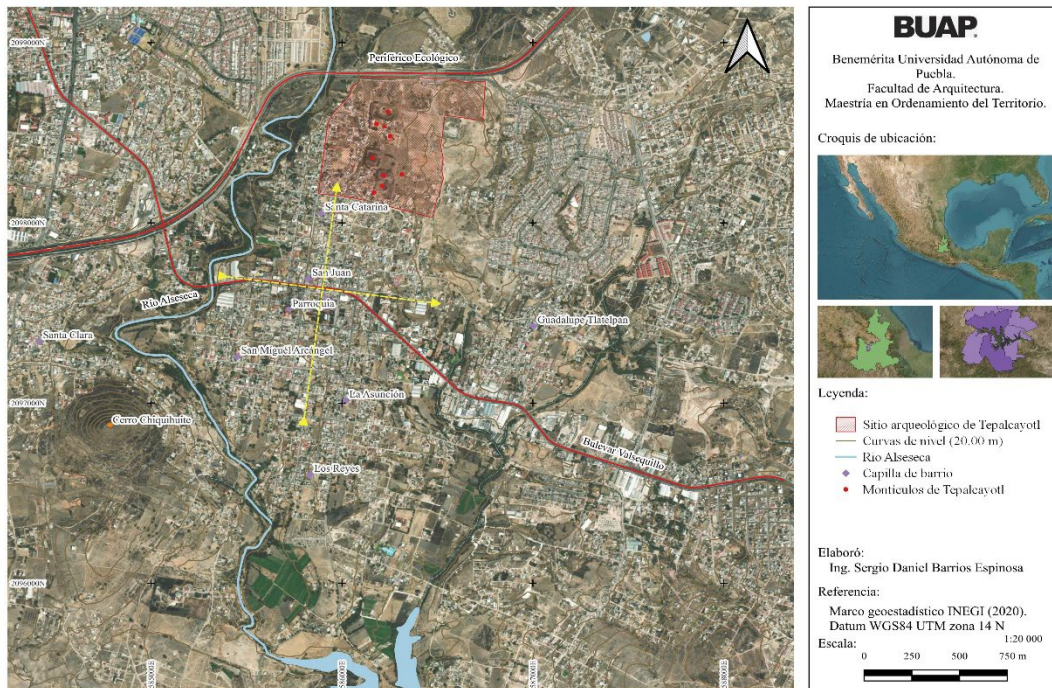
Las vialidades que conectan ambos puntos tienen gran aforo vehicular, así como la incorporación de un sistema de transporte público masivo conocido como Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), estos factores demoran la llegada a Totimehuacán, aunado a que el Bulevar Valsequillo es la única vialidad que conecta a las demás Juntas Auxiliares del sur de la capital poblana.

Con base en el último Censo de población y vivienda del INEGI (2020), San Francisco Totimehuacán es la segunda Junta Auxiliar del municipio de Puebla más poblada con poco más de 213 mil habitantes. La Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, ocupa el primer lugar con un aproximado de 335 800 habitantes.

2.2.1 Estructura vial de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán

El Centro Histórico de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán conserva un prototipo de estructura urbana de retícula o parrilla. El *cardo*, lo constituye la Calle Ignacio Zaragoza que cambia de nombre en sentido sur a Calle Vicente Guerrero. La función del *decumanus* la tiene el Bulevar Capitán Carlos Camacho Espíritu, más

conocido como Bulevar Valsequillo, que cruza de oriente a poniente por el Centro Histórico de Totimehuacán.



Mapa No. 3.

El autor (2023). Mapa de ubicación geográfica del Centro histórico de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

Se observa que el Bulevar Valsequillo divide al Centro Histórico de Totimehuacán en dos regiones: norte y sur. En la región norte se ubican los barrios de Santa Catarina, San Juan y Guadalupe Tlatelpan mientras que en la región se integra por los barrios de Santa Clara, San Miguel Arcángel, La Asunción, Los Reyes.

La región norte del Centro Histórico de Totimehuacán donde se ubica el Barrio de Santa Catarina alberga el patrimonio cultural edificado de origen prehispánico, mientras que en la región sur predomina el patrimonio cultural edificado de origen virreinal, destacando el exconvento franciscano y la Parroquia de San Francisco de Asís. El barrio de Santa Clara alberga el patrimonio natural conformado por el Cerro Chiquihuite. En este cerro los arqueólogos han encontrado restos de piezas de cerámica y entierros con características similares a los de Teotihuacan (Mathos, 1965).

2.3 Estudio del sitio arqueológico de Tepalcayotl

En este apartado se describen las características físicas actuales del sitio arqueológico de Tepalcayotl, así como un análisis de los elementos constructivos que conforman este antiguo centro ceremonial. También se hace una comparativa de su estado de conservación con base en los trabajos de excavación realizados en la década de los años sesenta por el arqueólogo alemán Bodo Spranz.

Si bien, los trabajos de Bodo Spranz son de gran relevancia debido a que los trabajos de excavación y exploración fueron plasmados en una obra escrita con evidencia fotográfica, la difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl inicia a principios de los años 1900, por tal motivo, en este apartado también se hace una recopilación de los divulgadores y difusores del patrimonio cultural de Totimehuacán.

2.3.1 Análisis de los documentos de investigación y divulgación del sitio arqueológico de Tepalcayotl

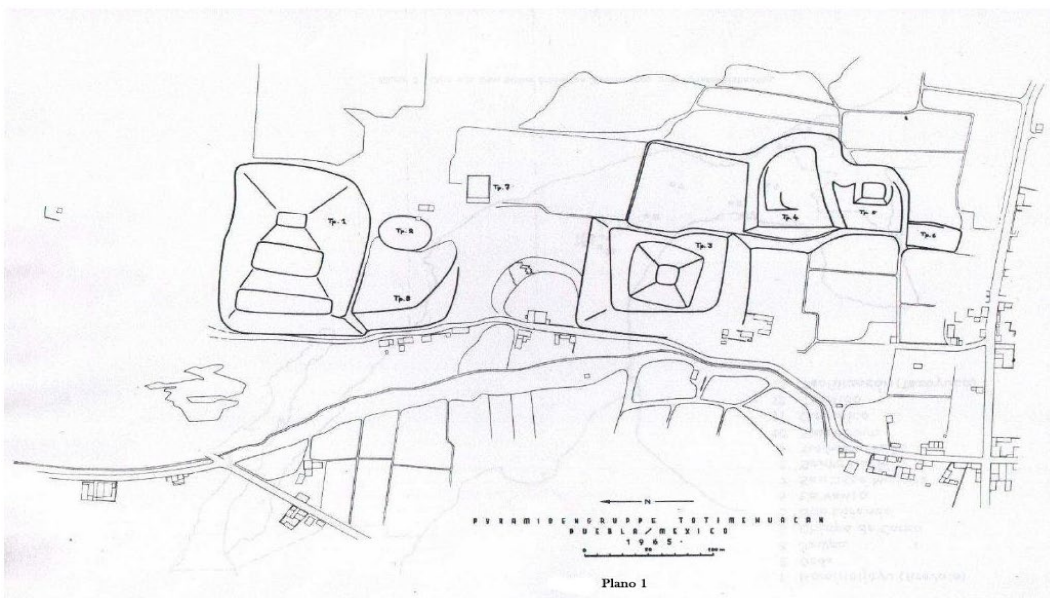


Imagen No. 5.

Spranz (1966) Mapa de ubicación de los montículos al interior del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

De acuerdo con los trabajos de excavación del arqueólogo alemán Bodo Spranz, en el antiguo centro ceremonial de *Tepalcayoacán*, había ocho edificaciones, mismas que fueron identificadas seriadamente, comenzando por el montículo Tepalcayotl 1 al montículo Tepalcayotl 8 (Spranz, 1966).

Sin duda los trabajos de campo del arqueólogo Bodo Spranz, han sido un referente para investigadores y público en general que desean abordar el tema de Tepalcayotl, sin embargo, dentro de las fuentes de información del XX sobre los elementos prehispánicos encontrados en Totimehuacán también destacan las obras del Sr. Carlos Alonso Miyar (1929), José Rivero Carvallo (1961) y de la Mtra. María Elena Landa Abrego.

La obra de Alonso (1929), titulada “La Pirámide de Tepalcayo”, se enfoca en el montículo *Tepalcayotl 1*, el autor narra que en los alrededores de esta edificación halló, en perfecto estado de conservación, la punta de una flecha y fragmentos de navajas de obsidiana. Con relación a este testimonio, algunos habitantes aledaños a Tepalcayotl, comentaron que anteriormente era fácil recorrer el sitio y hallar figuras de barro y fragmentos de utensilios o de huesos.

El citado autor también describe el paisaje que podía observarse desde la cima del montículo *Tepalcayotl 1*, destacando los elementos naturales al horizonte. Actualmente sobre la cima del montículo *Tepalcayotl 1*, es posible ser testigo de la convivencia entre el patrimonio cultural edificado del Barrio de Santa Catarina y el paisaje natural al horizonte conformado por los volcanes Iztaccíhuatl, Popocatepetl y la Malintzi, así como la expansión de la mancha urbana representada, principalmente, en la construcción de infraestructura vial y viviendas.

Por su parte, Rivero Carvallo en su obra que lleva por nombre “Totimehuacán, Conventos y Templos Franciscanos” (1961) menciona los efectos negativos que las actividades de labranza en los terrenos aledaños a los montículos de Tepalcayotl provocaban en las estructuras de origen prehispánico. Así mismo, Rivero hace mención que esta situación la había notificado treinta años antes de su publicación a las autoridades de gobierno:

(...) invadidas por modestas casas o “jacales” donde habitan los moradores del mismo, se encuentra esta amplia zona arqueológica determinada por un grupo de antiquísimos templos piramidales aún no descubiertos de la gruesa costra terráquea con arborescencia que los cubre y oculta los detalles de sus verdaderas formas, algunas de los cuales han sido mutilados hacia diferentes sectores de su perímetro y modificada su estructura original, ya sea por roturar nuevas tierras labrantías, como las construcciones llevadas a cabo encima (...). (Rivero, p. 11, 1961,).

Un testimonio vinculado con la cita anterior, recopilado durante el diálogo con la comunidad, está relacionado con el uso de suelo agrícola que tenían las tierras que conforman el sitio arqueológico de Tepalcayotl, algunos habitantes entrevistados comentaron que algunos de sus familiares trabajaban estas tierras para cosecha personal, sin embargo, las vendieron para dedicarse a otras actividades.

Por otra parte, la obra de la Mtra. María Elena Landa Abrego titulada “Interpretación de la Tumba II de Totomihuacan, Puebla” describe las características físicas en que fue descubierta una tumba en Totimehuacán en 1957. Con base en su investigación la autora concluye que esta tumba fue parte de un rito vinculado a la resurrección.

Un par de años después de los trabajos de exploración de Landa, el equipo de investigación del arqueólogo alemán Bodo Spranz hallaría un sarcófago con restos humanos al interior del montículo *Tepalcayotl 1*.

Entre los años 1964-1965 y 1966-1967, bajo la Fundación Alemana para la Investigación Científica (FAIC), Bodo Spranz, arqueólogo de origen alemán, excavó las pirámides de Tepalcayotl (Mulhare, 2001). El hallazgo más relevante, además de que el antiguo centro ceremonial de *Tepalcayoacán* se conformaba por al menos ocho estructuras, fue un sarcófago con restos humanos al interior del montículo *Tepalcayotl 1*, ya que durante el periodo Preclásico Superior las poblaciones mesoamericanas cambiaron sus costumbres religiosas, empezando a depositar los cuerpos de personajes importantes de su

comunidad en tumbas de piedra que a su vez se colocaban al interior de edificios religiosos (Sodi M, 2015). El arqueólogo alemán describe el hallazgo:

En lo alto de la pirámide hay una entrada al túnel mayor, este túnel baja al interior por medio de escalones. Al llegar al fondo se divide en tres túneles: uno va derecho a la cámara central, otro va a la cámara del lado norte; y el tercero a la cámara de lado sur. El techo interior de la cámara central toma la forma de una cúpula. Dentro de este cuarto hay una tina de basalto decorada con ranas en relieve, un sarcófago donde los arqueólogos encontraron un esqueleto humano. (Spranz, p.27, 1970: plan 3 y fotos 32-39; Spranz, 1966, como se citó en Mulhare 2001)



Imagen No. 6.

El autor (2023). En dirección al norte, sobre la cima del montículo *Tepalcayotl 1*, se observa la entrada al interior de esta estructura.

En la cosmovisión mesoamericana, la tortuga tiene un simbolismo religioso, así como diversos vínculos con la música, el sacrificio y la resurrección. Por ejemplo, en la cultura maya las tortugas eran parte de las ofrendas en las tumbas de sus gobernantes (Sociedad Mexicana de Antropología et al., 1995). Probablemente en el antiguo centro ceremonial de *Tepalcayoacán* habitaron tortugas, ya que a una distancia aproximada de 200 metros se ubica en cauce del río Alseseca, mismo que también debió haber sido aprovechado por los *tepalcayos* para rituales y el desarrollo de la agricultura.

Lamentablemente, la entrada al montículo *Tepalcayotl 1* ha sido vandalizada, en su interior se pudo constatar la presencia tanto restos de animales en descomposición como basura inorgánica, sin embargo, algunos actores sociales de Totimehuacán, se han dedicado a limpiarla de manera periódica. Así mismo, esta entrada ha sido intervenida con elementos constructivos actuales para su protección, evitar su mal uso y el saqueo, al colocar una tapa metálica (misma que ya fue extraída del sitio) sobre un marco hecho de tabique rojo y cemento.

Por la antigüedad de las estructuras del sitio arqueológico de Tepalcayotl y la exposición a la intemperie, son más susceptibles al deterioro físico, ya sea por factores de origen antrópico o ambientales, derivadas del cambio climático.

A diferencia de las antiguas casonas o templos religiosos que datan de la época virreinal, cuya intervención se realiza para que sean reutilizados como oficinas de gobierno, hoteles o instalaciones universitarias, los sitios arqueológicos son intervenidos como espacios a cielo abierto con fines turísticos, pero el sitio arqueológico de Tepalcayotl no ha sido intervenido pese a que también es utilizado como un espacio público abierto para el disfrute comunitario.



Imagen No. 7.

El autor (2023). Del lado oriente sobre la cima sobre la cima del montículo *Tepalcayotl 1*, se observa un daño estructural.

Después de las excavaciones del arqueólogo Bodo Spranz (1966) los montículos de Tepalcayotl fueron recubiertos a fin de protegerlos, pero con el paso del tiempo entre la

cobertura de tierra ha crecido maleza y flora silvestre, predominando los árboles de pirul, aunque también es posible identificar alguna especie de biznagas.

Con el aspecto físico que tienen los últimos cuatro montículos que permanecen de pie, con excepción del montículo *Tepalcayotl 1*, para un visitante en su primera visita, estas edificaciones podrían pasar inadvertidas, como si estas elevaciones fueran parte de la configuración natural del terreno. Sumado a esta descripción, al interior del polígono del sitio arqueológico de Tepalcayotl, se ubican montículos de escombros de construcción o demolición de inmuebles, (tabiques, hormigón, varillas), basura tanto orgánica como inorgánica (bolsas de plástico, botellas y latas de bebidas alcohólicas) así como indicios de una posible extracción de materiales pétreos.

Hipotéticamente el desconocimiento del sitio arqueológico de Tepalcayotl, patrimonio cultural edificado de origen prehispánico del municipio de Puebla, se deba a su falta de difusión entre sus habitantes, ya que si bien, los ciudadanos originarios de Totimehuacán reconocen el montículo *Tepalcayotl 1* como un elemento de su entorno, los habitantes de las colonias céntricas del municipio de Puebla no están tan familiarizados con el sitio arqueológico, basta con entrevistar a un residente del Centro Histórico de la capital poblana para corroborar esta hipótesis.

Así mismo el desconocimiento del sitio arqueológico de Tepalcayotl radica a nivel turístico, ya que no se menciona o aparece dentro de las guías turísticas del municipio de Puebla o del Estado de Puebla.

Los orígenes históricos de Totimehuacán tienen mayor vínculo con las Juntas Auxiliares localizadas al sur del municipio de Puebla que con el Centro Histórico capitalino. Municipios como el de Cuauhtinchán (Quauhtinchan), Tepeaca y Chautla (Junta Auxiliar de Santo Tomás Chautla), son mencionados en la Historia Tolteca Chichimeca. Incluso el actual municipio poblano de Cholula y el Estado de Tlaxcala también son mencionados como pueblos fundados por los habitantes del Altiplano Central en la región del valle de Puebla-Tlaxcala.

Aunado a los nombres históricos de sitios cercanos a Totimehuacán y las fuentes de información sobre la vida prehispánica, otro elemento para respaldar la hipótesis sobre la falta de un vínculo sociocultural entre el Centro Histórico del municipio de Puebla y la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, está en su arquitectura.

Mientras que el Centro Histórico se caracteriza por la edificación de templos y casonas de origen virreinal, colonias periféricas de la capital poblana tienen evidencia de vestigios prehispánicos, tales como Amalucan, La Resurrección-Manzanilla, Tres Cerritos, Barranca Honda, Azumiatla y San Sebastián de Aparicio (Hernández y Melgarejo, 2021).



Imagen No. 8.

Rodríguez (2023). Sitio arqueológico de la Manzanilla ubicado en la Junta Auxiliar de la Resurrección, Municipio de Puebla.

Estos sitios con evidencias de asentamientos prehispánicos, tales como las Juntas Auxiliares de La Resurrección, Azumiatla y San Sebastián de Aparicio, al igual que Totimehuacán, han sido absorbidos por la expansión de la mancha urbana. Pese a contar con un patrimonio cultural de origen prehispánico en la capital poblana, desde un enfoque turístico, la ciudad es ofertada como ciudad virreinal.

Por otra parte, no menos importante, los habitantes de Totimehuacán, cuando realizan un desplazamiento hacia las colonias céntricas del municipio de Puebla, utilizan coloquialmente la expresión “voy para Puebla”, siendo que Totimehuacán es una Junta Auxiliar de la capital poblana. En entrevista con un investigador y profesor académico de la BUAP, quien prefirió quedar en el anonimato, recomienda utilizar el nombre de Totimehuacán para referirse al territorio de la Junta Auxiliar, ya que el nombre de San Francisco fue una imposición sutil de las costumbres y creencias de los frailes franciscanos a este pueblo originario.

La desvinculación cultural de Totimehuacán con el municipio de Puebla podría también estar fundamentada en el concepto del indigenismo mexicano. Algunos de los habitantes de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, también se suman para referirse a su comunidad únicamente como Totimehuacán bajo la denominación de Pueblo Milenario, impulsada por los habitantes de Totimehuacán, es decir, una denominación comunitaria.

Otro aspecto por el cual es importante difundir al sitio arqueológico de Tepalcayotl consiste en los procesos migratorios en la Junta Auxiliar de Totimehuacán. En Totimehuacán, al igual que en otras comunidades, existen familias cuyo origen se remonta a la fundación de sus pueblos y barrios, derivado de sus contribuciones al bien común su apellido es sinónimo de prestigio y confianza.

Partícipes en la estructuración y trazo de calles locales, eran conocedores de los límites, colindancias y ubicación de las mojoneras que delimitaban sus tierras, mismas que con el paso del tiempo empezaron a lotificar. Los nuevos lotes, casi siempre pasaban a manos de familiares cercanos de los habitantes originarios, sin embargo, empezaron a vender a personas que migraban a Totimehuacán, es decir ajenos a la comunidad original.

Si bien, el mercado inmobiliario pudiera otorgar un alto valor comercial a una propiedad por factores como accesibilidad, instalación de servicios públicos, seguridad, es quizá poco frecuente que en esta lista se mencionen los antecedentes socioculturales de una comunidad local. Por lo cual, el comprador estará fuera de este vínculo con los habitantes originarios. Como se mencionó anteriormente, las costumbres y tradiciones pueden ser adquiridas, adaptadas o simplemente ser rechazadas, esta última decisión puede ser decidida sobre todo si no hay una redifusión periódica del patrimonio cultural.

2.3.2 Contexto territorial del sitio arqueológico de Tepalcayotl



Imagen No. 9.

El autor (2023). Señalética del sitio arqueológico Tepalcayotl.

Sobre el Bulevar Capitán Carlos Camacho Espíritu, en el paradero del transporte público, de la manzana en donde se edificó el zócalo de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, en contra esquina de la Capilla de San Juan, se encuentra una señalética que hace referencia al sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Tepalcayotl, es una palabra de origen náhuatl que significa “Tortuga de Barro o Tepalcate” (Rivero, 1961). En la actualidad, el sitio arqueológico de Tepalcayotl es una poligonal a cielo abierto con una superficie promedio de 54 hectáreas inscrita en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas (INAH, 2020).

A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, se solicitó la información relativa a las coordenadas geográficas o UTM de los vértices que delimitan la poligonal del sitio arqueológico de Tepalcayotl, recibiendo como respuesta mediante el oficio No. 401.12C.6-2024/1124 con fecha del 02 de mayo de 2024 signado por la Lic. Mayely Tello Gutiérrez, Jefa del Departamento de Trámites y Servicios Legales del Centro INAH Puebla, que tras una búsqueda exhaustiva en su archivo no existe como tal dicha información, sin embargo hace mención que:

(...) no se necesita de una poligonal para delimitar un monumento arqueológico como tal, pues la propia Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, señala las características de estos para ser considerados como tales (...), sin embargo, el sitio arqueológico de Tepalcayotl aún se encuentra en estudio, para definir puntualmente cada una de las coordenadas” (...). (Centro INAH Puebla, p.3, 2024)



Mapa No. 4.

El autor (2023). Mapa de ubicación geográfica del sitio arqueológico de Tepalcayotl, Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, Puebla.

Tepalcayotl se ubica al norte del Barrio de Santa Catarina por lo cual se cree que podría ser el asentamiento más antiguo de Totimehuacán (Mulhare, 2001). La poligonal de protección del sitio arqueológico de Tepalcayotl colinda al norte con el Periférico Ecológico, al sur con la Avenida 8 Oriente, al oriente con la Calle 10 Norte y predios del Barrio de Santa Catarina y al poniente con la Calle Ignacio Zaragoza.

Debido a que no existen coordenadas geográficas para reproducir puntualmente la poligonal del sitio arqueológico de Tepalcayotl, en el presente trabajo de investigación, se tomó como referencia el polígono propuesto por los investigadores del Centro INAH Puebla, Dr. Sergio Suárez Cruz y Mtro. Manuel Alfonso Melgarejo Pérez, inscrita en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas (INAH, 2020). También se tomó como criterio de delimitación el trazo vial de las calles aledañas al sitio.

La importancia de una poligonal georreferenciada permitiría que en el terreno se construyan mojoneras o monumentos inamovibles para delimitar el sitio arqueológico de Tepalcayotl, así mismo, los habitantes aledaños y visitantes reconozcan estos linderos como puntos de referencia de la zona de protección.

2.3.3 Elementos arquitectónicos al interior del sitio arqueológico de Tepalcayotl

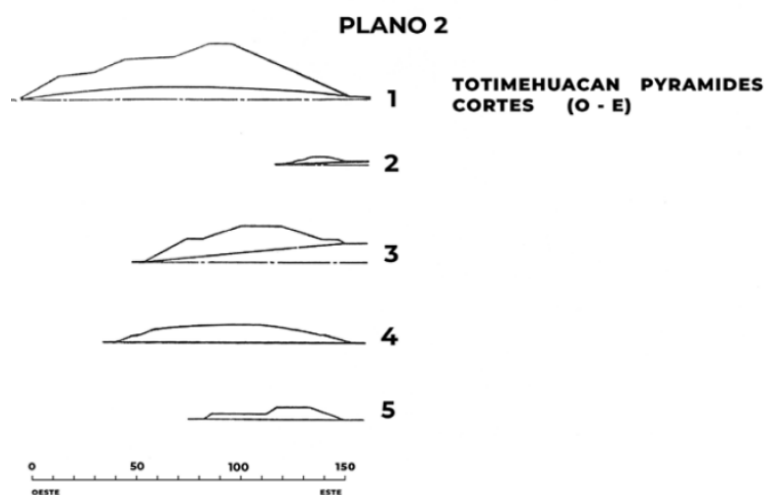


Imagen No. 10.

Spranz (1966). Corte longitudinal de los montículos de Tepalcayotl.

Con relación a los hallazgos al interior del actual sitio arqueológico de Tepalcayotl, de los ocho montículos que descubrió el arqueólogo alemán Bodo Spranz (1966), actualmente solo pueden identificarse cuatro.

Mediante la georreferenciación espacial del plano elaborado por Spranz y la identificación de los montículos con el uso de

Sistemas de Información Geográfica (SIG), se cotejaron las coordenadas en proyección UTM que fueron tomadas en campo mediante un GPS navegador.

Una característica física que comparten las edificaciones del Centro ceremonial de Tepalcayotl es que sus fachadas principales están orientadas hacia el poniente con mira a los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl (Mathos, 1965).



Imagen No. 11.

El autor (2023). Fachada norte del *Tepalcayotl 1*

Tepalcayotl 1, *Tepalcayotl 3*, *Tepalcayotl 4* y *Tepalcayotl 5*, siendo *Tepalcayotl 1*, el de mayor tamaño y relativamente el mejor conservado.

Cabe mencionar que los montículos de Tepalcayotl están alineados en dos líneas paralelas, una al oriente y la otra al poniente. Alineados al montículo *Tepalcayotl 1* están el *Tepalcayotl 8*, 2 y 3 (enlistados de norte a sur); mientras que alineados al montículo *Tepalcayotl 7* están los montículos *Tepalcayotl 4*, 5 y 6.

Actualmente, los cuatro montículos identificables son

En los alrededores del *Tepalcayotl 1* se encontraron dos entierros con ofrendas de cerámica “el primero de los cuales tenía dos tecomates con decoración negativa, teniendo una de las piezas más de 200 piedritas en su interior.

La exposición de los entierros era flexionada, con el cráneo orientado al norte” (Mathos, 1965). El montículo *Tepalcayotl 1* es el referente de ubicación e identificación de este sitio arqueológico entre los habitantes de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán. Esta edificación tiene una base de 160 metros de largo por 100 metros de ancho y una altura de 24 metros (Spranz, 1966). La plataforma superior fue intervenida por lo menos siete ocasiones, ya que se hallaron restos de pisos de lodo pulido a manera de intervención por su deterioro (Mathos, 1965).

El montículo de *Ahuatepec* se conforma de una pirámide nombrada como *Tepalcayotl 3* (Mulhare, 2001), se caracteriza por ser la segunda estructura de mayor tamaño.

Consta de dos plataformas sobre una base cuadrangular de 105, 110, 90 y 130 m. La pirámide situada sobre un desnivel tiene de altura en su plataforma interior 11.60 metros en la base oeste, y en la base este 1.50 m. la parte sur de la plataforma I se eleva 2.90 m. sobre la parte norte. La pequeña pirámide central tiene una base casi cuadrada, desviada a 8 grados a la derecha, hacia la plataforma I (Spranz, 1966)



Imagen No. 12.

El autor (2023). Izquierda. Fachada norte del *Tepalcayotl 3* capturada desde la Cerrada de la 2 Norte. Derecha. Fachada sur del *Tepalcayotl 3* capturada desde la Privada 4 Norte.

Actualmente, *Tepalcayotl 3* linda al norte con propiedad particular y al sur con una vereda que conecta con las viviendas de la Privada 4 Norte. Su fachada poniente concentra una mayor cobertura vegetal, mientras que al sur se aprecia una plataforma hecha de piedras, que podría tratarse de su base original.

De acuerdo con Spranz (1966) el montículo *Tepalcayotl 4* tiene una base en forma de trapecio cuyo lado oriente es circular. Mide 115 metros de largo por 75 metros de ancho, con una altura sobre la base poniente de 11 metros. Sobre su cima también se encontraron restos de piso de lodo como en *Tepalcayotl 1* (Mathos, 1965)



Imagen No. 13.

El autor (2023). Izquierda. Fachada norte del montículo *Tepalcayotl 4*. Derecha. Fachada sur del montículo *Tepalcayotl 5* capturada desde el punto donde debería estar situado el *Tepalcayotl 6*.

Debido a la cercanía entre los montículos *Tepalcayotl 4* y *5*, “el talud sur del *Tepalcayotl 4* se eleva sobre la plataforma inferior del *Tepalcayotl 5*. La diferente de nivel entre ambas pirámides es de 3.86 m. La base del *Tepalcayotl 5* es como la del *Tepalcayotl 4*” (Spranz, 1966).

Respecto a los montículos *Tepalcayotl 2*, *Tepalcayotl 6*, *Tepalcayotl 7* y *Tepalcayotl 8*, durante los recorridos al interior del sitio arqueológico de *Tepalcayotl*, se pudo observar que sobre estos se han construidos edificaciones destinadas principalmente a la vivienda.

En el montículo *Tepalcayotl 2*, en la década de los años sesenta, fueron hallados muros bien contruidos de piedras naturales y labradas, por ejemplo, piedra caliza. Se encontraron vasijas pequeñas de barro de colores negro y gris, que si bien, parecen ser de diseño local, el barro gris, quemado y duro, se asemeja al utilizado en épocas tempranas de Monte Albán (Spranz, 1966). Con base en las observaciones de Spranz (1966), el montículo *Tepalcayotl 2* tenían las siguientes características estructurales:

Los muros encierran plataformas rectangulares, rellenas con tierra, piedras y pedazos de tepetate, que también se encuentran en los muros. La plataforma principal tiene una altura de 2 m. en el centro, ocupando una superficie de 30 m. (norte-sur) por 17 m. (este-oeste). Delante de su lado occidental hay dos plataformas más bajas, con restos de una escalera en la base occidental. (Spranz, 1966).



Imagen No. 14.

Izquierda. Spranz (1966). Tepalcayotl 2. Visto desde el Tepalcayotl 1. Derecha. El Autor (2023) misma vista y lugar desde el que fue captada la fotografía de los años sesenta.

Para acceder al punto donde debió estar erigido el montículo *Tepalcayotl 6*, hay un acceso sobre la Avenida 8 Oriente, sin embargo, este parece ser de carácter privado (servidumbre de paso) con el fin de dar salida a las viviendas que colindan al poniente del *Tepalcayotl 6*.

Actualmente, sobre este montículo se ha construido una cimentación. No se descarta la hipótesis de que estos materiales constructivos pudieran provenir del *Tepalcayotl 6*. En esta zona, las edificaciones aún permanecen en obra negra, por lo cual hay restos de escombros, por ejemplo, tabique gris y varilla de acero.



Imagen No. 15

El autor (2023). Izquierda. Sobre el *Tepalcayotl 6*, con mira al poniente, se observa la construcción de una cimentación. Derecha. En dirección al poniente se observa el volcán Popocatepetl capturado desde el montículo *Tepalcayotl 5*.

De acuerdo con la publicación de Spranz (1966), el montículo *Tepalcayotl 7* era aplanado, mientras que, el *Tepalcayotl 8*, estaba debajo de un rancho.



Imagen No. 16.

El autor (2023). Izquierda. Actualmente el Tepalcayotl 7 colinda al norte con la Cerrada de la 2 Norte, Derecha. En dirección al poniente se observa la vivienda edificada sobre el montículo *Tepalcayotl 7*, que tiene acceso por la mencionada vialidad.

De entre las viviendas construidas al interior del polígono de protección del sitio arqueológico de Tepalcayotl, destaca la que está construida sobre el montículo *Tepalcayotl 7*, por su diseño y acabado arquitectónico, que contrasta con el de las casas aledañas. Si aún existieran evidencias arqueológicas sobre este montículo su estudio está condicionado por tratarse de una propiedad particular. El acceso principal a este montículo es sobre la Cerrada de la 2 Norte.



Imagen No. 17.

El autor (2023). Fachada principal del tanque de agua construido sobre el montículo *Tepalcayotl 8*, sobre la Calle 2 Norte.

En esta zona del sitio arqueológico, entre la configuración del terreno sobresale la piedra natural, cuya superficie esta rasgada, probablemente en algún tiempo se extrajo material que por su dureza sería utilizado para la construcción.

Sobre el montículo *Tepalcayotl 8* está construido un tanque de agua. De acuerdo con el testimonio de una vecina, durante

la construcción de este tanque de agua, hubo un desprendimiento de tierra que provocó daños en las fachadas de las viviendas ubicadas al poniente sobre la Calle 2 Norte.

En resumen, actualmente, de los ocho montículos identificados por el arqueólogo alemán Bodo Spranz en la década de los años sesenta, se encuentra la evidencia de 4 montículos, estos son: *Tepalcayotl 1, 3, 4 y 5*, de estos del que mayor conocimiento tienen la comunidad de Totimehuacán y se utiliza como escenario de algunos eventos organizados por la Asociación Tepalcayotl A.C., es el montículo *Tepalcayotl 1*. Por ahora, montículos Tepalcayotl 3,4 y 5 están cubiertos de una capa vegetal que los confunden con el paisaje natural de la zona.

En el lugar donde deberían ubicarse los montículos *Tepalcayotl 2, 6, 7 y 8*, se encuentran construcciones como casas habitación. Así mismo, las veredas que se observan al interior sirven para dar acceso a estos predios.

2.3.4 Trazo vial al interior del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Continuando con el análisis al interior del sitio arqueológico de Tepalcayotl, corresponde abordar el tema sobre la traza vial que cruza en su interior. Las vialidades principales en sentido norte-sur son las Calles 2 y 10 Norte, así como la Calle Ignacio Zaragoza; mientras que la vialidad en sentido oriente-poniente es la Avenida 8 Oriente.

Aunque cabe recordar que algunos accesos fueron abiertos con la finalidad de dar conectividad a las viviendas que se edificaron entre las estructuras arquitectónicas de Tepalcayotl, como la Cerrada de la 2 Norte por la que se accede al lote donde debía estar edificado el *Tepalcayotl 7* o la Privada 4 Norte al sur del *Tepalcayotl 3*.

Si bien el Periférico Ecológico, en sentido oriente-poniente, podría considerarse una alternativa de acceso al sitio arqueológico de Tepalcayotl, no existe como tal, un carril lateral de incorporación sobre esta vialidad. Si bien, la Calle 10 Norte tiene salida al Periférico Ecológico se debió a la construcción de una estación de servicio que propicio la conexión entre ambas vialidades.

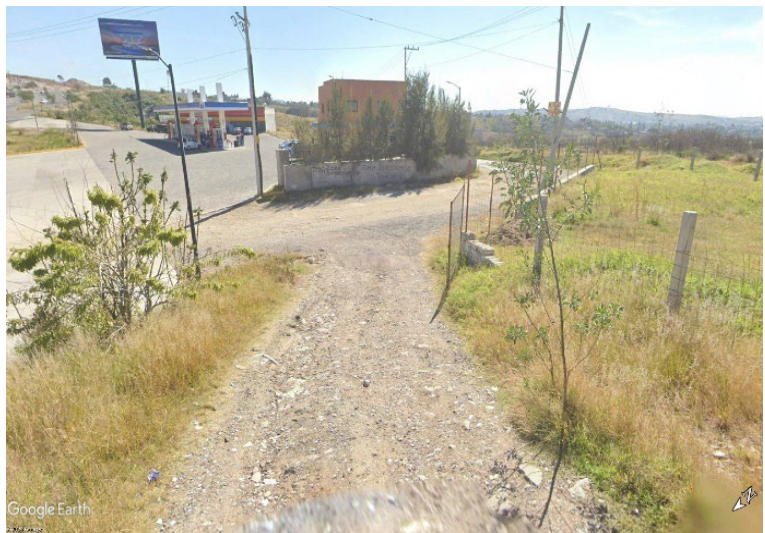


Imagen No. 18.

Google Earth (2023). Con mira al oriente, a la izquierda se observa la estación de servicio ubicada sobre el Periférico Ecológico, a la derecha, el trazo rústico de la Calle 10 Norte.

Por lo tanto, se infiere que el acceso al sitio arqueológico de Tepalcayotl por el Periférico Ecológico es irregular debido a que no existe la señalética horizontal y vertical necesaria para la convergencia y divergencia de vehículos motorizados sobre una vialidad subregional, categoría a la que pertenece el Periférico Ecológico de acuerdo con el PMDUS (2016).



Imagen No. 19.

El autor (2023). Fachada de vivienda construida sobre el montículo *Tepalcayotl 2*.

En materia de población de acuerdo con la selección de información geoestadística obtenida del INEGI (2020) al interior del sitio arqueológico de Tepalcayotl viven un poco más de 800 habitantes, dentro de este polígono de protección, la zona con mayor densidad de vivienda es el lado poniente, entre las calles Ignacio Zaragoza y 2 Norte, mientras que el lado oriente del

polígono de Tepalcayotl, entre las calles 2 y 10 Norte, se caracteriza por la construcción de algunas viviendas aisladas, sin accesos viales consolidados y lotes baldíos delimitados con postes de concreto o cal, así como una notable disminución de la cubierta vegetal.

Sin embargo, entre los montículos *Tepalcayotl 1 y 3*, se han edificado viviendas rústicas, que para algunos habitantes de Totimehuacán carecen de legitimidad en su propiedad. De ser así estos asentamientos son irregulares, aunado a esta hipótesis se citan los puntos estratégicos que establece el PMDUS, 2016 para zonas arqueológicas en el municipio de Puebla, acerca de no otorgar permiso de construcción en un uso de suelo arqueológico.

Para cerrar este capítulo, la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán o como algunos lugareños optan por referirse únicamente como Totimehuacán, en su Centro Histórico, posee una gran diversidad cultural y natural. Al norte del Bulevar Valsequillo se ubica el patrimonio cultural de origen prehispánico, mientras al sur predomina el patrimonio cultural de origen virreinal y el cerro Chiquihuite como patrimonio cultural.

Cabe resaltar que el sitio arqueológico de Tepalcayotl ha resistido los embates de la actividad humana. La construcción de infraestructura de comunicación, estaciones de servicio, vialidades locales y asentamientos irregulares han causado un daño a la estructura original del antiguo centro ceremonial de Tepalcayotl.

Sin embargo, queda abierta la pregunta a manera introductoria del siguiente capítulo ¿Estos problemas eran exclusivos del sitio arqueológico de Tepalcayotl?, de ser así ¿qué acciones toman otras comunidades para conservar su patrimonio arqueológico en buen estado?, en caso contrario ¿qué medidas implementan los actores sociales ante el impacto de la actividad humana en sitios arqueológicos?

Conclusiones de capítulo.

La Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán es una de las 17 Juntas Auxiliares en que se divide el municipio de Puebla, es la segunda junta auxiliar mayor poblada de la capital. El Centro Histórico, denominación que en esta tesis se le dio al territorio de Totimehuacán conformado por los siete barrios antiguos, se divide en dos zonas por el trazo del Bulevar Capitán Calos Camacho Espíritu.

En la zona norte se ubica en el Barrio de Santa Catarina el sitio arqueológico de Tepalcayotl, el polígono de protección fue propuesto por investigadores del Centro INAH Puebla, sin embargo, no está delimitado físicamente en el terreno, es decir, no existen mojoneras físicas que establezcan esta delimitación, ni mucho menos se encuentra enmallado o cercado.

Las condiciones físicas actuales del sitio arqueológico de Tepalcayotl reflejan el abandono y desconocimiento del lugar por parte de los habitantes de Totimehuacán, por su parte los demás habitantes del municipio de Puebla, en la mayoría de las ocasiones desconocen por completo la existencia y ubicación de Tepalcayotl.

En la década de 1960 el arqueólogo alemán Bodo Spranz realizó el trabajo de excavación mas significativo en el estudio de tepalcayotl, pero cabe mencionar que sumado a este trabajo existen previamente divulgadores y académicos que hacían referencia de la necesidad de explorar el sitio arqueológico de Tepalcayotl.

De los ocho montículos que Bodo Spranz exploró en la actualidad solo pueden visitarse 3, estos son los Tepalcayotl 1, 3, 4 y 5, siendo el Tepalcayotl 1 el montículo de mayor tamaño y utilizado para eventos de la Asociación Tepalcayotl A.C. Lamentablemente los montículos Tepalcayotl 2, 6, 7 y 8 han sufrido modificaciones en su estructura original o han desaparecido debido a que sobre estos se han construido viviendas.

El estudio del sitio arqueológico de Tepalcayotl como un centro ceremonial conformado por ocho estructuras es fundamental para poder promover su difusión y salvaguarda, ya que los habitantes de Totimehuacán suelen estar más identificados con el montículo Tepalcayotl 1, pasando por alto los otros tres montículos identificables.

Por otra parte, la zona sur del Centro Histórico de Totimehuacán alberga el patrimonio cultural de origen virreinal, ya que cada uno de los siete barrios cuenta con su propia capilla, así como la parroquia de San Francisco de Asís y el exconvento franciscano, en cuanto al patrimonio natural, se encuentra el Cerro Chiquihuite punto de referencia citado en la Historia Tolteca Chichimeca del territorio ocupado por los antiguos habitantes de Totimehuacán.

Capítulo 3. Casos de estudio orientados a la salvaguardia del patrimonio desde las comunidades

El objetivo de este capítulo consiste en identificar casos de estudio orientados en la salvaguarda del patrimonio cultural basados en la participación ciudadana y realizar un estudio comparativo de las estrategias implementadas y experiencias de los actores comunitarios, a fin de considerar aquellas acciones que pudieran adecuarse en la difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl para salvaguardar el patrimonio cultural de San Francisco Totimehuacán.

Ante una vulnerabilidad institucional en la zona arqueológica de Teotihuacán, Estado de México y de Huapalcalco, Tulancingo, Hidalgo, misma que ha permitido un cambio de uso de suelo en estas zonas arqueológicas, ha sido la propia comunidad quien de manera organizada trabaja por salvaguardar su patrimonio cultural por medio de diferentes estrategias de difusión.

Por otra parte, se ha elegido el caso de estudio del patrimonio arqueológico de Andalucía, España, debido a que los autores de esta estrategia de difusión integra la realización de cartografía temática mediante el Uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) como una herramienta digital para identificar posibles sitios con evidencia arqueológica o detectar los riesgos potenciales de los sitios arqueológicos ya reconocidos.

3.1 Patrimonio arqueológico de Andalucía, España.

En las últimas décadas la sociedad de Andalucía ha pasado por un proceso acelerado de ocupación del uso de suelo para fines urbanos, residenciales e industriales, situación que está cambiando la fisonomía y características del paisaje.

De acuerdo con Fernández (2008) en las últimas décadas el patrimonio arqueológico de Andalucía, España es uno de los recursos territoriales más afectados por una inadecuada gestión del medio, su integración en documentos sobre ordenamiento territorial no ha

sido del todo eficaz a pesar de los riesgos potenciales a los que está sometido (Fernández, 2008). Una sociedad moderna se caracteriza por su capacidad para anteponerse a situaciones de riesgo y prever las consecuencias tanto de los procesos naturales como de la actividad humana (Fernández, 2008).

La pérdida del patrimonio cultural, natural o paisajístico de una comunidad es una de las consecuencias más graves ante la imperfección de políticas de prevención en la salvaguarda del legado histórico (Fernández, 2008).

En contraste a la situación que se vive en Andalucía, lugares conocidos como Baelo Claudia, Medina Azahara, la Alhambra o Itálica, han sido protegidos, investigados, conservados y sobre todo devueltos a la sociedad para su disfrute cultural, lúdico, estético y económico (Fernández, 2008).

El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) se formuló en 1995 y en 1999 se aprobó el documento de Bases y Estrategias a partir de una primera etapa de diagnóstico y la formulación de estrategias. La aprobación definitiva de este plan de ordenamiento se realizó el 27 de julio de 2006 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (Decreto 129/2006 como se citó en Fernández, 2008).

Las bases y estrategias del POTA reflejaban la importancia que tiene el Patrimonio Histórico cultural de la región y la necesidad de integrarlo a las estrategias de desarrollo futuro (Acosta, 2002 como se citó en Fernández, 2008). Este documento presenta un diagnóstico general del estado de las cuatro regiones en que se divide el territorio andaluz, agrupado en áreas de montaña, áreas agrícolas interiores, áreas litorales y áreas urbanas (Fernández, 2008).

De acuerdo con el POTA, el patrimonio histórico cultural en las áreas de montaña estaba bien conservado por el mantenimiento de actividades antrópicas respetuosas con su entorno, sin embargo, este patrimonio sigue siendo vulnerable por la explotación de los

recursos con fines turísticos y el crecimiento de asentamientos urbanos sin adecuación paisajística (Fernández, 2008).

En las áreas agrícolas interiores el POTA señala la existencia de grandes zonas arqueológicas, históricamente estas áreas han ofrecido buenas condiciones para su aprovechamiento agrícola, por lo tanto, se han asentado poblaciones humanas desde la prehistoria (Fernández, 2008).

En el área de litorales existe una fragilidad y riesgo debido al crecimiento urbanístico y uso turístico de las playas que la zona ha tenido en las últimas décadas, sin embargo, el patrimonio histórico cultural puede constituirse como un atractivo alternativo bajo la generación de una sensibilidad social (Fernández, 2008).

Finalmente, el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) dictaminó que, en las áreas urbanas, la situación del patrimonio histórico cultural tiene una doble vertiente:

En estas zonas se concentra gran parte del patrimonio monumental de la región, pero, por otra, fuera de los Conjuntos Históricos, la expansión de la mancha urbana se realiza a costa del equilibrio del paisaje urbano y de la conservación de otros elementos patrimoniales como los propios sitios arqueológicos construcciones rurales tradicionales. (Fernández, 2008, p. 80)



Imagen No. 20.

Fernández (2008). Vega de Antequera. A la derecha Conjunto arqueológico de los Dólmenes de Antequera (Málaga).

El estudio del paisaje y la tutela del Patrimonio Arqueológico por medio de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) ha ofrecido una gran flexibilidad en el tratamiento y procesamiento de datos. Los han constituido una herramienta de trabajo para la gestión de base de datos de entidades arqueológicas de Andalucía (García Sanjuán & Fernández Cacho, 2003)

El uso de los SIG permite visualizar información en cartografía procedente de otras fuentes, lo cual facilita una información cruzada de la información. La cartografía en formato vectorial (puntos, líneas y polígonos) que señalen ríos, núcleos de población, carreteras, sitios arqueológicos, espacios naturales protegidos; puede ser superpuesta a imágenes ráster (fotografías aéreas e imágenes de satélite para generar una imagen mas realista y precisa de un yacimiento y su entorno (García Sanjuán & Fernández Cacho, 2003).

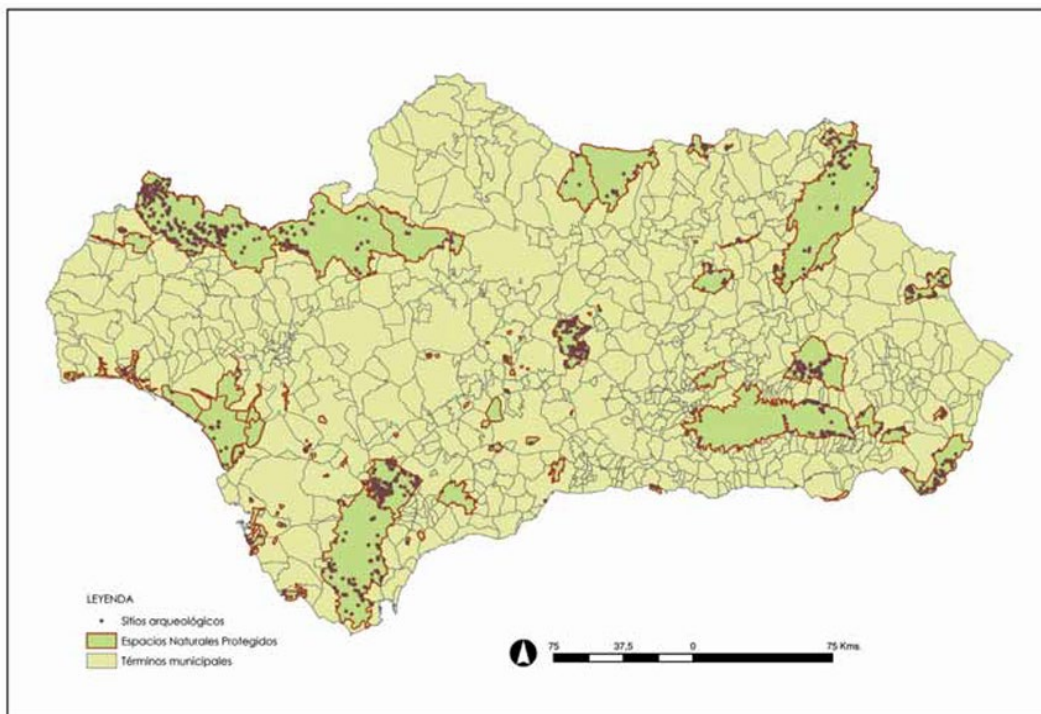


Figura 21: Entidades Arqueológicas en espacios naturales protegidos. Fuente: Elaboración propia.

Imagen No. 21.
Fernández (2008). Entidades Arqueológicas en espacios naturales protegidos.

El análisis territorial mediante herramientas de SIG además de permitir la identificación y consulta de entidades arqueológicas a una determinada distancia de complejos extractivos o núcleos urbanos facilita la generación de mapas de densidad de sitios arqueológicos a fin de tomar las medidas pertinentes para prevención de riesgos que pudieran afectarlas (García Sanjuán & Fernández Cacho, 2003)

El Instituto Andaluz del patrimonio Histórico esta diseñando un Modelo Andaluz de Predicción Arqueológica (MAPÄ) a una escala regional, este proyecto involucra a investigadores y profesionales en Geografía, Arqueología, matemáticas a fin de seleccionar, evaluar y ponderar las diferentes variables naturales y antrópicas en sitios arqueológicos del territorio.

3.2 Zona arqueológica de Huapalcalco, Tulancingo

La Zona Arqueológica de Huapalcalco se ubica en el municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo aledaño a los paredones de los cerros La Mesa y el Huiztli, donde se han reportado pinturas rupestres. Su nombre es una palabra de origen náhuatl conformada por los vocablos *Huapalli* o *Huapálitl*, “tabla o viga pequeña”; *calli*, “casa” y *co*, una preposición locativa; que significan “lugar de la casa de madera” (DOF, 2023).

De acuerdo con investigaciones del INAH, el territorio de Huapalcalco ha sido ocupado por el hombre desde el periodo Tulancingo (comprendo entre el 14 000 a.C. al 7 000 a.C.), caracterizado por la presencia de asentamientos prehistóricos precerámicos en las cuevas ubicadas entre los acantilados, hasta el periodo Postclásico Tardío comprendido entre los años 1350 d.C. al 1520 d.C. (DOF, 2023).



Mapa No. 5.

El autor (2023). Polígono de protección de la Zona arqueológica de Huapalcalco con base en el decreto Publicado en el Diario Oficial el 05 de junio de 2023.

Durante el periodo Epiclásico Huapalcalco fue una ciudad importante de la región de Tulancingo y un centro artesanal que se especializaba en la producción de herramientas de obsidiana, puntas de proyectil y raspadores de maguey, material proveniente de la explotación del yacimiento El Pizarrín (Long & Attolini León, 2010).

En el año 2023 mediante decreto del Ejecutivo federal, Huapalcalco fue declarado Zona de Monumentos arqueológicos de Huapalcalco, dentro de un polígono de protección de 20-44-83.50 hectáreas (DOF, 2023).



Sin embargo, la poligonal de protección olvidó incluir un montículo conocido como “*montículo de las vacas*”, ubicado en la colindancia poniente de la zona arqueológica, lo que pone en duda los criterios de delimitación final por parte de las autoridades (Agencia Reforma, 2023).

Imagen No. 22.

El autor (2023). Montículo de las Vacas, el cual quedó fuera de la poligonal de protección de la zona arqueológica de Huapalcalco

De acuerdo con Monserrat Barragán Andrade, presidenta de la Asociación Niebla y Tiempo A.C., esta declaratoria la lograron junto a la labor social de actores comunitarios y personas locales interesadas en preservar el patrimonio cultural de Tulancingo de Bravo, quienes, con base en Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas cumplieron con los requisitos necesarios para promover a Huapalcalco como zona de monumentos arqueológicos a petición de parte, misma que fue admitida a trámite por parte de las autoridades competentes.

Para los integrantes de Niebla y Tiempo A.C, detrás de esta declaratoria hay siete años de trabajo que implicó solicitar reuniones con representantes de los tres órdenes de gobierno, del INAH e incluso interponer denuncias ciudadanas ante los Órganos de Control Interno de estos organismos públicos y de la Comisión de Derechos Humanos, por la demora en el seguimiento a su solicitud (Agencia Reforma, 2023).

Sin embargo, dentro de las consideraciones del decreto en que se declara a Huapalcalco como zona de monumentos arqueológicos, no se mencionan los antecedentes de la acción comunitaria de la Asociación Niebla y Tiempo, pese a que su solicitud se admitió

a trámite según el oficio No. 401.3S.10-2017/654 con fecha 15 de mayo de 2017, signado por el Dr. Pedro Francisco Sánchez Nava, Coordinador Nacional de Arqueología.

De acuerdo con el acta constitutiva dicha asociación tiene por objetivo social:

Brindar servicios para el rescate, preservación y divulgación de la cultura del México antiguo y contemporáneo, a través de la promoción y formación educativa, la investigación y la difusión, participar, promover y defender el patrimonio tangible e intangible. (Coordinación Nacional de Arqueología, p.2, 2017)

A fin de cumplir con este objetivo social, integrantes de la Asociación Niebla y Tiempo A.C., realizan de manera periódica, recorridos al interior de la zona arqueológica de Huapalcalco bajo la adopción del concepto de *topializ*, cuyo significado dentro de la filosofía náhuatl corresponde a las responsabilidades sobre lo heredado, hacer *topializ*, implica la tendencia de los pueblos por preservar la magia ancestral (Galindo, 2014).

Durante un recorrido a Huapalcalco, se pudo constatar que en esta zona existen evidencias prehistóricas y prehispánicas entre el paisaje natural que conforma a esta zona arqueológica. Mediante recorridos guiados entre un terreno quebrado, Monserrat Barragán y Joan Zaid González, fungieron como guías a un grupo conformado por familias.



Imagen No. 23.

El autor (2023). Fachada poniente de la zona arqueológica de Huapalcalco.

Entre el trayecto hacia los muros de los acantilados, los guías hacían paradas en diferentes puntos a fin de contemplar el paisaje natural unido a un proceso de urbanización al poniente de la zona arqueológica de Huapalcalco. Los guías estimulaban

la imaginación de los participantes mediante la narración de hechos históricos y trabajos de campo de arqueólogos. Por ejemplo, entre los acantilados se podían observar rostros humanos tallados por la propia naturaleza.

Entre la vegetación había restos de basura orgánica e inorgánica (encases de botellas de bebidas alcohólicas, envolturas de comida, colillas de cigarro) derivada de la actividad antrópica de los vecinos aledaños y visitantes independientes. Cabe mencionar que los integrantes de la Asociación Niebla y Tiempo A.C, cuentan con un protocolo para garantizar la limpieza de la zona.

Pese a que Huapalcalco cuenta con un polígono de protección, no está delimitado por bardas o mallas, por lo cual, existe libre tránsito; los fines de semana turistas realizan actividades de rápel en las paredes de los acantilados, si bien es una actividad deportiva que podría significar la apropiación de la zona para el bien común, esta podría causar daños a las pinturas rupestres pintadas en los muros.

Huapalcalco no es ajeno al vandalismo, de acuerdo con los guías, entre las cuevas de los acantilados las personas realizan actos vinculados con la superstición y el ocultismo, así como la pinta de grafitis en las cuevas. Comentaron que, en alguna ocasión integrantes de un programa de televisión, visitaron el lugar de noche, a fin de realizar un reportaje sobre la supuesta actividad paranormal en la zona de Huapalcalco.

A fin de denunciar estos actos que ponen en riesgo el patrimonio arqueológico de Huapalcalco, dicha asociación recurre a la publicación de reportajes en periódicos locales de Hidalgo.

El trabajo de difusión de la Zona Arqueológica de Huapalcalco por parte de la Asociación Niebla y Tiempo, también se basa en el uso de redes sociales y participación en foros y congresos tanto locales como nacionales, organizados por Alejandro Aldana Barragán, director administrativo de la asociación.

Cabe mencionar que, en el año 2023, fueron invitados al congreso “El rol de los actores sociales en la salvaguarda del patrimonio arqueológico en entornos urbanos”, con sede en Puebla, México, como parte de las estrategias de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Niebla y Tiempo A.C., también ha sido colaborador en la publicación de libros sobre Huapalcalco, como el del autor Mtro. Darío Ángel Lobato titulado “*Huapalcalco: La otra mirada*”, un libro de poesías acompañadas de fotografías que representan el paisaje natural del sitio.

3.3 Zona arqueológica de Teotihuacán

La antigua ciudad de Teotihuacán, ubicada a 40 km al noreste de la ciudad de México, en su época de esplendor alcanzó una expansión territorial de 24 kilómetros cuadrados y una población de 200 mil habitantes. Su traza ortogonal se compone de dos calles principales, la Calzada de los Muertos en sentido norte-sur y un eje proyectado desde la Pirámide del Sol hasta el poniente (Martos, 2023).



Imagen No. 24.

El autor (2023). Sobre la Calzada de los Muertos, con dirección al norte se observa La Pirámide de la Luna en Teotihuacán.

Teotihuacán significa “lugar donde nacen los dioses”, nombre asignado por los pueblos que se asentaron en el Valle de México después del 750 d.C. Al no saber a quién pertenecían los restos de esta ciudad, supusieron que ahí fueron convocados los dioses para crear al hombre en el Quinto Sol (Matos, 2009).

En 1988, por decreto presidencial, se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Teotihuacán, con una superficie de 3 381 ha, 71 áreas y 08 centiáreas, ubicada entre los municipios de Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, Estado de México (DOF, 1988), de entre las consideraciones relacionadas con la expansión de la mancha urbana cabe citar:

(...) que el proceso de urbanización al que está sujeta la zona de Teotihuacán puede producir un deterioro irreversible que significaría la pérdida de una parte importante de nuestro patrimonio cultural y la imposibilidad de alcanzar un mejor entendimiento de nuestro pasado (...). (DOF, 1988)

Pese a que Teotihuacán cuenta con un polígono de protección por decreto presidencial y tener el reconocimiento como patrimonio cultural de la humanidad desde 1987 por parte de la UNESCO, existen antecedentes de cambio de uso de suelo y permisos de construcción en las inmediaciones a este polígono.

Ubicación del predio en el área C

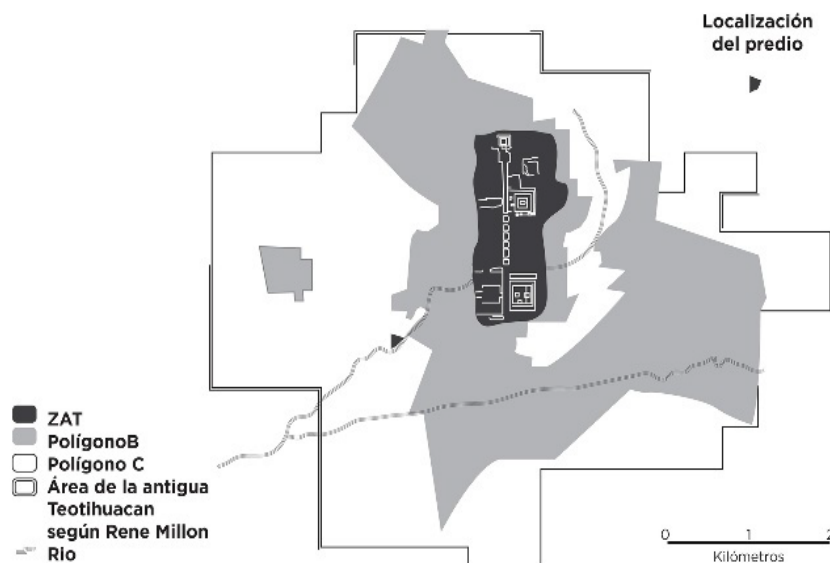


Imagen No. 25.

González, J. (2020). Plano de localización de la tienda de autoservicio con relación a la zona arqueológica de Teotihuacán, a una distancia de 2.4 km.

El hecho que polarizó a la comunidad de San Juan Teotihuacán fue la construcción de una tienda de autoservicio de la cadena Walmart de México S.A.B de C.V.

Durante el sexenio del expresidente Vicente Fox, en el 2004, el Centro INAH del Estado de México otorgó a la empresa Walmart el permiso para construir una tienda de autoservicio en el predio conocido como campo de Alfalfa Elda Pineda, Barrio de La Purificación pese a que originalmente el plano de zonificación solo permitía, en este predio, la construcción de casas habitacionales (González, 2020). Sin embargo, una modificación al plano de zonificación, marcada por actos de corrupción, permitió a la empresa construir su tienda de autoservicio.

Ante las obras de construcción el Frente Cívico en Defensa del Valle de Teotihuacán, actor comunitario del municipio San Juan Teotihuacán, inició una demanda ante la Procuraduría de Justicia del Estado de México (PJEM), misma que no procedió pues según la procuraduría, la empresa había adquirido todos los permisos correspondientes, además el predio en el cual estaban construyendo se encontraba fuera del polígono de protección (González, 2020)

Organizaciones civiles, ambientalistas y ciudadanos conscientes de sus raíces prehispánicas se unieron a las manifestaciones del Frente Cívico en Defensa del Valle de Teotihuacán para defender el patrimonio cultural de Teotihuacán, entre los integrantes del movimiento destacan Emma Ortega Moreno y Emmanuel D'Herrera, quienes fueron demandados por Walmart por daño en propiedad privada tras haber realizado un plantón que impidió el acceso a trabajadores del predio donde se realizaban las obras de construcción.

Emmanuel D'Herrera, profesor de idiomas, fue detenido 11 meses tras ser acusado de colocar un explosivo de muy bajo poder en la tienda Walmart de Teotihuacán (Proceso, 2010). Ante estas movilizaciones, algunos vecinos del Barrio de La Purificación estaban molestos por la presencia de manifestantes de otros lugares que se unían al Frente Cívico además argumentaron que estaban a favor de la construcción de la Bodega Aurrera ya que esta generaría empleos (González, J).

Ocho años después, en el 2012 en un reportaje publicado en el *New York Times* realizado por Barstow y Xanic, se reportó que Walmart sobornó a diversos funcionarios públicos para que cambiaran el uso del suelo del lote donde se construyó la tienda de autoservicios, ya que meses antes de obtener los permisos, en el 2023 el ayuntamiento de San Juan Teotihuacán había aprobado una nueva zonificación que estaba pronta a publicarse en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, sin embargo, los autores del artículo describen cómo el mapa de zonificación fue cambiado por un funcionario de la Secretaría de Desarrollo Urbano antes de su envío para su publicación.

Con base en este hecho, se contactó a un actor comunitario del municipio de San Juan Teotihuacán el cual pudiera compartir cuál es la principal problemática de su comunidad con relación al patrimonio cultural, cómo es el actuar de la comunidad ante este problema y cuáles eran las estrategias de salvaguarda que implementaban.

La Mtra. Beatriz von Saenger Hernández, miembro fundador de la Red de Juventudes Teotihuacanas, comentó que su grupo comunitario se encarga de testimoniar y evidenciar el despojo, que han sufrido los pobladores de Teotihuacán, de su patrimonio cultural y natural derivado del proceso de urbanización que ha causado cambios en el ecosistema local, impacto en la disminución y calidad de las cosechas y crianza de animales; así como la disminución del cauce y contaminación de los cuerpos de agua.

Por estas razones integrantes de la Red de Juventudes Teotihuacanas realizan la recopilación histórica documental y testimonial, entre la comunidad local, a fin de realizar producciones audiovisuales y cortometrajes documentales para la investigación. Junto a esto realizan cartografía etnográfica a fin de representar en mapas, el vínculo entre el patrimonio cultural y los recursos naturales de los territorios, de los cuales algunas comunidades han sido despojadas mediante la expropiación de tierras para la construcción de infraestructura de comunicación o explotación de recursos por parte de empresas privadas nacionales y extranjeras.

Los casos de estudio abordados en este capítulo son una muestra de que el patrimonio arqueológico tiene en común efectos negativos contra su permanencia, vandalismo,

proceso de urbanización aledaño y acciones incompatibles con un uso de suelo arqueológico destacan entre estos factores que dañan en estado físico de los vestigios existentes.

Resalta el trabajo de las instituciones de gobierno encargadas de salvaguardar el patrimonio cultural de la Nación, ya que su actuar ha dejado en la población una mala imagen en su actuar. Ante estas acciones de negligencia por parte de representantes del gobierno, los actores sociales han tomado las riendas para ser un medio que da voz a quienes han sido desplazados o ignorados por conservar su patrimonio cultural.

Si bien algunas acciones de los actores comunitarios son condenables como la colocación de un explosivo al interior de una tienda de autoservicio, es un ejemplo de la desesperación ante una actitud de indiferencia por parte de las autoridades.

Sin la presencia de los actores comunitarios enfocados en un trabajo común, es probable que el daño al patrimonio arqueológico haya sido más grave, ya que la difusión a través de redes sociales, publicación de artículos informativos en periódicos locales o la participación en foros con apertura al diálogo y escucha de propuestas, son las estrategias de las que se valen estos actores sociales para hacer un llamado al público en general a sumarse como salvaguardas del patrimonio cultural.

Aunado a esto y a modo de introducción al capítulo en el que se presenta la estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl ¿Cómo sería el recibimiento de la comunidad de Teotihuacán ante una estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl?, ¿qué tanto saben sobre este sitio y cómo interactúan con este en su quehacer diario?, ¿cuáles son las estrategias que utilizan los actores sociales de Totimehuacán para salvaguardar su patrimonio cultural?

Conclusiones del capítulo

El patrimonio cultural arqueológico de Andalucía, España y el patrimonio cultural de origen prehispánico de Teotihuacán, Estado de México y Huapalcalco, ubicado en Tulancingo, Hidalgo, sufren los efectos de la expansión de la mancha urbana ante una vulnerabilidad institucional causada por la falta de estrategias de difusión de los sitios arqueológicos.

En el caso de estudio de Andalucía como una estrategia de difusión de los sitios arqueológicos de la comunidad se ha propuesto el uso de los Sistemas de Información Geográfica para que a través del análisis e interpretación de imágenes satelitales y fotografías aéreas se realicen estudios del entorno con una mayor cobertura.

La superposición entre imágenes ráster (fotografías aéreas) y archivos vectoriales (conformados por puntos, líneas y polígonos), ha permitido comprender la tendencia de la expansión de la mancha urbana y los elementos artificiales sobre el terreno natural. Por lo cual, se propone la elaboración de cartografía temática sobre sitio arqueológico de Tepalcayotl, para identificar la tendencia de expansión de la mancha urbana hacia Tepalcayotl similar a la de los sitios arqueológicos de Andalucía.

En el caso de estudio de Teotihuacán pese a que la zona arqueológica cuenta con una poligonal de protección, la corrupción por parte de las autoridades locales encargadas de su preservación, permitieron la construcción de una tienda de autoservicio en las inmediaciones de la zona arqueológica. Sin embargo, grupos comunitarios como la Red de Juventudes Teotihuacanas a través de materiales audiovisuales difunden las condiciones físicas del abandono de su patrimonio cultural y los efectos a la población que habita cerca de estos. Por lo cual se propone realizar material didáctico que sintetice la información referente a Tepalcayotl, para que sea accesible a la comunidad.

Sobre el caso de estudio de la zona arqueológica de Huapalcalco, cabe resaltar que de acuerdo con el testimonio de los integrantes de la Asociación Niebla y Tiempo A.C, la

denominación de zona arqueológica por parte del Gobierno Federal, fue una derivada del trabajo que realizaron con la comunidad. Los recorridos guiados que realiza la asociación a estudiantes, familias o público en general es una estrategia de difusión que se adoptará para la difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

En resumen, para la estrategia de difusión del sitio arqueológico de tepalcayotl se adoptará del caso de estudio de Andalucía, España, la realización de cartografía temática, de parte de la Red de Juventudes Teotihuacanas, la elaboración de materiales de difusión como infografías o el desarrollo de un sitio web para tener mayor cobertura de difusión y de parte de caso de estudio de Huapalcalco, se adoptarán los recorridos guiados al sitio.

Capítulo 4. Estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl

El objetivo de este capítulo es presentar una estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl con base en las líneas de acción para indagar sobre conocimientos previos, líneas de acción grupales y líneas de acción que promueven la comprensión mediante la organización de la información; desarrollando y aplicando encuestas, entrevistas, talleres, un congreso y recorridos al sitio acompañados de la elaboración de cartografía, línea del tiempo, infografías y un sitio web a fin de reforzar el conocimiento del sitio para su preservación.

Acciones para indagar sobre conocimientos previos	Acciones grupales	Acciones que promueven la comprensión mediante la organización de la información
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y entrevistas con los actores comunitarios de San Francisco Totimehuacán • Identificación y entrevistas con los actores externos orientados en la salvaguarda de sitios arqueológicos en entornos urbanos • Encuestas aplicadas entre los habitantes de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán para conocer qué saben sobre el sitio de Tepalcayotl 	<ul style="list-style-type: none"> • Juego de la Lotería de Totimehuacán • Ubica los elementos del paisaje y patrimonio cultural de Totimehuacán • Taller de “Zonas arqueológicas en entornos urbanos, para niños” • Congreso: “El rol de los actores sociales en la salvaguarda del patrimonio arqueológico en entornos urbanos” 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de itinerario del recorrido guiado al sitio arqueológico de Tepalcayotl. • Línea del tiempo de acontecimientos prehispánicos en Totimehuacán y sitios aledaños: Teotihuacán, Cacaxtla y Cholula. • Elaboración de cartografía para la identificación y análisis del sitio arqueológico de Tepalcayotl. • Elaboración de cartografía para la identificación y análisis del Centro Histórico de Totimehuacán. • Infografía de identificación de los elementos del paisaje y patrimonio cultural de Totimehuacán. • Propuesta de placas de identificación de montículos conforme a la Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Estado de Puebla, 2020. • Elaboración de un archivo extensión KML para ser abierto en Google Earth que ubique el sitio de Tepalcayotl. • Desarrollo de un sitio web para consultar los archivos en formato digital: archivo KML.

Imagen No. 26.

Líneas de acción que integran la estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

La estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl se conforma de tres líneas de acción: acciones para indagar sobre conocimientos previos, acciones grupales y acciones que promueven la comprensión mediante la organización de la información.

4.1 Acciones para indagar sobre conocimientos previos

Las acciones para indagar sobre conocimientos previos consistieron en la identificación y acercamiento con los actores sociales involucrados en la salvaguarda del patrimonio cultural de Totimehuacán a quienes se entrevistó personalmente a fin de crear una red de trabajo de retroalimentación en la elaboración de la estrategia de difusión de Tepalcayotl.

Aunado a esto, se entrevistó a los habitantes de Totimehuacán a fin de identificar qué información tenían sobre el sitio arqueológico de Tepalcayotl, su vínculo y usos actuales como elemento del paisaje de Totimehuacán.

4.1.1 Identificación de actores sociales de Totimehuacán

De la experiencia sobre el acercamiento con los actores sociales de Totimehuacán, cabe mencionar que cuando el investigador no es originario o no radica en la zona de estudio, tiene como primer reto ser aceptado por la comunidad, especialmente para obtener información basada en la recopilación de testimonios y tener una adecuada convocatoria para realizar talleres, juegos didácticos, reuniones informativas y recorridos guiados. Por lo cual, se presentó ante los actores sociales de Totimehuacán el bosquejo de un plan de trabajo para salvaguardar el sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Los actores sociales de carácter civil con los cuales se tuvo acercamiento derivaron de la consulta de sus trabajos enfocados en salvaguardar el patrimonio cultural de Totimehuacán, estos trabajos han sido publicados principalmente en periódicos digitales y redes sociales. Entrevistas, artículos de periódico, ferias, foros y talleres son las principales actividades en las que los actores sociales de carácter civil de Totimehuacán,

envían un mensaje a los poblanos, especialmente a quienes viven en Totimehuacán, para que se interesen por el origen su comunidad.

A pesar de que los actores sociales de carácter civil tienen por objeto salvaguardar el patrimonio cultural de su comunidad, no siguen una misma línea estratégica para alcanzar este objetivo. Si bien algunos desean la protección del sitio arqueológico bajo un modelo económico capitalista basado en el turismo otros optan por un cambio de uso suelo para construir fraccionamientos habitacionales.

A manera de reflexión, es probable que una vivienda en la cima de un montículo que data del periodo preclásico superior ofrezca una vista panorámica del paisaje poblano, lo que probablemente aumentaría el valor comercial de dicho inmueble, sin embargo, será necesario un estudio estructural del montículo ante el posible riesgo de colapso derivado de su antigüedad. Por otra parte, si se optara por una propuesta basada en el turismo, se tendría que realizar un estudio sobre el aforo de visitantes y un plan de manejo de riesgos, para garantizar las medidas de seguridad a los visitantes y locales.

Cualquiera que sea la propuesta elegida basada en un modelo económico capitalista, implicaría un cambio en el estilo de vida de los vecinos colindantes, la construcción de infraestructura de comunicación, instalación de los servicios públicos al interior del polígono de Tepalcayotl, así como cambios en la movilidad local ante la llegada de nuevos residentes o flujo de turistas. Con esta reflexión no se trata de limitar los proyectos de rescate del sitio arqueológica de Tepalcayotl, pero si dejar en claro que toda propuesta implicará un impacto social, ambiental y económico.

Las asociaciones y colectivos con los que se trabajó durante esta investigación permitieron la integración y propuesta de actividades orientadas a la difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl en sus agendas de trabajo. Sin embargo, cabe mencionar que probablemente la formulación de falsas expectativas y promesas incumplidas, la falta de presentación de resultados de proyectos propuestos con anterioridad por organismos públicos e investigadores académicos e independientes, aunado a los conflictos legales

en la propiedad de Tepalcayotl, han generado, en los actores sociales, un sentido de desconfianza a la apertura de nuevos integrantes.

Si bien, cualquier investigador tiene como expectativa reunir y trabajar en conjunto con todos los actores sociales del sitio de investigación, realmente no es posible resolver un conflicto que data principalmente de la década de los años sesenta, pero si es factible desarrollar una estrategia para reducir los efectos derivados de su desconocimiento, mediante la recopilación, vinculación y síntesis del contenido de fuentes de información sobre Tepalcayotl.

La negativa por parte de algunos colectivos e investigadores independientes de Totimehuacán de no realizar un trabajo recíproco para salvaguardar el sitio arqueológico de Tepalcayotl fue que esto podría causar un conflicto de intereses, estos actores sociales mantuvieron la postura de una falta de inequidad en la atribución de créditos, entre quienes fundaron la plataforma de trabajo contra quien recién se incorporaría, sin embargo, el presente trabajo de investigación sería reconsiderado por ellos cuando se tuvieran más avances en el desarrollo.

También se entabló contacto con actores sociales de Totimehuacán, cuyo trabajo se evidencia en su participación en conferencias e impartiendo cursos locales de Historia de México, así como haber participado en la reedición de libros que ya no han sido reimpresos. Ellos han optado por compartir sus conocimientos con quienes, según su criterio, deben ser profesionistas afines a la historia, la cultura o la sociología, así como ser originarios o descendientes de habitantes de Totimehuacán.

En contraparte, María del Carmen García Ramírez , representante del Colectivo Juvenil Chiquihuite fundado en el 2021, afirmó en entrevista que si bien su colectivo está en la disposición para apoyar propuestas enfocadas a difundir el patrimonio cultural de Totimehuacán, solicitó que una vez iniciado el trabajo recíproco, se le diera continuidad y al final se presentaran los resultados, ya que en reiteradas ocasiones personas que se acreditaban como investigadores y se integraban al colectivo, una vez que obtenían la

información requerida para el desarrollo de sus proyectos, interrumpían la comunicación con el colectivo, sin siquiera presentar sus resultados.

Pese a que el investigador cuenta con un determinado periodo de tiempo para realizar su trabajo de investigación, es necesario, por ética profesional y en agradecimiento a los actores sociales por su colaboración, presentar los alcances y resultados obtenidos durante su estancia, así como compartir el material didáctico desarrollado, en virtud de convertirse en aportes a la comunidad y la salvaguarda del patrimonio cultural.

Adicionalmente, cabe mencionar que gran parte de los actores sociales de carácter civil de Totimehuacán, no cuentan con capacitación afín a las ciencias antes mencionadas, sin embargo, sus principales fuentes de consulta se basan en la recopilación de los testimonios de adultos mayores de la comunidad. Los pocos ejemplares impresos, fuentes de información que aún circulan, suelen formar parte del archivo especializado de bibliotecas de universidades, organismos públicos e investigadores independientes.

Quizá, las experiencias anteriores podrían desalentar a cualquier investigador en la búsqueda de aquellos actores sociales clave para retroalimentar la propuesta de una estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl. Pero el aprendizaje de estas experiencias radica en haber replanteado la técnica de acercamiento con los representantes de colectivos y asociaciones aclarando que los únicos propósitos de este trabajo de investigación fueron meramente académicos.

Por lo tanto, cabe destacar que durante el desarrollo de esta investigación se contó con el apoyo y la participación de los integrantes del Colectivo Juvenil Chiquihuite y la Asociación Tepalcayotl, ambos originarios de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

Al interior del municipio de Puebla, se tuvo contacto con el Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas (COPACAI), el Centro INAH Puebla, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla y Xunquitos Educación Patrimonial A.C., esta

red de actores sociales se logró gracias a que este trabajo de investigación se convirtió en referente de consulta para otros investigadores del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Los actores sociales de carácter civil, además de invertir parte de su tiempo libre, aportan de recursos financieros para elaborar materiales de difusión. Si bien las retribuciones no suelen ser económicas, difundir la cultura les ofrece la oportunidad de contribuir al bien común y también ser un referente como fuente de información ante organismos públicos, instituciones educativas, profesionistas e investigadores.

En cuanto a las experiencias adquiridas en el trabajo de campo, la incertidumbre legal de la propiedad en el sitio arqueológico de Tepalcayotl, es un factor de tensión entre los pobladores. Los vecinos de Totimehuacán recomiendan recorrer el sitio evitando hacer mediciones en campo, tomar evidencia fotográfica o realizar movimiento de tierras, ya que algunos vecinos de Tepalcayotl, especialmente en el lado oriente del polígono, podrían interpretar estos actos como un intento de saqueo al sitio arqueológico o una toma de posesión de la tierra por parte de terceros.

Respecto a los recorridos a pie al interior del polígono de Tepalcayotl no hubo inconvenientes para recorrerlo libremente, sin embargo, algunos vecinos cercanos al punto que conocen como “el cementerio”, se acercaban a preguntar sobre el propósito de la visita tras notar la captura de fotografías u observar con detenimiento los elementos naturales y artificiales. Al acreditarse como estudiante de la Maestría en Ordenamiento del Territorio de la BUAP y becario CONAHCYT, los vecinos adquirían cierta confianza en el investigador e incluso de manera voluntaria compartían sus experiencias sobre el sitio.

El sitio arqueológico de Tepalcayotl no está exento de la inseguridad, de acuerdo con el testimonio de una vecina, que habita en la parte sureste del polígono de Tepalcayotl, comentó que por las noches el sitio carece de alumbrado público, por lo cual, las únicas fuentes de luz artificial corresponden a las viviendas aledañas.

La oscuridad y el ambiente solitario en los montículos del sur (*Tepalcayotl* 3, 4 y 5), generan las condiciones propicias para que parejas o grupos de amigos, en edad de entre 15 a 20 años, se reúnan para ingerir bebidas alcohólicas. La testigo asegura haber auxiliado a una joven estudiante de nivel bachillerato quien sufrió profanación a su integridad física y abandono de sus acompañantes tras haber ingerido bebidas alcohólicas.

Vinculando este testimonio con los residuos hallados en el sitio arqueológico (botellas de vidrio, bolsas de plástico, escombros de construcción), parece que el lugar carece de una vigilancia en actos que no se vinculan a la tenencia de la tierra. Si bien, no se tienen más testimonios de violencia a personas, en caso de que sigan ocurriendo, por las noches, el sitio arqueológico podría volverse un punto de reunión para actos ilícitos, de ahí otra justificación para difundir el sitio arqueológico de Tepalcayotl y reactivar su uso para disfrute comunitario.

Por consiguiente, es necesario abordar los usos actuales identificados en el sitio arqueológico de Tepalcayotl a fin de reflexionar sobre el vínculo que los habitantes tienen con su patrimonio cultural edificado de origen prehispánico.

4.1.2 Encuestas

Para la identificación de los usos actuales y difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl se hizo una adaptación de las estrategias de enseñanza-aprendizaje según (Pimienta, 2012). La estrategia para indagar, entre los habitantes de Totimehuacán, sobre el conocimiento previo que tienen del sitio arqueológico de Tepalcayotl, fue la aplicación de encuestas.

Las principales actividades que realizan los habitantes de Totimehuacán son con fines recreativos, esto probablemente se deba a que la poligonal no está delimitada físicamente por una barda o malla, por lo tanto, los lugareños consideran que el sitio tiene un libre tránsito, claro está, bajo ciertas restricciones mencionadas con anterioridad. Además, con base en las encuestas, algunos habitantes no habían visitado el sitio arqueológico por falta de tiempo por cuestiones laborales.

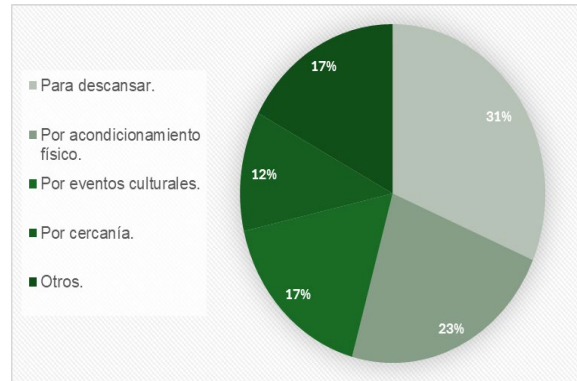


Gráfico No. 1.

El autor (2023). Pregunta: ¿Cuál es la razón principal por la que ha visitado el sitio arqueológico de Tepalcayotl?

Para la construcción de un Método de Medición Integrado de la Pobreza (MMIP), Boltvinik (1993) menciona que dentro de las seis fuentes de bienestar de las cuales depende la calidad de vida se enlista “el tiempo disponible para la educación, la recreación, el descanso y las tareas domésticas” (Boltvinik, 1993 como se cita en Damián, 2003).

Actividades de acondicionamiento físico o sentarse a conversar en la cima del montículo *Tepalcayotl 1*, forman parte de la sociabilización y el descanso, mientras que promover la difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl es una estrategia vinculada con la educación.

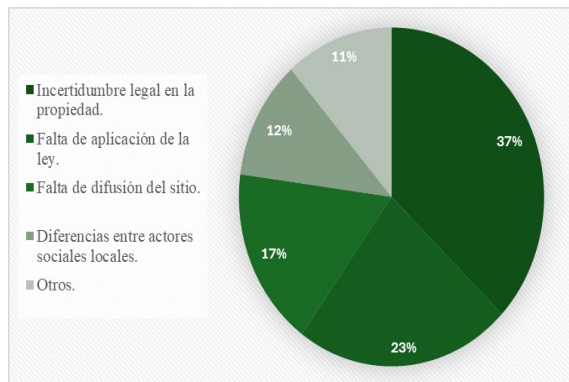


Imagen No. 27.

El autor (2023). Jóvenes de Totimehuacán visitando el sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Si bien algunos Estados han adoptado una política cultural para que su población eleve su “nivel de cultural” a través del sistema educativo formal o por acciones específicas como publicar libros y revistas de manera masiva, así como realizar un mayor número de

espectáculos, programas de radio y televisión (Stavenhagen, 2002), es importante que estos materiales se ligen a la cultura de una determinada población local.



Gráfica No. 2.

El autor (2023). Pregunta: ¿Cuál cree que es la principal causa del estado actual de Tepalcayotl?

En Totimehuacán, las fiestas religiosas y conmemoración de actos cívicos, siguen siendo motivo de reunión en la organización de ferias populares, por lo cual, se aprovechó su instalación ante la expectativa de atraer a un significativo número de personas para participar en las actividades de difusión grupal basadas en juegos didácticos.

Sobre la percepción de los habitantes de Totimehuacán sobre el sitio arqueológico de Tepalcayotl, los encuestados opinan que el sitio está abandonado, descuidado y se han cometido actos vandálicos al patrimonio cultural de Totimehuacán. Los habitantes de Totimehuacán opinan que las causas del estado físico de Tepalcayotl deriva de la incertidumbre legal de la propiedad, la ausencia de la autoridad, así como la falta de difusión del sitio junto a la desavenencia entre actores sociales.

El montículo *Tepalcayotl 1* ha sido el escenario para llevar a cabo actividades para promover la convivencia entre vecinos de Totimehuacán y acercar un poco la cultura de la comunidad. Esta ceremonia fue realizada por la Asociación Tepalcayotl A.C., presidida por Héctor Aguilar Rosas.



Imagen No. 28.

El autor (2023). Fachada oriente del montículo *Tepalcayotl 1*, escenario de la ceremonia de equinoccio de primavera, se observa el vuelo de papalotes.

En México, algunas personas tienen la costumbre de recibir la entrada de la primavera en zonas arqueológicas a fin de “cargar energías” a pesar de que algunos académicos en Astronomía aseguran que esta actividad no tiene un sustento científico ya que el Sol no emite mayor intensidad de energía durante la primavera. (Camarillo, 2024). Por su parte Delgadillo (2008) afirma que estas actividades no están relacionadas con la cosmovisión de los

habitantes de Mesoamérica, se alejan de la difusión de la cultura, cayendo en la superstición y solo pone en peligro el patrimonio arqueológico por la colocación de entarimados y equipo técnico para bailables, así como el gran aforo al interior de los sitios arqueológicos.

Sin embargo, en Tepalcayotl, el discurso de los anfitriones en esta ceremonia promueve la gratitud a la Madre Tierra por los recursos naturales brindados durante el año, al mismo tiempo se pide que en el año que transcurre haya buenas cosechas, lluvias y abundancia para los participantes. Al mismo tiempo, en la cima del *Tepalcayotl 1*, algunos niños vuelan papalotes que son vendidos por comerciantes locales. Al final en la primera plataforma de este montículo se ofrecen alimentos a los participantes.

4.2 Acciones grupales

Las acciones grupales son aquellas actividades que se realizaron de manera conjunta para difundir el sitio arqueológico de Tepalcayotl, las alianzas estratégicas basadas en la retroalimentación del conocimiento del sitio se hicieron en la comunidad de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán y una sede al interior del municipio de Puebla.

Las acciones al interior de la comunidad de Totimehuacán se realizaron con el apoyo del Colectivo Juvenil Chiquihuite en la difusión y convocatoria entre los vecinos de esta Junta Auxiliar. Las acciones grupales que se realizaron son las siguientes: Taller de “Zonas arqueológicas en entornos urbanos, para niños”, Juego de la Lotería de Totimehuacán, Ubica los elementos del paisaje y patrimonio cultural de Totimehuacán y el Congreso: “El rol de los actores sociales en la salvaguarda del patrimonio arqueológico en entornos urbanos”

4.2.1 Taller de “Zonas arqueológicas en entornos urbanos, para niños”

De manera conjunta con la Mtra. Gabriela Serrano Rojas, coordinadora de *Xunquitos* Educación Patrimonial A.C., se desarrolló un programa piloto enfocado a los niños de Totimehuacán que cursaba educación básica. En este taller se impartió a los participantes el significado de los Horizontes y Áreas Culturales de Mesoamérica y las características socioculturales que predominaron en este periodo de tiempo.



Imagen No. 29.

El autor (2023). Desarrollo del taller “Zonas arqueológicas en entornos urbanos, para niñas y niños”.

Si bien se dieron datos sobre el sitio arqueológico de Tepalcayotl, el taller fue recíproco, ya que la participación de los menores de edad contribuyó a conocer que tanto saben sobre el sitio arqueológico. Al mismo tiempo estos resultados, fueron un indicador del contenido abordado en la materia de Historia de México en sus escuelas.

Con base en el conocimiento que los niños tenían sobre Tepalcayotl respondieron que este sitio se conformaba por tres pirámides, que, si bien no las identificaban del todo, la

edificación más conocida por ellos es *Tepalcayotl 1*. De aquí la necesidad de explicar a la población que el sitio arqueológico de Tepalcayotl no es solo una pirámide sino un conjunto de estructuras prehispánicas y actualmente se pueden identificar la ubicación de cuatro montículos a pesar de estar cubiertas por pastizales.

Es importante mencionar que en este sondeo los participantes, dieron un indicio sobre el abordaje del sitio arqueológico de Tepalcayotl en educación básica. Por lo tanto, se recomienda que el estudio del patrimonio arqueológico debe ser teórico y práctico, es decir, se deben organizar recorridos junto a un guion explicativo, en compañía de profesores, alumnos y padres de familia.

Hipotéticamente se espera que los vecinos al interior del polígono de Tepalcayotl, al ver que los menores de edad junto con sus padres y profesores que habitan en Totimehuacán, realizan un recorrido con fines educativos en el sitio, no causen interrupciones en el desarrollo de esta dinámica. Si bien podría pensarse que los estudiantes fungirían como mediadores indirectos para visitar el sitio arqueológico de Tepalcayotl, el objetivo principal es acercarlos con su patrimonio cultural edificado de origen prehispánico para que lo difundan y salvaguarden.

Las escuelas públicas de nivel básico ubicadas en el Centro Histórico de Totimehuacán tendrían un fácil acceso al sitio arqueológico de Tepalcayotl, por lo cual, es factible que, al abordar el capítulo sobre Mesoamérica, el aprendizaje se vuelva más atractivo para los alumnos al visitar un auténtico centro ceremonial construido por los *tepalcayos*. Sin embargo, para aquellos investigadores enfocados en la enseñanza, se les invita a desarrollar un programa de estudio basado en horas teóricas y prácticas, para la difusión de sitios arqueológicos en entornos urbanos.

4.2.2 Juego de la Lotería de Totimehuacán

Mediante una adaptación al tradicional juego de lotería mexicana, se propuso el diseño de la Lotería de Totimehuacán, conformada por 35 tarjetas y ocho tablillas de

jugador, con temática sobre los elementos del paisaje y patrimonio cultural de Totimehuacán.

La Lotería de Totimehuacán se desarrolló con el objetivo de difundir entre los habitantes de Totimehuacán, los elementos del paisaje y patrimonio cultural del centro de su comunidad, mediante el diseño de un juego didáctico gráfico y pudiera desarrollarse de manera grupal.

El diseño del juego de la Lotería de Totimehuacán surgió debido a que estaba próxima a celebrarse la “Feria de las carnitas” edición septiembre 2023, la cual se desarrolló en las calles aledañas al zócalo de Totimehuacán. En esta feria predominaron los puestos de antojitos mexicanos y bebidas alcohólicas, pero también se colocaron áreas de juegos y de artículos artesanales (bebidas, juguetes de madera, dulces de amaranto, etc.).

En un principio se contempló la idea de colocar un puesto en el área de artículos artesanales y ofrecer a los transeúntes jugar la lotería de Totimehuacán de manera gratuita, sin embargo, al proponer esta idea al Colectivo Juvenil Chiquihuite, accedieron a incluirla dentro del recorrido nocturno guiado al interior del exconvento franciscano. El Colectivo Juvenil Chiquihuite junto con la Asociación Tepalcayotl fueron los organizadores y guías del recorrido.

Cabe mencionar, a manera de anécdota, que los boletos de acceso al exconvento franciscano tenían una cuota de recuperación para trabajos de limpieza en su interior, al parecer el precio inicial no convenció a los asistentes de la feria para que los adquirieran, pero si estaban interesados en entrar al exconvento franciscano, por lo cual el precio de los boletos tuvo que ser reajustado a la baja.



Imagen No. 30

El autor (2023). Ronda del juego de Lotería de Totimehuacán al interior de una habitación del exconvento franciscano de Totimehuacán.

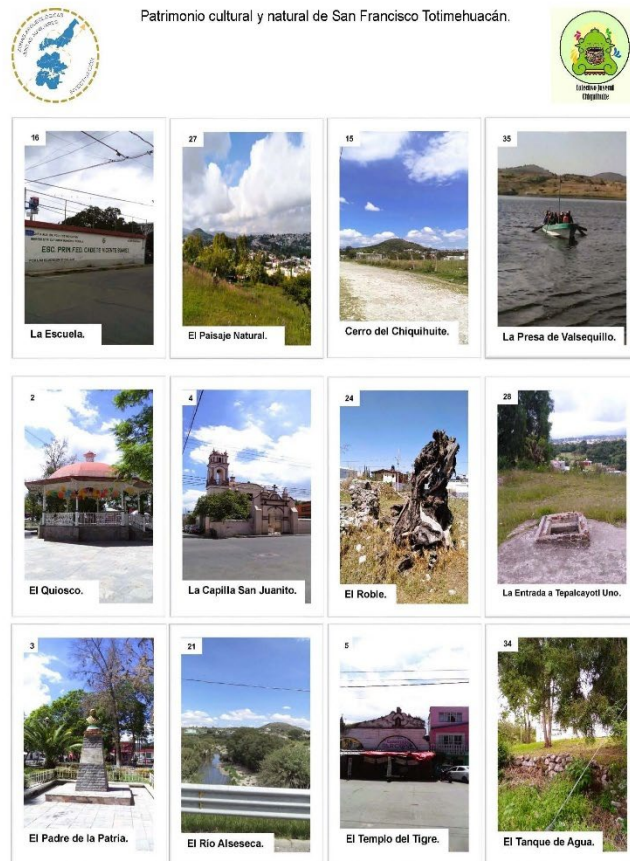
Cabe mencionar que cada actor social lleva a cabo su propia estrategia para salvaguardar el patrimonio cultural de Totimehuacán, el Colectivo Juvenil Chiquihuite y la Asociación Tepalcayotl, hacen uso del exconvento para la realización de sus eventos, sin embargo, para no propiciar la discordia entre los actores sociales de esta Junta Auxiliar, cabe mencionar que bajo la aparente custodia la Asociación Tepalcayotl sobre el exconvento franciscano, se han llevado a cabo trabajos de difusión y limpieza, así como la contraloría ciudadana en los trabajos de intervención a inmuebles históricos afectados por los sismos de 2017 (Secretaría de Cultura, 2023).

Mientras las personas en la fila esperaban su turno para ingresar al exconvento franciscano, se les invitaba a jugar la lotería de Totimehuacán. En esta actividad participaron familias, los menores de edad junto con los adultos que los acompañaban, estaban atentos a identificar los elementos del paisaje y patrimonio cultural de Totimehuacán en las fotografías de tu tablilla de jugador.

Este juego al ser popular entre la población cuyas instrucciones son sencillas, permitió la integración de niños, jóvenes y adultos. Cabe mencionar que en esta actividad la participación de adultos mayores fue mínima, quizá porque se realizó en la noche y las condiciones climáticas eran de lluvia.

Ya que el tema central de esta investigación es el sitio arqueológico de Tepalcayotl, se propusieron algunos versos para ser enunciados junto a alguna ficha vinculada a los elementos del sitio arqueológico. Ejemplo:

“No es un cerro pero si un montículo prehispánico, el montículo *Tepalcayotl 1*”.
“Fue un centro ceremonial construido por los tepalcayos, el actual sitio arqueológico de
Tepalcayotl”



2

Imagen No. 31.

Ejemplo de tablilla utilizada en el Juego de la Lotería de Totimehuacán.

De las experiencias adquiridas de esta estrategia grupal, se concluye que hubo el interés de algunos participantes por adquirir una copia del juego, por tal razón se propone la donación de algunos ejemplares de lotería la de Totimehuacán a la comunidad, ya que lo consideraron como un juego didáctico creativo y original, por representar los elementos del paisaje y patrimonio cultural de Totimehuacán.

Los elementos del paisaje y patrimonio cultural de Totimehuacán, más identificados por los participantes fueron el exconvento franciscano, recinto en el que se llevó a cabo esta estrategia de enseñanza grupal, la Parroquia de San Francisco de Asís, así como la Laguna de Valsequillo, en contraste el Parque Bicentenario 18 de Noviembre no era tan conocido por su nombre oficial, solo hasta que se referenció su cercanía al panteón de Totimehuacán.

Algunos visitantes a la “Feria de las carnitas edición septiembre 2023” afirmaron residir en Juntas Auxiliares vecinas a Totimehuacán, como Santo Tomas Chautla, a fin de retroalimentar esta actividad, las preguntas planteadas al autor sobre el sitio arqueológico de Tepalcayotl se enfocaron en su ubicación, extensión superficial, costo del boleto de acceso y días de acceso al sitio, ya que al escuchar el concepto de “sitio arqueológico”, las personas tenían la idea de un recinto turístico como el que se ubica junto a la pirámide Cholula, Puebla.

Ante la curiosidad de los presentes por conocer los antecedentes de la construcción del exconvento franciscano, integrantes del Colectivo Juvenil Chiquihuite, intervinieron a resolver las dudas de los presentes con la estructura de su guion, el cual, se caracteriza por contar datos históricos obtenidas de la consulta de las obras como la de Mulhare (2001) y Rivero Carvallo (1961) así como aquellas anécdotas que los anfitriones del recorrido han vivido como salvaguardas del exconvento franciscano, por ejemplo: la familia que vivía al interior del exconvento franciscano y al mismo tiempo le daban mantenimiento a la vegetación silvestre.

En contraste algunas experiencias sobre el conocimiento de actos vandálicos que ha sufrido el inmueble franciscano han sido el grafiti en sus muros y el uso de sus habitaciones para actividades relacionadas con el ocultismo y la superstición como ocurre en la zona arqueológica de Huapalcalco.

4.2.3 Dinámica “Ubica los elementos del paisaje y patrimonio cultural de Totimehuacán”.



Imagen No. 32.

El autor (2023). Explicación de la ubicación de los elementos del paisaje y patrimonio cultural.

Esta dinámica, fue un complemento al Juego de Lotería de Totimehuacán, anteriormente habían sido presentados los elementos del paisaje y patrimonio cultural de Totimehuacán, ahora correspondía señalar su ubicación a fin de reforzar la difusión de estos, particularmente el sitio arqueológico de Tepalcayotl, que para este avance en la investigación aún no se incluían los montículos identificables.

La dinámica consistió en que el participante identificara siete elementos del paisaje y patrimonio cultural de Totimehuacán. De las siete tarjetas, que seleccionaba aleatoriamente, debía colocarlas sobre un plano del Centro Histórico de Totimehuacán, de acuerdo con su conocimiento personal.

Con base en los resultados de esta actividad, los elementos de la región sur del Centro Histórico fueron más fácilmente ubicados por los participantes, mientras más lejos estaban de esta zona más compleja era su localización en el mapa. Con base en los comentarios de los algunos participantes, se generó entre ellos el interés por visitar el sitio arqueológico de Tepalcayotl, ya que compartir la hipótesis de que parte de los elementos constructivos del exconvento franciscano pudieron haber provenido de las pirámides de Tepalcayotl, enriqueció los conocimientos adquiridos durante el recorrido guiado.

4.2.4 Congreso: “El rol de los actores sociales en la salvaguarda del patrimonio arqueológico en entornos urbanos”.



Imagen No. 33.

El autor (2023). Participantes de la mesa de trabajos arqueológicos de organismos públicos y consejos ciudadanos.

a partir de su rol como integrantes de instituciones gubernamentales, académicos y sociedad civil, siendo referente el sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Otra acción grupal que se planteó como parte de la estrategia de difusión del sitio arqueológico de tepalcayotl fue el congreso celebrado en el mes de noviembre de 2023 tuvo como objetivo general: reconocer, analizar y reflexionar sobre las contribuciones de los actores sociales en la salvaguarda de sitios arqueológicos sometidos a la urbanización y cambio de uso de suelo,



Imagen No. 34

CNCP (2023). ¿Qué hace el INAH con las piezas arqueológicas?

Si bien, en un principio, se tenía contemplado un conversatorio cuyos participantes serían un arqueólogo, un actor comunitario de Totimehuacán y la presentación de los avances de este trabajo de investigación, la red social de actores sociales vinculados a sitios arqueológicos en entornos urbanos había crecido permitiendo elevar esta actividad a congreso,

Debido a la diversidad cultural del patrimonio cultural edificado de México, el INAH, se ha visto rebasado en su misión de salvaguardarlo. Sin embargo, los investigadores del INAH

Dr. Sergio Suárez Cruz y el Mtro. Manuel Alfonso Melgarejo Pérez, en este congreso expusieron los trabajos que el instituto lleva a cabo en torno al sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Sin embargo, estas investigaciones están sujetas al presupuesto de la Federación, los cambios de administración sexenales y la llegada de nuevos encargados de área. Sobre el acercamiento con los habitantes de Totimehuacán, los investigadores afirmaron que buscan el apoyo de los colectivos y asociaciones civiles a fin de mediar con los poseedores de los terrenos al interior de Tepalcayotl cuando emplean equipos de medición topográfica para sus investigaciones.

Se enfatizó en que el INAH no expropia tierras con evidencias arqueológicas, ni decomisa los elementos hallados por los habitantes, al contrario, el instituto invita a la ciudadanía a registrar sus piezas para incluirlos dentro de un catálogo nacional. Pero si hará las recomendaciones necesarias para preservar el patrimonio cultural.

Con base en la intervención de los ponentes del INAH quedó a consideración exhortar, a los habitantes al interior del sitio arqueológico de Tepalcayotl, a que permitan a los investigadores de este organismo público el acceso para estudiar los posibles vestigios existentes al interior de sus viviendas.

El Consejo Ciudadano de Asuntos Indígenas del Municipio de Puebla (COPACAI), como órgano consultivo auxiliar del Ayuntamiento de Puebla que promueve la participación y colaboración ciudadana de la ciudadanía en programas y acciones enfocadas al bien común conforme a los principios constitucionales (COREMUN, art. 156, 2022). Formó parte de esta primera mesa, representado por el Mtro. Federico Echeverría Solano, presidente de este consejo ciudadano.

Con la integración de este consejo ciudadano, la autoridad municipal, reconoce la diversidad cultural de la capital poblana, por lo tanto, de acuerdo con el Mtro. Echeverría, el COPACAI tiene como misión trabajar con las comunidades indígenas a fin de identificar sus necesidades comunitarias y recopilar sus conocimientos culturales (por ejemplo, el idioma náhuatl hablado en la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa), y con base en estos

testimonios, como consejo ciudadano tengan fundamentos sólidos para aconsejar a la autoridad local en la generación de políticas y programas apegados a los usos y costumbres, de estos pueblos originarios.

El trabajo, si bien no es remunerado, les ha permitido a los consejeros ciudadanos del COPACAI, formar una red de difusión cultural con los líderes comunitarios y representantes de los organismos públicos y ser mediadores entre ambas partes, como observadores ciudadanos, en consultas abiertas a la comunidad para la formulación de los programas municipales.



Imagen No. 35.

González (2023). Representantes de asociaciones sociales y colectivos en la salvaguarda el patrimonio cultural de sus comunidades.

La C. María del Carmen García Ramírez, fundadora del Colectivo Juvenil Chiquihuite; C. Monserrat Barragán Andrade, presidenta de la Asociación Niebla y Tiempo A.C y la Mtra. Beatriz von Saenger Hernández miembro fundadora del Colectivo Red de Juventudes Teotihuacanas, conformaron la mesa de participación de actores comunitarios.

Los problemas que derivan de la falta de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl no son exclusivos de este lugar. A pesar de que las ponentes radican en diferentes comunidades coincidieron en que el patrimonio cultural y natural de México ha sido vandalizado, tal es el caso de la pinta de grafitis en las estructuras de Huapalcalco, hay una falta de ética y desensibilización de algunas autoridades del gobierno y empresarios al intentar construir en lugares aledaños al patrimonio cultural y natural, así como el intento por privatizar los recursos naturales de las comunidades originarias.

El rol de la ciudadanía es fundamental para ser salvaguarda del patrimonio cultural y natural, ya que en algunas ocasiones los representantes del gobierno son sobornados para permitir el despojo y la destrucción del entorno. Por lo cual, la apropiación del patrimonio cultural implica que la comunidad se organice para defender, difundir y tomar decisiones sobre su patrimonio cultural y natural orientadas al bien común.

La recolección de la memoria histórica, recorridos guiados, edición de cortometrajes o constituirse como personas morales han sido algunas de las estrategias adoptadas por estos actores sociales de carácter civil. Resaltó el trabajo de la Asociación Niebla y Tiempo por ser un referente del trabajo de carácter civil para promover la declaratoria de Huapalcalco como Zona Arqueológica por parte del Gobierno Federal.

El Lic. Jesús Javier Serrano González, abordó el daño estructural al patrimonio prehispánico de Ixcaquixtla, Puebla, el ponente comentó que ha sido una ironía que el patrimonio cultural prehispánico de esta comunidad se salvó de la destrucción de los españoles durante el virreinato, sin embargo, en la actualidad la construcción de vialidades y e intervención de viviendas han causado un daño irreversible a la evidencia física de la época prehispánica de Ixcaquixtla. Cabe resaltar que Serrano González, es odontólogo de profesión, sin embargo, el deseo por conocer sobre el pasado de su comunidad lo orientó a ser un actor comunitario en la salvaguarda del patrimonio cultural de la Nación

El Mtro. Gabriel Tolentino Tapia, la Dra. Edna Mallely Bravo Luis y la Dra. Mariana Durán Márquez integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH Puebla) abordaron el tema del derecho a la cultura. Pese a que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (art. 2) se reconoce la



Imagen No. 36.

El autor (2023). Integrantes de la CDH Puebla abordando el tema del derecho a la cultura.

diversidad cultural y étnica en la conformación del país, históricamente los pueblos originarios han sido desplazados en la elaboración de políticas de Estado sobre desarrollo social, debido una distorsión en la percepción sobre su cultura, tradiciones, creencias y conocimientos, que en algunos casos se consideran atrasado con respecto al presente.

Desde la Comisión de Derechos Humanos Puebla (CDH Puebla), se busca sensibilizar a los habitantes del municipio de Puebla, a través de la conexión de los derechos humanos y la cultura en la construcción de una sociedad más justa y respetuosa de la dignidad de todos sus integrantes. El derecho a la educación, a tener un medio ambiente sano, a la salud, a la vivienda, a vivir con seguridad jurídica y el acceso a la cultura son constituyen el bienestar integral de la sociedad.

En la CDH Puebla surge la hipótesis que la cultura como derecho humano pueda ser un medio efectivo para comprender y respetar los derechos humanos de cada individuo, al mismo tiempo que podría erradicar practicas perjudiciales como la inequidad y violencia de género y la trata de personas.

Sobre la equidad de género, se abordó el rol de la mujer en las investigaciones arqueológicas de Totimehuacán, haciendo un reconocimiento póstumo a la Mtra. María Elena Landa Ábrego, quien, en voz de los ponentes, incursionó en una profesión que al menos en la década de los años cincuenta era ejercida, en su mayoría por hombres, por los esfuerzos físicos que implicar el trabajo de campo como la excavación en sitios. Sin embargo, la



/imagen No. 37.

Re Genera Espacio (2023). Investigadores académicos presentan sus resultados de investigación en sitios arqueológicos en entornos urbanos.

Mtra. Landa incluso publicó el resultado de sus investigaciones como parte del derecho a la educación basada en el estudio de los antiguos habitantes de Totimehuacán.

En cuanto a la participación de investigadores académicos, el Mtro. Juan Reynol Bibiano Tónchez, profesor investigador de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, presentó como una estrategia de difusión del patrimonio cultural de una comunidad, la elaboración de cartografía colectiva. A través de la recopilación de los saberes de la comunidad derivados de sus experiencias, anécdotas y testimonios, es posible robustecer la cartografía de un sitio, ya que al identificar un lugar en donde ocurrieron determinados hechos estos vinculan a los individuos a partir de sus saberes personales.

El investigador académico Reynol Tónchez enfatizó en la importancia de vincular a la comunidad con su territorio, ya que son ellos quienes se han apropiado de él, conocen sus fortalezas y debilidades, así mismo casi siempre tienen la solución a los problemas de su comunidad, sin embargo, necesitan de la guía de expertos para desarrollar sus propuestas.

Por su parte el Mtro. Erik Chiquito Cortés explicó la importancia de retomar los trabajos del Atlas Arqueológico de la República Mexicana 1939, en el cual, se mencionaba existencia del sitio arqueológico de Tepalcayotl, aunque es breve su descripción, fue un gran aporte en la recopilación de los elementos culturales de México.

Así mismo hizo énfasis en los trabajos de Bodo Spranz y Eduardo Matos Moctezuma, quienes en la década de los años sesenta, dirigieron los trabajos arqueológicos en Totimehuacán. Con su título de su ponencia “Recuerdos en blanco y negro”, invitó a los participantes a reflexionar sobre el tiempo que ha transcurrido desde aquellos trabajos arqueológicos, reconociendo la información recabada pero también haciendo énfasis en aquellos elementos que aún faltan por descubrir de Tepalcayotl.

Como conclusiones generales del congreso titulado “El rol de los actores sociales en la salvaguarda del patrimonio arqueológico en entornos urbanos” es posible afirmar que

existen iniciativas de investigadores académicos e independientes por salvaguardar el patrimonio cultural de origen prehispánico, así mismo, los organismos públicos encargados de proteger los sitios arqueológicos se ven rebasados en su misión debido a la gran diversidad del patrimonio cultural de México, sin embargo, integrantes de sus filas de investigadores han propuesto poligonales de protección del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Cabe mencionar que en este congreso también se dio apertura al tema del derecho a la cultura como un derecho fundamental de las personas, por tal motivo, es importante reconocer la labor de los actores comunitarios que en algunos casos sus actividades cotidianas son ajenas a áreas de estudio como la arquitectura, la restauración, la arqueología, sin embargo, al ejercer su derecho a promover su cultura se han organizado en colectivos o asociaciones que trabajan con sus propios recursos humanos y financieros para promover la importancia de conservar su patrimonio cultural a partir de diferentes estrategias entre estas, la elaboración de recorridos guiados a los sitios de interés o la realización de cortometrajes que evidencian el estado actual del patrimonio cultural edificado y las consecuencias al paisaje y la comunidad.

4.3 Acciones que promueven la comprensión mediante la organización de la información

Estas acciones se caracterizan por ser los materiales de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl empleados durante la propuesta de un recorrido guiado al sitio arqueológico. Así mismo son una contribución a la comunidad académica y público en general interesado en conocer la historia y estado de conservación actual de Tepalcayotl.

Los materiales didácticos elaborados han sido la cartografía del sitio arqueológico de Tepalcayotl para su análisis e interpretación como un conjunto piramidal vinculado al paisaje de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán. El uso de fotografías aéreas de Google Earth y proporcionadas por el programa QGIS ha permitido comprender la

evolución de la expansión de la mancha urbana tanto en los alrededores como al interior del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Por otra parte, la elaboración de una línea del tiempo es una síntesis de los horizontes culturales de Mesoamérica y las regiones próximas a Totimehuacán.

4.3.1 Cartografía del sitio arqueológico de Tepalcayotl

Los productos cartográficos elaborados en este trabajo de investigación tuvieron por objeto difundir el sitio arqueológico de Tepalcayotl, al público en general, a partir del análisis e interpretación de los procesos territoriales tanto interiores como colindantes al sitio arqueológico. Como se mencionó anteriormente los mapas se desarrollaron mediante el uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), específicamente en el software libre QGIS versión 3.28.4, y la interpretación de los datos geoestadísticos obtenidos del sitio de internet del INEGI.

La importancia de estudiar el cambio en los procesos territoriales aledaños al sitio arqueológico de Tepalcayotl consistió en concientizar a los habitantes del municipio de Puebla, específicamente a los de Totimehuacán, sobre los efectos de la expansión de la mancha urbana en los últimos 20 años.

Evolución del paisaje aledaño al Sitio Arqueológico de Tepalcayotl.

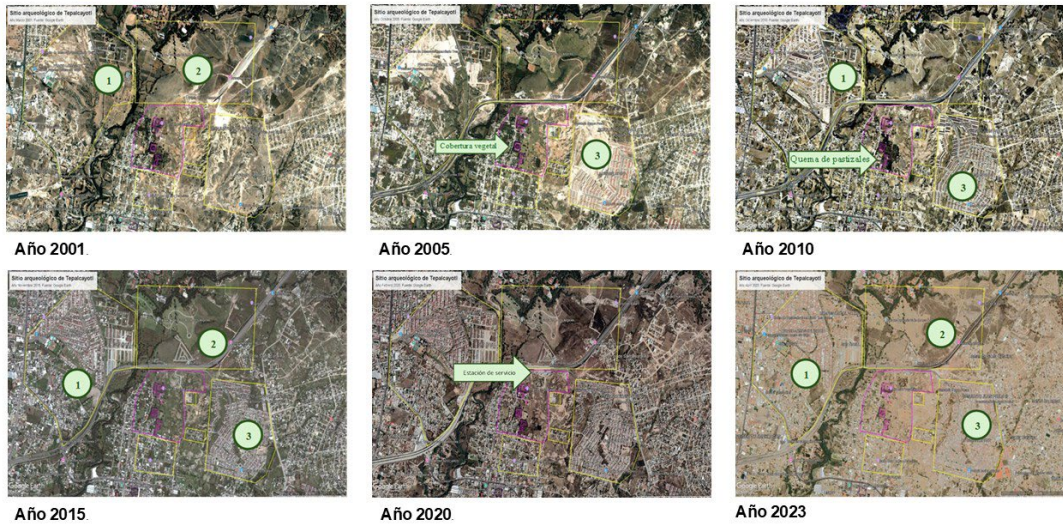


Imagen No. 38.

El autor (2023). Comparativa entre fotografías aéreas de Google Earth.

A través de las fotografías aéreas del historial de Google Earth, a partir del año 2001, se hizo una comparativa de la zona de estudio, cada cinco años, en las que se destaca la construcción de fraccionamientos habitacionales, infraestructura vial y cambios en la extensión de áreas verdes, en un radio de influencia de 2.5 km.

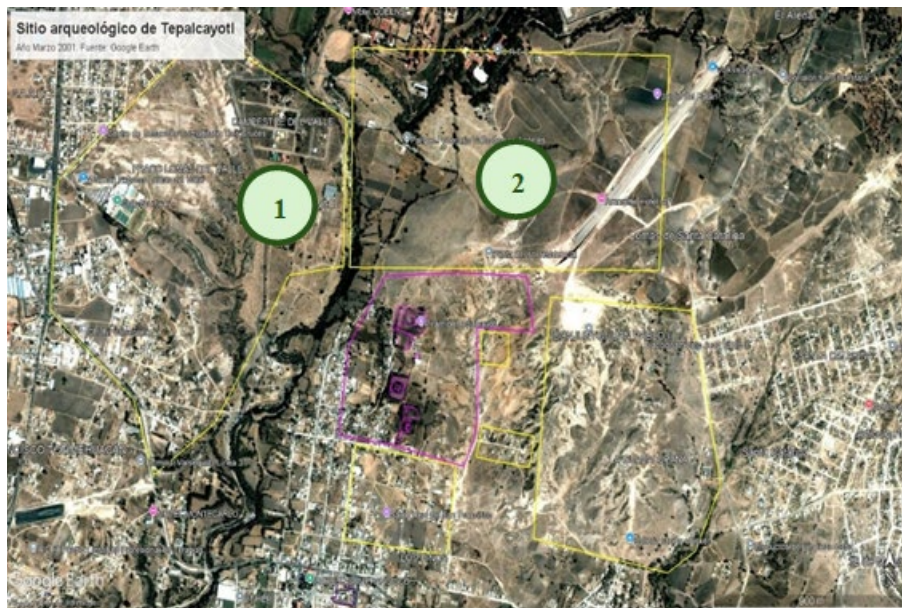


Imagen No. 39.

Google Earth (2023). Entorno aledaño al sitio arqueológico de Tepalcayotl (año 2001).

Se inició con una fotografía aérea del 2001, debido a que es a partir de este año que Google Earth ofrece la imagen más antigua del sitio arqueológico de Tepalcayotl con mejor calidad para su análisis. En este año, el Periférico Ecológico (1) aún no tenía continuidad en dirección al oriente, es probable que durante la construcción del tramo que colinda con el sitio arqueológico de Tepalcayotl se hayan encontrado vestigios arqueológicos pertenecientes a los habitantes de *Tepalcayoacán*.

Por lo tanto, quedan abiertas las siguientes preguntas: ¿Se habrán encontrado vestigios prehispánicos durante la construcción del Periférico Ecológico en el tramo que colinda con Tepalcayotl?, el proyecto del Periférico Ecológico ¿habrá considerado el impacto ambiental y estructural a Tepalcayotl?, ¿Cuál habrá sido la extensión superficial original del centro ceremonial de *Tepalcayoacán*?, ¿Acaso la construcción del Periférico Ecológico limitó el área de identificación y protección del sitio arqueológico de Tepalcayotl?

Aunado a esta observación, en los predios en donde actualmente se ubican los fraccionamientos habitacionales Lomas del Valle, Campestre del Valle (1) y el panteón Jardín Valle de Los Ángeles (2), se podían observar los detalles de la configuración del terreno natural por estar baldíos. En esta imagen aérea resalta la cobertura vegetal del montículo *Tepalcayotl* 3.



Imagen No. 40.

Google Earth (2023). Entorno aledaño al sitio arqueológico de Tepalcayotl (año 2005).

Cuatro años después, en el 2005, el trazo geométrico del Periférico Ecológico (1) continuó en sentido oriente a poniente, en cuanto al desarrollo inmobiliario, cabe destacar la consolidación del Conjunto Habitacional La Guadalupana (3), muy próximo a colindancia oriente de la poligonal de protección del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

En esta fotografía aérea con respecto a la 2001, se aprecian más áreas verdes, probablemente esta percepción se deba a que la fotografía aérea corresponde a octubre de 2005, mes en el que la temporada de lluvias entra en su etapa final. Por ejemplo, resalta por el tono verde oscuro, la vegetación que cubre al montículo *Tepalcayotl 3*, también se puede apreciar que las viviendas que colindan al poniente del centro ceremonial de Tepalcayotl, en este año, cuentan con áreas verdes en su interior.

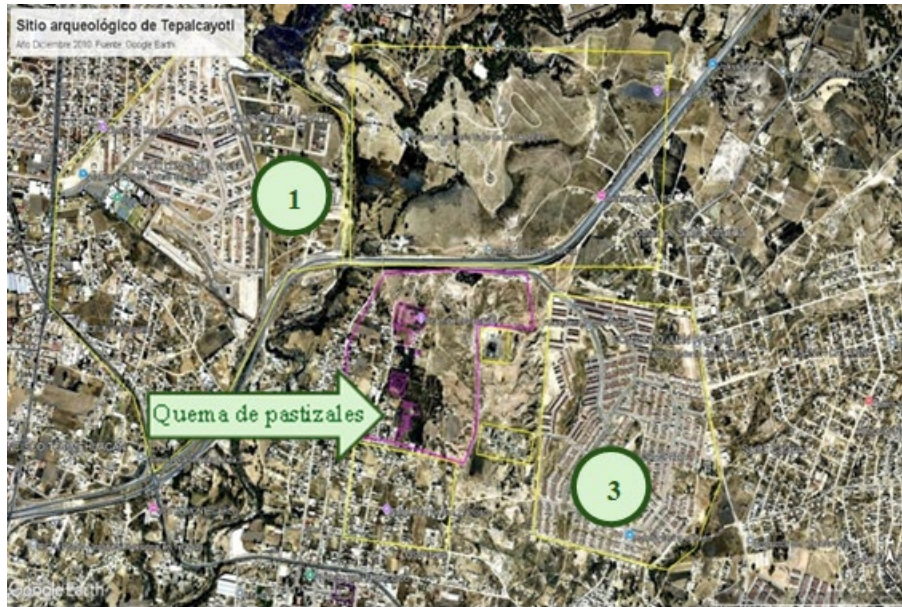


Imagen No. 41.

Google Earth (2023). Entorno aledaño al sitio arqueológico de Tepalcayotl (año 2010).

En el año 2010, se observa, un claro aumento en el porcentaje de ocupación y consolidación de viviendas en el fraccionamiento habitacional Lomas del Valle (1), por su parte, en el Conjunto Habitacional La Guadalupana (3). la construcción de viviendas se expande hacia el norte.

En la fotografía aérea de 2010, se puede observar una disminución de la cobertura vegetal, o al menos el tono verde de esta es más opaco. La mancha negra en la parte sur del polígono de Tepalcayotl corresponde a la superficie de pastizales quemados, pese a que ya no se practica la agricultura en esta zona, algunas personas siguen realizando esta práctica de manera periódica, tal como se constató en el año 2023 durante un recorrido por el sitio. De acuerdo con la Secretaría de Agricultura de México, la quema de pastizales tiene los siguientes fines y consecuencias:

El fuego en la agricultura es utilizado como técnica para la eliminación de cobertura vegetal residual de una cosecha previa, como método de control de diferentes plagas y comúnmente, se maneja para las cosechas como la caña de azúcar. (...) representa un riesgo por los daños provocados en la calidad del aire, la pérdida de la biodiversidad y empobrecimiento de los suelos de cultivo, entendemos que una

quema agropecuaria mal dirigida puede terminar en un incendio forestal (...). (Secretaría de Agricultura, 2022)



Imagen No. 42.

El autor (2023). Quema de pastizales al interior del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Con base en los recorridos al interior del sitio arqueológico de Tepalcayotl, no se tuvo evidencia de siembra, se plantea la hipótesis que la quema de pastizales se haga con el fin de evitar actividades agrícolas, ya sea para proteger el sitio arqueológico de Tepalcayotl o porque a consideración de los habitantes, el terreno ya no es propicio para la siembra.

¿Acaso la infertilidad del suelo por causas antrópicas se realiza para acelerar un posible cambio de uso de suelo?, cabe resaltar que esta área de pastizales esta sobre el punto en que se ubicaba el montículo *Tepalcayotl 6*. El hermetismo de los habitantes al interior del polígono de Tepalcayotl no pudo permitir obtener una respuesta a estas preguntas. Sin embargo, cabría la posibilidad de que algunos vecinos hayan optado por sembrar en estas tierras, actividad que en la década de los años sesenta se practicaba. La quema de pastizales también abarcó los terrenos colindantes con los montículos *Tepalcayotl 3, 4 y 5*.



Imagen No. 43.

Google Earth (2023). Entorno aledaño al sitio arqueológico de Tepalcayotl (año 2015).

En el año 2015, aprovechando la claridad en la imagen aérea de Google Earth, en los fraccionamientos Lomas del Valle, Campestre del Valle (1) y La Guadalupeana (3) se observa un mayor porcentaje de ocupación y consolidación de infraestructura, se aprecia la definición del trazo geométrico y pavimentación de las vialidades e identificación de jardines en su interior. Nótese que, en este año, aparece el Fraccionamiento Punta del Sol, en la colindancia sur del panteón Valle de los Ángeles (2).

¿Durante la construcción del Fraccionamiento Punta del Sol se habrán encontrado vestigios arqueológicos?, ¿Acaso la presencia del Fraccionamiento Punta del Sol es un promotor para el desarrollo inmobiliario al norte del polígono de protección del sitio arqueológico de Tepalcayotl?

Esta pregunta hipotética se plantea debido a que con base en el testimonio de algunos trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla y vecinos aledaños al sitio arqueológico de Tepalcayotl existe una propuesta de compraventa de un lote ubicado en la parte media del sitio arqueológico a fin de construir viviendas. Cabe recordar que lateral al Periférico Ecológico se construyó una gasolinera.



Imagen No. 44.

Google Earth (2023). Entorno aledaño al sitio arqueológico de Tepalcayotl (año 2020).

Para 2020, ya es posible identificar la construcción de una estación de servicio, sobre el Periférico Ecológico, cuyos permisos de construcción se otorgaron en el 2017 (Ocotitla, 2021). De acuerdo con las autoridades, esta gasolinería se edificó debido a que no existieron evidencias arqueológicas bajo el suelo, situación similar a lo que ocurrió en las inmediaciones a la Zona Arqueológica de Teotihuacán, Estado de México.

La fotografía aérea de abril de 2023 es quizá el registro fotográfico más representativo de los efectos del cambio climático, en esta imagen, se aprecia una alta disminución de la cobertura vegetal dentro del radio de estudio de 2.5 km respecto al sitio arqueológico de Tepalcayotl. la franja de vegetación al borde del cauce del río Alseseca es más reducida respecto a años anteriores.

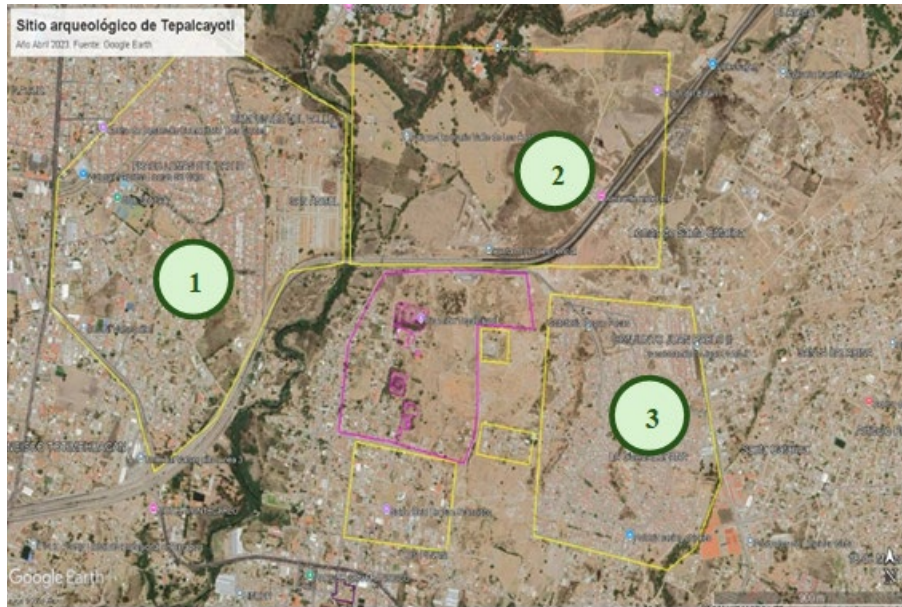


Imagen No. 45.

Google Earth (2023). Entorno aledaño al sitio arqueológico de Tepalcayotl (año 2023).

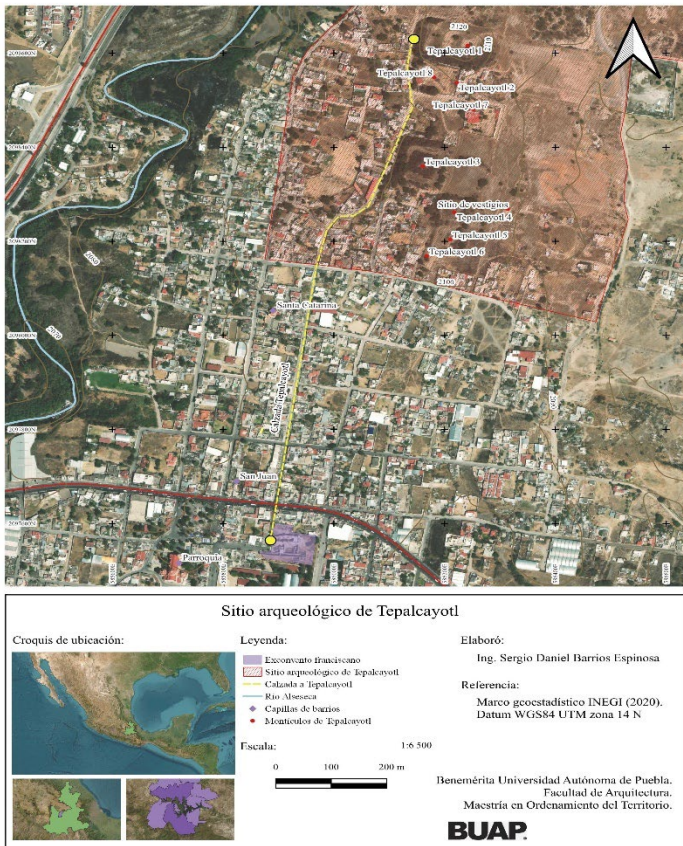
El otorgamiento de permisos de construcción ajenos a un uso de uso de suelo arqueológico tales como el habitacional o comercial, además de reflejar la falta del crecimiento controlado de la mancha urbana, podrían ser generadores de futuros paraísos inmobiliarios cercanos al patrimonio cultural edificado del municipio de Puebla.

4.3.2 Recorrido al sitio arqueológico de Tepalcayotl

Durante el análisis del sitio arqueológico de Tepalcayotl como un elemento del entorno urbano del Centro Histórico de Totimehuacán, se pudo constatar que existe una relación entre el exconvento franciscano y el sitio arqueológico de Tepalcayotl a través de la Calle 2 Norte-Sur.

El montículo Tepalcayotl 1 y el exconvento franciscano tienen su fachada orientada al poniente, quizá, los franciscanos quisieron replicar la entrada de su inmueble hacia los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl.

Aunque cabe aclarar que el acceso principal del exconvento era por la actual Calle Vicente Guerrero, ya que el atrio fue invadido, lotificado y sobre este se construyeron inmuebles con un uso de suelo comercial y habitacional.



Mapa No. 6.

Google Earth (2023). Propuesta de la denominación de la Calzada Tepalcayotl.

Derivado de esta conexión entre inmuebles, se retomó la hipótesis de que los elementos constructivos del centro ceremonial de Tepalcayotl hayan sido reutilizados en la edificación de los inmuebles franciscanos, ya que algunos autores sugieren que este centro ceremonial ya no estaba en funciones en el periodo en que arribaron los españoles al Valle de Puebla.

Por tal motivo, la primera propuesta dentro de esta estrategia de difusión consiste en renombrar la Calle 2 Norte como “Calzada Tepalcayotl” a fin de ser referente en un recorrido guiado

que conecte ambos puntos representativos del patrimonio cultural de Totimehuacán.

El objetivo de este recorrido es que los participantes conozcan el sitio de arqueológico de Tepalcayotl a través de un proceso de difusión en el que se han diseñado materiales didácticos para sensibilizar al participante sobre la importancia de difundir Tepalcayotl y contribuir en la salvaguarda del patrimonio cultural de esta Junta Auxiliar.

Debido al conflicto de posesión en los terrenos al interior de la poligonal de protección del sitio arqueológico de Tepalcayotl, se recomiendan las siguientes indicaciones en el recorrido por el antiguo centro de *Tepalcayoacán*:

Realizar recorridos guiados en grupos de máximo 10 participantes, con un horario de inicio 9:00 h. o 17:00 h. El grupo deberá permanecer unido todo el tiempo, bajo las siguientes indicaciones:

- Llevar zapato y ropa apropiada para caminar.
- Llevar gorra o sombrero.
- Si el/la participante lo ve necesario podrá llevar una pequeña mochila para portar sus artículos personales.
- Se recomienda llevar botellas de agua preferentemente reutilizables.
- Quedará prohibido ingerir bebidas alcohólicas durante el recorrido.
- No ingerir alimentos.
- No ingresar con mascotas.
- No tirar basura orgánica (por ejemplo, cáscaras de fruta) ni inorgánica (por ejemplo, botellas de agua, bolsas de plástico).
- Los participantes podrán tomar fotografías del sitio solo en lugares autorizados que serán indicados por el/la guía.

Actualmente ya no se encuentran figurillas de barro o fragmentos de utensilios u osamentas a ras de suelo, sin embargo, se recomienda no levantar los objetos antiguos que sean hallados durante el recorrido.

Se tiene contemplado que el recorrido en Tepalcayotl dure 1 hora. El recorrido iniciará en el zócalo del Centro Histórico de Totimehuacán hacia la intersección de la Calle Ignacio Zaragoza y Avenida 8 Oriente. En este punto se propone la colocación de una placa informativa que indique el inicio de la delimitación del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

“Estimados participantes en el recorrido del sitio arqueológico de Tepalcayotl; nos ubicamos en el inicio de la poligonal que delimita la protección del antiguo Centro ceremonial de *Tepalcayoacán*, probablemente se hayan construido casas en su interior ante el desconocimiento de su totalidad antes de la década de los años sesenta”.

La caminata continuará hasta arribar a la Calzada Tepalcayotl (Calle 2 Norte) y llegar al pie del montículo *Tepalcayotl 1*, donde se propone la colocación de una placa informativa. Esta contiene una breve síntesis de la historia prehispánica del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Sobre la cima del *Tepalcayotl 1*, se repartirá el material didáctico para comprender el entorno cultural y urbano que rodea al sitio arqueológico. El primer material consiste en una línea del tiempo, en la que se sintetizan los acontecimientos más relevantes de las civilizaciones colindantes con *Tepalcayoacán*, *posteriormente el pueblo de los totomihuaque*.

El segundo material se trata una fotografía panorámica orientada al sur, en la que se señalan los elementos del paisaje y patrimonio cultural de Totimehuacán. Que se aprecian desde la cima. La utilización de esta infografía es incentivar al participante a reflexionar sobre el impacto de la urbanización, una vez que tiene los conceptos básicos del desarrollo de la vida prehispánica de Totimehuacán.

Terminada la explicación se hará una ronda de preguntas y respuestas a fin de retroalimentar el contenido del guion del recorrido. En la cima del *Tepalcayotl 1*, los visitantes podrán tomar fotografías. Al bajar del montículo el sitio continuara en dirección sureste, hacia los montículos *Tepalcayotl 3, 4 y 5*.

A fin de reforzar la difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl se propuso la elaboración de placas de identificación de los montículos que aún permanecen de pie. Estas placas han sido elaboradas a partir de la Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Estado de Puebla, 2020.



Imagen No. 46.

El autor (2023). Propuesta de placas de identificación de los montículos de Tepalcayotl.

A fin de evitar inconvenientes a los vecinos asentados al poniente de los montículos de Tepalcayotl, el recorrido se hará en dirección sur hasta llegar al montículo *Tepalcayotl 3* y de ahí incorporarse nuevamente a la Calzada Tepalcayotl hacia el exconvento franciscano.



Imagen No. 47.

Re Genera Espacio (2024). Colocación de infografía informativa del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

El sábado 11 de mayo a las 17:00 h. se realizó el primer recorrido al sitio arqueológico de Totimehuacán bajo la estrategia de difusión de este trabajo de investigación. Pese a la invitación y difusión entre los colectivos colaboradores, la convocatoria fue reducida.

El quiosco de San Francisco Totimehuacán fue el punto de partida del recorrido guiado con la finalidad de que los transeúntes se incorporaran al

grupo, sin embargo, se dejó una infografía del sitio arqueológico a fin de que los visitantes al quiosco pudieran consultarla.

Al parecer, el montículo *Tepalcayotl 1*, es uno de los lotes con incertidumbre legal de propiedad, por lo cual, de acuerdo con el testimonio de un participante en este recorrido comentó que había que solicitar permiso al "propietario" para hacer uso del montículo.

Hasta este momento de la investigación no había conocimiento de tal situación, debido a que los recorridos de investigación y exploración se iniciaron de manera individual sin compañía más que la de los vecinos que se acercaban curiosos ante la presencia del investigador de este trabajo académico.

Lamentablemente no se pudo establecer contacto con el “propietario” del montículo Tepalcayotl 1, ya que este dato al parecer, los actores sociales con quien se tuvo contacto prefirieron reservárselo, aunque la persona que compartió este dato asegura que el “propietario”, es un hombre accesible en proyectos de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl.



Imagen No. 48.

Re Genera Espacio (2024). Recorrido guiado sobre el lado poniente del Tepalcayotl 1.

Sin embargo, el recorrido se realizó como se tenía planeado y los participantes tuvieron gran interés por los elementos constructivos de los montículos, los elementos naturales del paisaje y el estado de conservación del patrimonio cultural de Totimehuacán.

En el quisco ubicado en el zócalo de Totimehuacán se colocó una placa informativa del sitio arqueológico de Tepalcayotl, a fin de que los

transeúntes pudieran leerla y conocer de manera sintetizada la información de la historia prehispánica de Totimehuacán y los montículos identificables en el sitio arqueológico.

Cabe mencionar que el Dr. Christian Enrique De La Torre Sánchez, la Dra. Adriana Hernández Sánchez; director y codirectora de esta tesis y la Lic. María del Carmen García Ramírez estuvieron presentes en el recorrido, cuya intervención enriqueció el guion explicativo al contar con un enfoque en la arquitectura y la intervención del patrimonio cultural junto con las anécdotas y experiencias comunitarias de Totimehuacán.

Con un clima bochornoso, pero con un viento ligero, el recorrido en Tepalcayotl se llevó sin contratiempos y sin inconvenientes. Sin embargo, el tiempo propuesto no fue suficiente debido a la curiosidad de los participantes por observar detenidamente los elementos naturales del sitio. En las viviendas al interior se percibió calma, en esta ocasión no hubo vecinos que se acercaran a preguntar sobre el propósito de la visita.

¿Acaso el sitio arqueológico de Tepalcayotl es un elemento cultural que está siendo rechazado por los actuales habitantes de Totimehuacán? Dadas las características del estado de conservación del sitio, los procesos de urbanización y asentamientos humanos, la falta de rigor en la aplicación de las normativas en materia de sitios arqueológicos, la respuesta sería que sí, está siendo rechazado por los actuales habitantes de Totimehuacán.

No obstante, Tepalcayotl si forma parte de la cultura de una generación de investigadores académicos, actores comunitarios, representantes de organismos públicos y la comunidad organizada de Totimehuacán, cuyo trabajo esta evidenciado en redes sociales, notas informativas en diarios de circulación local, son motivos por los cuales se pudo contactar con ellos, puesto que su trabajo es referente para otros investigadores.

Durante el acercamiento a la comunidad, se pudo constatar la diversidad de pensamiento en la decisión sobre el destino del sitio arqueológico de Tepalcayotl, hay quienes optan por convertirlo en un destino turístico, un fraccionamiento habitacional, quienes reconocen su valor histórico, quienes lo identifican como un espacio público abierto, esto es parte de la apropiación del patrimonio cultural de la comunidad, pero cabe resaltar que las fuentes de información consultada optan por salvaguardar el patrimonio cultural, ningún autor citado propone su desaparición.

¿Cuál será el destino del sitio arqueológico de Tepalcayotl?, se espera que siga preservado y pese al cambio generacional de los actores sociales en estos momentos existan vecinos de Totimehuacán y del municipio de Puebla, que por la cercanía al sitio, se interesen por continuar con la difusión del patrimonio cultural de origen prehispánico.

Mientras tanto, este trabajo de investigación ha cumplido con su propósito de haber desarrollado una nueva estrategia de difusión del sitio arqueológico de tepalcayotl para contribuir a la salvaguarda del patrimonio cultural de Totimehuacán.

4.3.3 Desarrollo de un sitio web sobre Tepalcayotl

Otros materiales desarrollados para acompañar la explicación del recorrido guiado al sitio arqueológico de Tepalcayotl fueron la elaboración de una línea del tiempo, en la que cual se sintetizan los acontecimientos más significativos del periodo prehispánico de Totimehuacán. De acuerdo con Mulhare (2001) los tepalcayos tuvieron contacto con Teotihuacan, en el Valle de México, durante el desarrollo del pueblo totomihuaque la Historia Tolteca Chichimeca narra sitios vecinos como Cacaxtla, Tlaxcala y Cholula, Puebla, razones por las cuales se hizo una comparativa de fechas de estas principales ciudades.

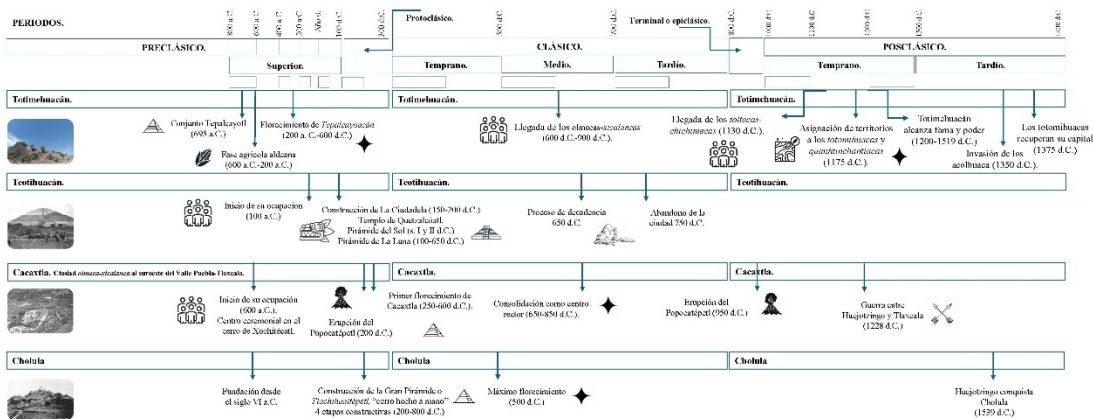


Imagen No. 49.

El autor (2023). Línea del tiempo de Totimehuacán y pueblos aledaños. Basado en Mangino, 1990; Martos, 2002, Mulhare, 2001.

Se espera que, al consultar esta línea del tiempo, se tenga un panorama más amplio de los acontecimientos ocurridos en los sitios vecinos a Totimehuacán.

Se desarrolló una infografía para que sensibilizar a los participantes en el recorrido guiado sobre los efectos de la expansión de la mancha urbana hacia el sitio arqueológico de Tepalcayotl. Desde la cima del montículo Tepalcayotl 1, en dirección al sur, se observa la construcción de viviendas que comprometieron la existencia de los montículos *Tepalcayotl 2 y 8*, al norte y suroeste el trazo del Periférico Ecológico y al noroeste la construcción de conjuntos habitacionales.

Al mismo tiempo en esta infografía se observan los elementos del paisaje del Centro Histórico de Totimehuacán tales como la torre de la capilla de San Juan y el Cerro del Chiquihuite como elemento de patrimonio natural.



Imagen No. 50.

El autor (2023) Elementos del paisaje y patrimonio cultural de Totimehuacán

La placa de identificación del sitio arqueológico del Tepalcayotl, que se propone colocar en parte inferior de la fachada poniente del montículo *Tepalcayotl 1* cuenta con un código QR de tal manera que los materiales antes mencionados sean consultados y descargados de manera digital por el usuario.

El sitio puede ser consultado a través del siguiente enlace: [Sitio Web. Congreso](#). En la sección de material de difusión el usuario también encontrará un archivo en formato KML para ser abierto en Google Earth de tal manera que pueda ser consultada la ubicación del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

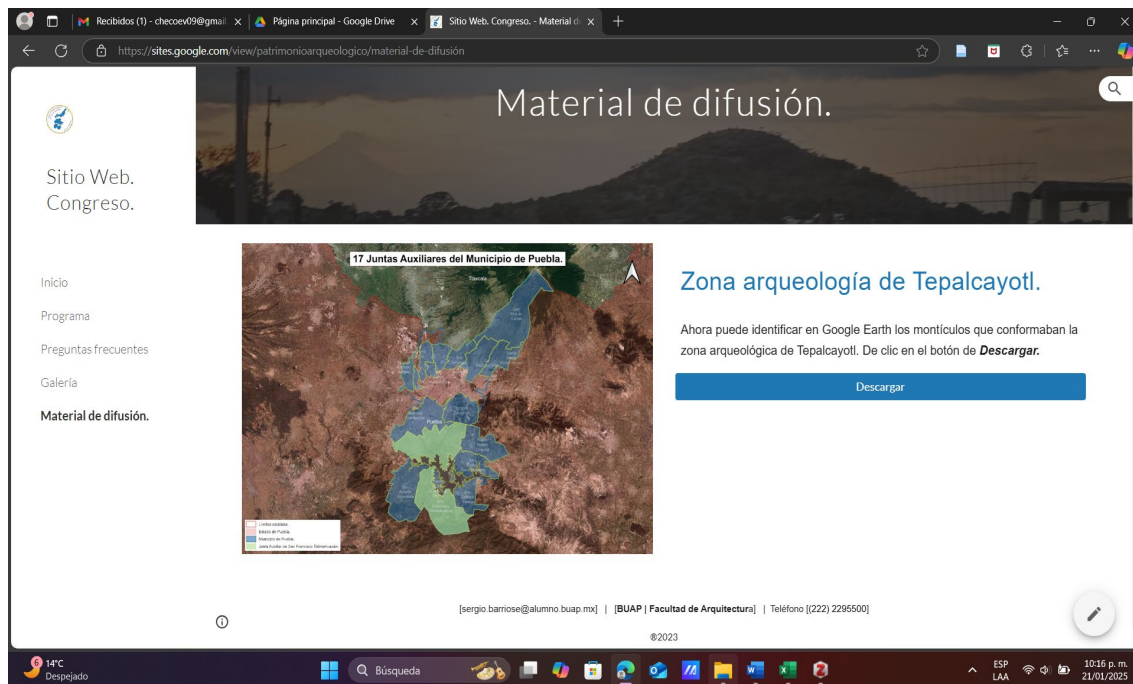


Imagen No. 51.

El autor (2023). Sitio web de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Debido a una tensa calma en el ambiente durante los recorridos al sitio arqueológico de Tepalcayotl, a fin de profundizar en la información compartida en el guion explicativo, ha sido desarrollada de manera digital para que el usuario puede descargar gratuitamente los materiales desarrollados en esta estrategia de difusión, se espera que la consulta de información abierta al público en general promueva el interés por salvaguardar el sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Del náhuatl que significa "Tortuga de Barro o Tepalcate"

Centro Ceremonial de *Tepalcayoacán*.

Tepalcayoacán fue un centro ceremonial conformado por ocho estructuras cuya edificación se le atribuye a los tepalcayos, primeros habitantes de Totimehuacán.

Tepalcayoacán floreció durante el Preclásico Superior (600 a.C.-200 d.C.), los tepalcayos se dedicaban a la agricultura conforme las técnicas de agricultura en Mesoamérica se perfeccionaban.

El periodo de esplendor de *Tepalcayoacán* fue en el periodo Preclásico Temprano (200 a.C.-600 d.C.), Fue un señorío teocrático bajo el mando de sacerdotes en una sociedad estratificada. Además de la agricultura, los tepalcayos practicaban el comercio con otros asentamientos ubicados en el Valle de México, el Valle de Oaxaca y la costa del Golfo de México.

Entre los años 600 d.C. al 900 d.C. los olmecas-xicalancas arribaron al Valle de Puebla-Tlaxcala conquistando el territorio de los tepalcayos, quienes probablemente se convirtieron en súbditos de esta tribu.



Mapa de ubicación del sitio.

Para conocer más visite:



Patrimonio cultural de Totimehuacán.

Imagen No. 52.

El autor (2023). Placa de identificación del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

El desarrollo de un sitio web contribuye a que más personas tengan acceso a la información consultada para el desarrollo de esta tesis. Si bien se requiere acceso a internet, las personas a través de sus dispositivos móviles podrán escanear el código QR y consultar al instante estos datos.

El elaborar un archivo de extensión KML para ser abierto en Google Earth contribuye a la localización georreferenciada del sitio arqueológico de Tepalcayotl en una plataforma de consulta con fotografías aéreas, la herramienta de retroceso en el tiempo también ha permitido desarrollar la comparativa del paisaje cada cinco años, periodo en el que se notan cambios significativos en el cambio de uso de suelo.

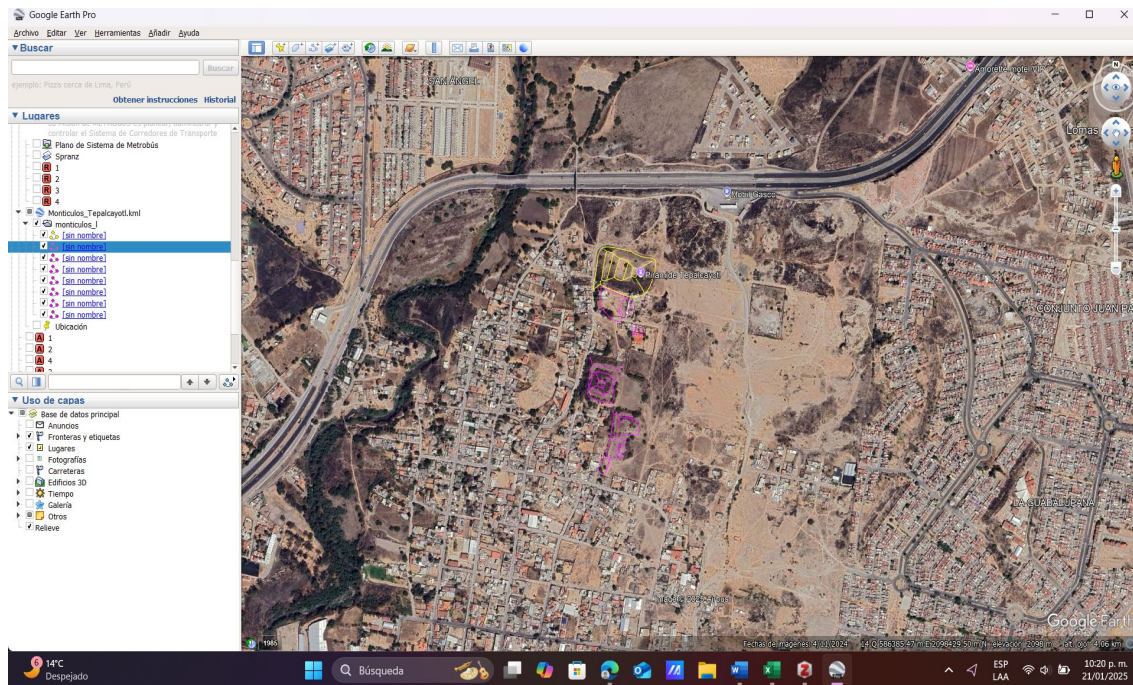


Imagen No. 53.

El autor (2023). Archivo KML del sitio arqueológico de Tepalcayotl.

El archivo KML al estar georreferenciado, indica con cierta precisión la ubicación de los ocho montículos explorados por el arqueólogo alemán Bodo Spranz. Sin embargo, es posible apreciar que sobre algunos montículos hay edificaciones y otros aún están cubiertos por vegetación. Se espera sensibilizar al usuario de la información sobre el impacto de la expansión de la mancha urbana hacia un sitio arqueológico que si bien ha quedado documentado y con registros fotográficos, su existencia física se ve comprometida si no se difunde la importancia histórica y usos actuales del mismo.

Conclusiones.

Tepalcayotl fue un centro ceremonial cuya edificación se le atribuye a los *tepalcayos*, primeros habitantes del actual Barrio de Santa Catarina de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, Puebla. Tepalcayotl se conformó de al menos de 8 montículos, que a manera de identificarlos se enumeraron del 1 al 8.

Si bien entre los habitantes de la Junta Auxiliar de Totimehuacán, el montículo Tepalcayotl 1, es el referente de ubicación e identificación del sitio, es necesario enfatizar que este antiguo centro ceremonial se constituía de ocho edificios, de los cuales, en la actualidad solo es posible identificar cuatro.

Debido a que las fuentes de información documental que hacen referencia al sitio arqueológico de Tepalcayotl, forman parte de acervos bibliográficos especializados tanto de universidades públicas o instituciones gubernamentales, su acceso se vuelve exclusivo de los integrantes de cada comunidad institucional.

A pesar de que no existen fuentes de información que proporcionen más datos sobre los tepalcayos, la historia antigua de Totimehuacán goza de gran riqueza, debido al origen de la tribu de los totomihuaque, provenientes del Chicomóztoc “lugar de las siete cuevas”, quienes junto a otras tribus salieron de su lugar de origen para convertirse en guerreros aliados de los toltecas chichimecas.

Conocer estos datos es posible gracias a los trabajos de investigación documental y de campo de arqueólogos nacionales y extranjeros, quienes hallaron vestigios y entierros humanos en los alrededores de Tepalcayotl y en Totimehuacán. Sin embargo, el paradero de estos hallazgos se desconoce actualmente.

No cabe duda de que los trabajos del arqueólogo alemán Bodo Spranz, realizados en la década de los sesenta, son un referente de consulta para los investigadores y público en general interesado en el antiguo centro ceremonial de Tepalcayotl, sin embargo a esta ciencia de la arqueología, se suman las labores de la Mtra. Landa y otros actores sociales quienes hacían un llamado a la comunidad para poner especial atención ante un sitio que a la fecha su exploración daría grandes aportes a la cultura Nacional y en especial al pueblo de Totimehuacán.

Entre algunos habitantes de Totimehuacán aún existe molestia luego de la incorporación del ex antiguo Municipio de San Francisco Totimehuacán a la capital poblana como Junta

Auxiliar. Esta anexión no considero diferencias culturales ya que mientras el Centro Histórico de la ciudad de Puebla se comercializa como “ciudad virreinal”, en Totimehuacán impulsan la denominación de “Pueblo Milenario”.

El sitio arqueológico de Tepalcayotl si tiene protección, primero la de carácter legal al contar con una poligonal de protección inscrita en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del INAH, organismos públicos encargado de salvaguardar el patrimonio cultural de la Nación, sin embargo, los conflictos de posesión de los predios al interior de Tepalcayotl son promotores de una negativa por revalorizar el sitio.

La segunda protección con la que cuenta el patrimonio cultural de Totimehuacán, son los actores comunitarios, desde jóvenes estudiantes de bachillerato, universidad hasta adultos mayores forman parte de los colectivos y asociaciones civiles enfocadas en la salvaguarda del patrimonio cultural de Totimehuacán, sin embargo, sus desavenencias no les ha permitido seguir una misma estrategia de difusión.

Si bien se recibió respuesta de algunos actores comunitarios de que este trabajo de investigación con enfoque académico podría generar conflictos de intereses, el colectivo Juvenil Chiquihuite y la Asociación Tepalcayotl A.C, representados por la Lic. María del Carmen Ramírez García y el Sr. Héctor Aguilar Rosas, respectivamente, accedieron a que las actividades didácticas de este trabajo de investigación formaran parte de su agenda de difusión de Tepalcayotl como un trabajo recíproco y de retroalimentación.

El deterioro de las estructuras prehispánicas, el vandalismo, tiraderos de basura y escombro, no son problemas exclusivos de Tepalcayotl, con base en los casos orientados a salvaguardar el patrimonio arqueológico, se pudo constatar una situación común, la lucha por preservar el patrimonio cultural de origen prehispánico.

Cabe mencionar que el rol que desempeñó la Asociación Niebla y Tiempo A.C., en la declaración de Huapalcalco como zona arqueológica, fue de interés para los integrantes

del Colectivo Juvenil Chiquihuite, quienes no descartan la posibilidad de constituirse como asociación civil.

Ahora bien, la respuesta de participación de la población en la estrategia de difusión del sitio arqueológico de Tepalcayotl fue aceptable, cuando fue fuera de este, es decir la participación de las personas en el exconvento franciscano generó altas expectativas de participación en el recorrido guiado propuesto en esta investigación.

Sin embargo, se tuvo como aprendizaje que a las personas hay que estarles reiterando las invitaciones a participar en las actividades programadas, en la medida de lo posible garantizarles un medio de transporte para llegar al sitio arqueológico de Tepalcayotl, aunque residan en Totimehuacán

Esta tesis fue referente para otros investigadores interesados en la difusión de Tepalcayotl, por lo cual, se tuvo contacto con integrantes del COPACAI, la CND Puebla, el Centro INAH Puebla, con quien hasta el cierre de esta investigación se ha mantenido el contacto para continuar con la labor de difusión del patrimonio cultural.

Recomendaciones

Se recomienda que los investigadores del sitio arqueológico de Tepalcayotl buscar la asesoría de alguna especialista en modelación digital y/o renderización, a fin de recrear en la medida de las posibilidades, un modelo digital de la estructura original de los edificios de Tepalcayotl, con base en los cortes transversales elaborados por el arqueólogo Bodo Spranz y la combinación de bandas espectrales. Se tuvo conocimiento de estudiante de Totimehuacán que desarrolló un modelado en la plataforma de un juego virtual.

Se recomienda indagar sobre el impacto que tendrán las reformas al artículo 2° constitucional sobre el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y la

propuesta de algunos integrantes de Totimehuacán por constituirse como Municipio del Estado de Puebla.

Se recomienda la intervención de la academia a fin de desarrollar una metodología orientada a la formación básica de las escuelas de Totimehuacán. Así mismo que especialistas en arqueología e historia contribuyan a la búsqueda de información sobre el sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Reflexiones

El estudio de la historia del al Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán y del sitio arqueológico de Tepalcayotl ha sido una gran experiencia satisfactoria en la contribución de la salvaguardia del patrimonio cultural de esta junta auxiliar.

La difusión de la historia de Totimehuacán y Tepalcayotl debería formar parte de los contenidos de la Historia del Estado de Puebla, ya que aportaría una mayor correlación de los acontecimientos ocurridos para la consolidación del actual Estado de Puebla. La riqueza cultural y natural de Totimehuacán no debe aislarse del patrimonio cultural de México.

Si bien existen aún dudas sobre el origen de los primeros habitantes de Totimehuacán, los tepalcayos, es posible elaborar hipótesis con base en los datos proporcionados por aquellos divulgadores, especialistas y actores comunitarios interesados en el sitio arqueológico de Tepalcayotl.

Se espera que esta tesis contribuya a la salvaguardia del patrimonio cultural de Totimehuacán dejando testimonio tanto documental, cartográfico y registro fotográfico de un sitio arqueológico que resiste los embates de la expansión de la mancha urbana derivado de una debilidad institucional pero también las instituciones se han visto rebasadas por la gran diversidad cultural de la Nación, por lo tanto, corresponde a la academia y al público en general interesaste por los elementos culturales del paisaje y

culturales de nuestro entorno, para que no queden en el olvido siendo parte de su historia a partir de la apropiación del sitio y su difusión con base en experiencias personales.

Referencias

Agencia Reforma. (2023). Protegen, a medias, Huapalcalco; INAH 'olvida' Pirámide de las Vacas | Periódico Zócalo | Noticias de Saltillo, Torreón, Piedras Negras, Monclova, Acuña. Periódico Zócalo | Noticias de Saltillo, Torreón, Piedras Negras, Monclova, Acuña. <https://www.zocalo.com.mx/protegen-a-medias-huapalcalc-inah-olvida-piramide-de-las-vacas/>

Alonso, C. (1929). La Pirámide de Tepalcayo. Talleres gráficos de la nación.

Boege, E., & Vidriales Chan, G. (2010). El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México: Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas (1. ed). Instituto Nacional de Antropología e Historia: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Carballo, D., & F. Aveni, A. (2012). Los vecinos del Preclásico en Xochitécatl y la institucionalización de la región. *Arqueología mexicana*, 117, 52–57.

Castillo, N. (2023). Cuarto relato, segunda sección. *Anales de Quauhtinchan. Conquista de Quauhtinchan por los tlatelolcas y conflictos internos por el poder. Arqueología mexicana/ Edición especial*, 109, 34–69.

Castillo, N, Herrera M, M, Jalpa, T, Menegus, M, & González Hermsillo, F. (2023). Introducción. *Arqueología mexicana/ Edición especial*, 107, 8–15.

Castillo, P., herrera, M., & Menegus, M. (2023). Cuarto relato, primera sección. *Anales de Quauhtinchan. Arqueología mexicana/ Edición especial*, 109, 12–33.

Código Reglamentario para el Municipio de Puebla (2023).

<https://gaceta.pueblacapital.gob.mx/media/k2/attachments/COREMUN.pdf>

Colombres, A. (Ed.). (2002). La cultura popular (Segunda edición). Coyoacán.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (1917). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Corona, I. (2021, septiembre 13). TLÁLOC Y CHALCHIUHTLICUE: DIOSES DEL AGUA. Conahcyt. <https://conahcyt.mx/tlaloc-y-chalchiuhtlicue-dioses-del-agua/>

Fernández, S. (2008). Patrimonio arqueológico y planificación territorial: Estrategias de gestión para Andalucía. Universidad de Sevilla.

Galindo, A. (2014). Topializ por Huapalcalco entre hechicería, perjuicios y evasión de potestades. El independiente de Hidalgo. <http://docencia.uaeh.edu.mx/estudios-pertinencia/docs/hidalgo-municipios/Historia-Topializ-Por-Huapalcalco-Entre-Hechiceria.pdf>

Gamble, C., & Ballart Hernández, J. (2019). Arqueología básica (Primera edición en esta presentación: octubre de 2019). Ariel.

Gendrop, P. (2001). Diccionario de arquitectura mesoamericana (1a ed., 1. reimpresión, agosto 2001). Trillas.

González, J. (2020). Violación al patrimonio cultural en Teotihuacán y Cuernavaca, México. Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural, 33. [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/APUNTES/33%20\(2020\)/151567449003/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/APUNTES/33%20(2020)/151567449003/)

González-Hermosillo, F. (2023). Segundo relato. Migración de los toltecas-chichimecas. Arqueología mexicana/ Edición especial, 107, 36–71.

H. Congreso del Estado de Puebla. (2017). Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla. <https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/160-ley-de-ordenamiento-territorial-y-desarrollo-urbano-del-estado-de-puebla>

ICOMOS Chile. (2015). Cuaderno N° 111 Documentos de Icomos | Consejo de Monumentos Nacionales de Chile.

<https://www.monumentos.gob.cl/publicaciones/libros/cuaderno-ndeg-111-documentos-icomos>

INAH. (2022, julio 25). ¿Quiénes somos? <https://www.inah.gob.mx/quienes-somos>

Jalpa, F. (2023). Tercer Relato, primera sección. Migración de los tepilhuas chichimecas. Los toltecas chichimecas, señores del Tlachihualtépetl, en busca de ayuda. *Arqueología mexicana/ Edición especial*, 108, 12–27.

Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, Congreso de la Ciudad de México (2020).

<https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/56e5ddb0b130dc4eb4c97e3a595a3497ef316c27.pdf>

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf

Litvak King, J. (2000). Introducción a la arqueología. *Todas las piedras tienen 2000 años*. Trillas.

Long, J., & Attolini León, A. (Eds.). (2010). *Caminos y mercados de México* (1a. ed). Universidad Nacional Autónoma de México, Inst. Nacional de Antropología e Historia.

Martos, L. (s/f). *México Arqueológico*. Monclem Ediciones S.A de C.V.

Martos, L. (2002). ARQUEOLOGÍA: la reconstrucción de la cultura. *Ciencias Antropológicas*, 75(4).

https://revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/53_4/arqueologia.pdf

Matos, E. (2009). Teotihuacan (Primera edición). El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

Matos Moctezuma, E. (2013). Patrimonio cultural de México. *Arqueología Mexicana*, 119, 90–91.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2019). El Proceso para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile.

Mulhare, E. (2001). Totimehuacán: Su historia y vida actual (Segunda edición). Honorable Ayuntamiento de Puebla.

Pastor Pérez, A., & Díaz-Andreu, M. (2022). Evolución de los valores del patrimonio cultural. *Revista de Estudios Sociales*, 80, Article 80.

Pimienta, J. (2012). Estrategias de enseñanza-aprendizaje Docencia universitaria basada en competencias. Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Quintanar, E. (Ed.). (2001). *Historia Universal* (1a ed.). Pearson Educación.

Rivero, J. (1961). Totimehuacán: Convento y templos franciscanos (editor no identificado).

SEP. (2021). El tiempo mesoamericano.

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-ficha/3524/>

Sodi M, D. (2015). Las grandes culturas de Mesoamérica: Desde la llegada del hombre al continente americano hasta la última de las culturas prehispánicas (Segunda edición). Panorama Editorial.

UNESCO. (s/f). El mandato y la misión de la UNESCO en resumen | UNESCO. Recuperado el 13 de noviembre de 2024, de <https://www.unesco.org/es/brief>

UNESCO. (2005). Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000139839_spa

UNESCO. (2020). Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 UNESCO. <https://ich.unesco.org/es/textos-fundamentales-00503>